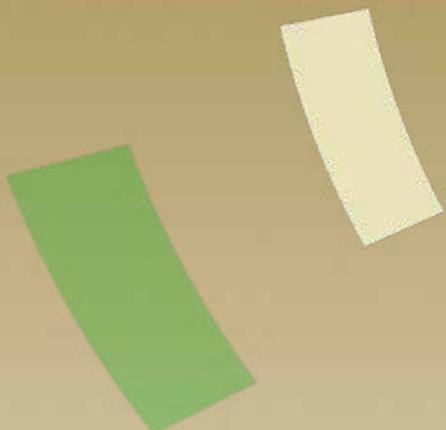


2 0 2 5
INFORMES TERRITORIALES

INFORMES SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN NAVARRA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2024



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Navarra

Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2024



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA
– Índice –

Coordinación

Pedro Fuentes Rey
Daniel Rodríguez de Blas

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos
Pedro Fuentes Rey
Idoia García Goikoetxea
Imanol Illárraz Rodríguez
Sara Peña Valderrama
Daniel Rodríguez de Blas
Madalen Saizarbitoria Suinaga
Marina Sánchez-Sierra Ramos
Raquel Sanz Alvarez
Thomas Ubrich
Joseba Zalakain Hernández

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Trabajo de campo

Verian

Colaborador de la Fundación FOESSA
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Colaborador de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Referencia bibliográfica

FUENTES REY, P. y RODRÍGUEZ DE BLAS, D (coords.) (2025). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Navarra: Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales*. (Informes Territoriales). Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA. 206 p.

Madrid, 2025

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-931-1
Depósito Legal: M-21251-2025
Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com
Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Prólogo: Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social	7
Introducción	17
Resumen ejecutivo	23
Bloque 1. La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en Navarra	43
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Navarra	45
1.1. Desciende la exclusión social pero también la integración plena, y aumentan en contrapartida las situaciones de precariedad	46
1.1.1. Desde 2018 hay 12.000 personas menos en situación de exclusión social	50
1.1.2. Ocho de cada diez personas en situación de exclusión social en Navarra se encuentran en riesgo de pobreza	51
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Navarra	55
1.2.1. Las problemáticas de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan a cuatro de cada diez personas	56
1.2.2. Casi el 6% de la población navarra enfrenta situaciones carenciales en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	59
1.2.3. Crece la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda, que afecta al 22% de la población	64
1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas más extendidas, y afectan al 11% de la población	68
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Navarra	77
2.1. Introducción	77

2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección social y personas extranjeras	80
2.3. La exclusión crece entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección social y aquellas en hogares en riesgo de pobreza	84
2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares encabezados por un hombre y en los que encabeza alguien de origen extranjero	86
Bloque 2. Elementos de riesgo en la sociedad navarra: hacia un modelo de integración precaria	95
Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un aumento de las situaciones de exclusión residencial	97
3.1. Introducción	97
3.2. Aumento de las dificultades para acceder a la vivienda	98
3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda han aumentado con respecto a 2018 y afectan al 22% de la población	103
3.4. Casi el 12% de la población navarra se enfrenta a situaciones de vivienda insegura o inadecuada	106
3.5. Notable aumento de la población de Navarra que apuesta por la universalidad en el derecho a una vivienda adecuada	112
Capítulo 4. El mercado de trabajo se recupera y se reducen los problemas de exclusión social en empleo	117
4.1. Introducción	117
4.2. El empleo crece y la tasa de paro disminuye aunque se acrecientan algunas brechas sociales	118
4.3. Se reducen la temporalidad y la parcialidad no deseada y los salarios aumentan ligeramente	126
4.4. Los problemas de exclusión en el empleo disminuyen claramente entre los hogares navarros	130
Capítulo 5. Crecen la pobreza y la privación material, pese a la expansión del Ingreso Mínimo Vital y la Renta Garantizada	137
5.1. Introducción	137
5.2. Las tasas de pobreza, desigualdad y privación material crecen tras la pandemia en Navarra	138
5.3. Aumenta el acceso al IMV y se reduce ligeramente el acceso a la Renta Garantizada	145
5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables, debido fundamentalmente a la ausencia de información	152
5.5. La mayor parte de la población de Navarra cree que la administración debe garantizar unos ingresos mínimos a las personas en situación de necesidad	154

Capítulo 6. Descienden las dificultades en el eje relacional, pero se ensancha la brecha entre los hogares en inclusión y en exclusión social	157
6.1. Introducción	157
6.2. Los hogares en exclusión no se benefician de la bajada general de los problemas asociados a la convivencia y el aislamiento social	158
6.3. Se reduce la proporción de hogares benefactores y aumenta la de los que solo reciben ayuda	162
6.4. Uno de cada cuatro hogares navarros considera que ha sido discriminado	165
Capítulo 7. La exclusión en la dimensión de la salud crece en Navarra situándose en la media para España	171
7.1. Introducción	171
7.2. Casi un 16% de los hogares navarros presenta problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	173
7.3. Las personas en situación de exclusión social tienen una peor salud física	177
7.4. Los problemas de salud mental se concentran en la población en situación de integración precaria y exclusión moderada	181
7.5. Las necesidades no cubiertas de tratamientos y productos de salud crecen notablemente en Navarra	185
Metodología	193
Glosario	219



Prólogo

Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social

La última etapa de los informes FOESSA, del año 2000 en adelante, se centra en dar cuenta del desarrollo social en nuestro país como marco a partir del cual centrar la mirada en esa parte de la sociedad que no goza de las ventajas de participar plenamente integrada en ella, y que la sociología ha denominado como la exclusión social.

En esta IX edición, queremos dar un paso significativo en el camino de redefinición de este concepto, que continúa siendo tremadamente útil, pero que el discurrir de los años y de los análisis va desvelándonos algunas carencias o insuficiencias, especialmente en lo que tiene que ver con su carácter dinámico.

Como se trata de un proceso en marcha, que aún no ha tenido traducción en la encuesta, y esta es la base fundamental sobre la que se desarrolla este informe territorial, nos parecía oportuno introducir la reflexión, si quiera a modo de prólogo para no dejarlo completamente al margen de esta.

De describir a explicar

La historia de los informes de la fundación FOESSA ha transcurrido de la mano de las ciencias sociales y de los aportes de muchos autores y autoras, que han pensado y escrito tratando de desentrañar el fenómeno social de la pobreza. Así, partiendo de una comprensión simplificada que la situaba solamente en la carencia de recursos materiales, llega a otra mucho más completa que la sitúa como un fenómeno social complejo.

En ese camino se han formulado diferentes términos que pretendían dar cuenta de ese cambio de percepción. Destaca entre ellos el de exclusión social. Pero, como ocurre con todos los esfuerzos por encontrar una terminología precisa pueden terminar metiéndonos en la trampa del nominalismo y desviándonos de lo importante, que es comprender los porqués del término que se propone, al margen de que sea acertado o preciso.

Por eso, en este prólogo nos tomamos la licencia de utilizar en este texto de manera indistinta tanto pobreza como exclusión social. Con ambos nos queremos referir a ese fenómeno social complejo, absolutamente imposible de delimitar con precisión en un término infalible. No es ese el problema.

Si queremos pasar de la descripción a la explicación debemos dar cuenta de las causas, describir solo habla de consecuencias. Y para ello es necesario situarlo en su contexto y ver las relaciones entre los actores, y de estos con las estructuras sociales. Explicar es dar cuenta de la complejidad del asunto.

Una realidad con muchas caras

Un vistazo rápido a esta realidad nos descubre en seguida que hay más pobrezas que la pobreza material. Lo económico, la renta... casi nunca aparece aislado. Vemos cómo las personas en situación de pobreza no solo comen, visten o gastan poco, más o menos; sino que, además, tampoco participan en la misma medida de los bienes culturales, del mismo nivel educativo, de los mismos parámetros de salud, se asocian menos, votan mucho menos... Y algunas de estas otras pobrezas, no siempre y no solo tienen su causa en la escasez de ingresos, sino que se relacionan con el no acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Así pues, estamos enfrentados a una realidad que es multidimensional, en la que intervienen muchos factores diferentes que se acumulan juntos en las mismas personas y que interactúan y se refuerzan o anulan unos a otros, dotando la situación de consistencia y de resistencia al cambio.

La pobreza es, pues, algo complejo. Solemos entender que lo complejo es sinónimo de complicado, sin embargo, complejo viene del latín *complexus*, que significa “lo que está bien trenzado, muy entrelazado”.

Una realidad compleja entre lo individual y lo social

Al estudiar la pobreza en una mirada temporal, longitudinal, se nos muestra un grupo humano que puede fluctuar en las personas que lo componen, pero que, sin embargo, persiste a pesar de los ciclos económicos. Es decir, el fenómeno de la pobreza está en tiempos de crisis y se mantiene en épocas de bonanza afectando a un porcentaje nada desdeñable del conjunto social. Y, además, existe en sociedades de las denominadas desarrolladas y en las no tanto.

Y se da en el marco de sociedades y de modelos sociales que predicen unos valores y enuncian unos derechos, y no solo eso, sino que desarrollan instituciones y mecanismos sociales para que se hagan efectivos. Que, no obstante, y de manera ineludible, tienen una historia y arrastran contradicciones entre aquello que enuncian y lo que realmente han conseguido.

La pobreza se hereda, se transmite de generación en generación en el seno de las mismas familias y grupos sociales y en los mismos territorios. Así, las personas en situación de pobreza constituyen una suerte de clase social, definible y definida. No se trata, por tanto, de una realidad que se refiere solamente a individuos.

Pero, por otra parte, el estudio de la pobreza desvela que personas y familias diferentes, en circunstancias parecidas reaccionan de maneras distintas, que provocan, a su vez, puntos de llegada también diferentes. Muestra que esas maneras de actuar tienen mucho que ver con los valores interiorizados, y con el sentido vital, estructurando y, en ocasiones determinando las capacidades individuales para afrontar la vida.

También entre los individuos y las estructuras sociales se ubican los grupos, las comunidades, las familias... que poseen unas características diferenciales entre la población en pobreza y que, por tanto, juegan un destacado papel en el estudio de la realidad de la pobreza.

Para comprender adecuadamente la pobreza no podemos mirar solo a los individuos y sus comportamientos, ni hacerlo solo a la sociedad y sus normas e instituciones. Ni siquiera podemos mirar a ambas realidades poniendo una al lado de la otra sin más. Necesitamos ver ambas partes como el todo interrelacionado (*complexus*) que son en la realidad.

Una realidad compleja que coloca en bucle la relación causa-efecto

Afrontar lo complejo nos empuja también a repensar cuál es, en realidad, la relación entre las causas y los efectos. Desde Newton y Descartes solemos entenderla de una manera muy lineal, es decir, una causa provoca un efecto.

Vamos a imaginar a Juan, que es una persona en paro crónico que consume alcohol en exceso. ¿Es el alcohol la causa de su situación de desempleo, o es el paro lo que provoca su alcoholismo? Entender y acompañar a Juan exige comprender que una y otra (sumadas a muchas otras cuestiones que no enunciamos para hacer más simple el ejemplo) forman un bucle que se retroalimenta. La causa se torna consecuencia y la consecuencia causa según el momento o la perspectiva que adoptemos al responder. La pregunta anterior, así formulada, no nos ayuda en nada.

Ese bucle y sus retroalimentaciones nos indica, sobre todo, que la situación de Juan tiene elementos que la dotan de mucha consistencia interna: es “lógico” lo que le pasa; unos factores apuntalan otros, se equilibran, y como toda realidad consistente es difícil de modificar, se vuelve también resistente al cambio.

La exclusión social o la metáfora de “estar fuera de”

En el primer capítulo de este libro, aportados por la última oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) y referidos a un territorio concreto, aparecen los datos de ese conjunto de carencias que interactúan y se acumulan en las mismas personas, hogares y territorios. Y dotan de consistencia interna y resistencia al cambio a esa situación.

Pareció que continuar denominando esta realidad como pobreza podría llevar a no tener en cuenta todo esto, y por eso se propone y comienza a emplearse el concepto de “exclusión social”, pues ese conjunto de elementos incide de tal manera en las personas, territorios y grupos, que les impide o dificulta gravemente la plena participación en lo que se considera como lo aceptable en la sociedad en la que viven. No es ya solo una situación de estar “abajo”, sino también de estar “fuera”.

Cuando la comunicación humana se enfrenta a realidades para las que no tiene una palabra, suele recurrir a la metáfora, a decir que lo que quiere comunicar “es

como si...”, “se parece a...” Hablar de exclusión social es este tipo de recurso, perfectamente válido a condición de que no olvidemos nunca el “como si estuvieran fuera”, porque evidentemente no lo están, forman parte de la sociedad en que vivimos e interactúan en y con ella. Convirtiéndose, probablemente, en metáfora de las inconsistencias del modelo social.

La exclusión social como falla en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento

Una manera sintética de expresar todo lo anterior sería referir que nuestra sociedad desarrolla una serie de mecanismos (estructurales) y unas acciones (comportamientos individuales/grupales) que sirven para la integración, y otros que acompañan el proceso de enraizamiento.

Nacemos con prácticamente todas nuestras neuronas desconectadas, sin conciencia ni de nosotros mismos ni de los demás, ni de lo demás. Y en la medida en que crecemos, la biología y la sociedad en que vivimos nos va ayudando a esa toma de conciencia de lo demás y de los demás, y a integrar nuestro yo con todo ello.

La familia y sus cuidados, la escuela y sus lecciones, el barrio y sus amigos, el trabajo y su sueldo, el centro de salud y sus tratamientos... Son algunos ejemplos no exhaustivos de esos mecanismos y acciones de integración y enraizamiento.

Otra manera de aproximarse a comprender la exclusión social es verla como un proceso provocado por fallas y desajustes en los mecanismos y acciones de integración y de enraizamiento social. Formar parte de la sociedad, estar integrado, implica por una parte tener las puertas abiertas y, por otra, poder echar raíces una vez las has atravesado. Si las puertas están cerradas, no se puede entrar, y si no hay suelo fértil no arraiga lo plantado. Sin vínculo no hay pertenencia posible, y sin derechos efectivos no hay vinculación real.

Eso que hemos denominado desajustes y fallas son muchos y provocan también otras realidades dolorosas que, como la exclusión social, son criaturas sociales y, a la vez, son creadoras de sociedad, de un determinado modelo de sociedad. Pero probablemente la exclusión social sea por su especial gravedad, la mayor y más preocupante manifestación de un modelo que camina por unos derroteros no deseables. Esa es al menos la mirada desde la que en FOESSA trabajamos, apostando como siempre por transformar la realidad hacia otros más deseables.

La exclusión social como espejo de la sociedad

Las fallas en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento, más allá de estar en la raíz de la exclusión social son reflejo de la sociedad en que se producen. Ponen de manifiesto cuáles de los valores que proclama son los que realmente practica y cuáles son meras declaraciones estéticas.

Así, cierra puertas de acceso a una parte importante de su población, no permite su enraizamiento y su vinculación, y culpabiliza a quienes no pueden hacerlo acusándoles de no querer integrarse, de ser vagos o viciosos. Probablemente por no querer reconocer que algunos de los valores de los que presume, realmente no son parte de su ethos colectivo.

La lucha contra la exclusión social no es una prioridad en la agenda política ni en la social. Existen políticas y acciones con ese nombre, pero son casi anecdoticas comparadas con aquellas otras que tienden a consolidar los verdaderos valores que sustentan el modelo. A más de terminar, casi siempre, resultando más como medidas de autoprotección para evitar que un exceso de exclusión desborde el orden necesario, tendentes más al control de “las personas pobres” que a la lucha contra la pobreza.

Y con todo ello va generando también una población, incluyendo a aquella que padece la exclusión, que se configura con un ethos personal absolutamente funcional a esa contradicción. Que, además, poco a poco va desprendiéndose de la necesidad de ocultar los valores reales que sustentan su acción cotidiana: el individualismo y el sálvese quien pueda (o quien tenga), y por tanto “yo, a tener para salvarme”, o dicho en clave política “América First”. Con todo ello se convierte en actor y creador de la sociedad, no solo en su reflejo.

Una mirada a la dinámica de la exclusión

Los distintos informes FOESSA emplean el concepto de exclusión social y han ido pensando y repensando tanto el concepto teórico como el instrumento de medición. Porqué si la realidad analizada es dinámica, su proceso de análisis también debe serlo y estar en permanente tensión para ir incorporando nuevas y mejores formas de comprender y medir.

En esta edición nos propusimos dedicar un especial esfuerzo a revisar el concepto para complementarlo desde una mirada centrada en el relato de la experiencia de las personas, y para ello pusimos en marcha una investigación, desarrollada por el Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (GISAP) de la Universidad Pablo de Olavide, en estrecha colaboración con 12 Cáritas Diocesanas (Oviedo, Bizkaia, Vitoria, Zaragoza, Barcelona, Terrassa, Girona, Salamanca, Madrid, Valencia, Orihuela-Alicante y Sevilla).

Se realizaron 50 entrevistas microbiográficas a hogares y 13 talleres nominales con profesionales y personas voluntarias de la intervención social de servicios públicos y del tercer sector. Presentamos aquí algunas de las conclusiones principales de este estudio, que sirven al hilo de la reflexión general que queremos poner en valor.

La exclusión como camino entre la autonomía y la dependencia

Toda investigación necesita hacer operativos los conceptos teóricos y, al hacerlo, no es nunca capaz de abarcar toda la hondura y aristas de los primeros. Pero hacerlo resulta imprescindible para poder delimitar y hacer abarcable lo investigado.

Este trabajo formula una amplia batería de factores e hitos que influyen en los procesos de exclusión/inclusión operativizando en dos tipos ideales (es decir que no existen puros en la realidad) la exclusión como una situación de dependencia de terceros y la inclusión como una situación de autonomía plena.

Entiende por factores los elementos clásicos del análisis de la exclusión, los que hacen referencia a las dimensiones que afectan a los hogares, (empleo, consumo, prestaciones, educación, vivienda, salud, redes sociofamiliares, valores y creencias, habilidades y actitudes vitales...). Y entiende por hitos las materializaciones de esos factores en sucesos, hechos, acontecimientos (un despido, un divorcio, un desahucio, un contrato, una titulación aprobada, un reagrupamiento...) que empujan, al menos teóricamente, hacia la exclusión o hacia la inclusión, hacia más dependencia o hacia más autonomía.

Los procesos de exclusión/inclusión resultan un caos ordenado por las redes sociofamiliares

No hay lugar aquí para resumir el exhaustivo análisis desarrollado por la investigación, simplemente apuntamos lo que es su gran conclusión. Los entrecomillados son literales del trabajo.

Los factores y los hitos interactúan entre sí y conforman un complejo sistema desarrollando trayectorias y procesos “muy flexibles, versátiles y variados, a veces muy difícilmente clasificables”. Sin embargo, sí existe un factor con la mayor parte de sus hitos asociados que “pone en relación, articula, da sentido a los efectos de todos los demás”: las redes sociofamiliares. “Tanto es así que el empleo, la vivienda o la salud, en cuanto procesos, adquieren un sentido cuando somos capaces de encajarlos en una red de relaciones concreta (densa, débil, conflictiva, inexistente, tóxica...). Solo entonces podemos captar si los efectos de esos otros factores resultan positivos o negativos para la trayectoria del hogar”.

Conclusión esta que deberá tener mucho peso de cara al diseño de una agenda investigadora y de intervención social que rompa con la tradicional linealidad del café para todos y que nos abra a darle mucho más peso a la comprensión y el trabajo con y de los procesos de enraizamiento. Especialmente los que tienen que ver con las redes sociofamiliares, que tradicionalmente son considerados como menores si los comparamos con el peso que le damos en el análisis y en la intervención frente a los factores estructurales.

Las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social

Partiendo de diferentes investigaciones nos queremos acercar a una cierta caracterización de las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social. A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 que alimentan este mismo informe, observamos cómo, según nos adentramos en la zona de la exclusión, el porcentaje de hogares afectados por unas relaciones sociales débiles o conflictivas crece exponencialmente.

Así en la zona de la exclusión severa los hogares que tienen unas relaciones sociales muy débiles o incluso inexistentes alcanzan el 16%. En el caso de las que sí existen, pero son malas, difíciles o incluso violentas, llegan hasta el 20%, frente a los que están en la zona de la integración precaria, que están afectados en un 6%

para ambos tipos de relaciones negativas (aisladas y/o conflictivas). Como una de las concreciones de lo anterior, en el espacio de la exclusión severa, uno de cada tres hogares no cuenta con ninguna persona que les pueda echar una mano en caso de necesitarlo.

Otras investigaciones, ahora de tipo cualitativo, nos devuelven también una imagen de las redes sociofamiliares en las zonas de exclusión caracterizadas por una mayor debilidad, cuando no una ausencia prácticamente total de la misma. Con una fuerte incidencia del conflicto como característica, además de una clara y extendida tendencia a la endogamia. Todo ello también condicionado por los espacios geográficos que, al concentrar también espacialmente, las realidades de exclusión social se tornan en territorios excluidos.

No queremos dejar de señalar la emergencia de los profesionales de la intervención como personas clave en los vínculos de las personas en situación de exclusión social. Papel desempeñado *de facto*, pero no necesariamente bien integrado en las estrategias de trabajo de las instituciones de las que los profesionales forman parte.

Un elogio a la fraternidad en el marco de la desvinculación estructural

El VIII informe FOESSA en 2019 ya ponía el dedo en esta llaga. Denunciaba una sociedad que salía de la Gran Recesión de 2008 construyendo unas relaciones interpersonales y sociales marcadas por el utilitarismo como criterio dominante, con unas increíbles capacidades de conexión, pero cada vez menos de vinculación. Desvinculación que no solo se manifiesta en la distancia entre la sociedad incluida y la excluida, sino que se conforma como característica del conjunto social y terminaba reivindicando la incorporación del derecho a la vinculación en el marco de la formulación de derechos de tercera generación.

La triada “libertad, igualdad, fraternidad” ha sido símbolo de los valores sobre los que teóricamente se construyeron las sociedades europeas de la modernidad. Sin embargo, hay una curiosidad histórica poco conocida: en la no nata constitución francesa de 1793, la tercera de las palabras se transforma de fraternidad a propiedad, quedando la triada como “libertad, igualdad y propiedad”.

Quizá podamos atribuir la anécdota a un lapsus freudiano de los autores del texto de 1793, motivado por la hegemonía cultural del *habitus* burgués imperante en

tre los ilustrados del siglo XVIII. Pero, sea como sea, la evolución posterior de los modelos sociopolíticos no hace sino darles la razón en la lucidez de la sustitución, pues la propiedad privada y las diversas maneras de ejercerla y comprenderla, a pesar de no ser enumerada, resulta la más significativa de las tres para comprender el mundo en que vivimos. Y que la revolución neoliberal que comienza en los años 80 ha conseguido imponer como *humus cultural*.

Urge reincorporar el elemento olvidado de la fraternidad para hacer y entender el mundo, de modo que pongamos en el centro la cooperación frente a la competencia como valor universal y el empoderamiento como la herramienta fundamental de transformación de la realidad.

Una visión en la que los hermanos y hermanas conviven y comparten una misma casa común, en la que habitan y a la que cuidan, que mantienen en condiciones que permitan el desarrollo de la vida presente y de los proyectos de futuro. La casa común es mucho más que un medio, se trata del hogar, del lugar no solo donde están, sino donde son y van siendo hermanas y hermanos. Así entendida, la fraternidad nos ubica también en el marco adecuado de la que ha de ser nuestra relación con el planeta y el resto de sus habitantes.

Esta convivencia fraternal deja espacio a la libertad y a la igualdad, pero también incorpora la diversidad, el reconocimiento de las demás personas como legítimas en la convivencia, fuerza el consenso como método de solución de las disputas, y establece normas, a la vez flexibles y reguladoras.

La hermandad como fórmula nos permite también revertir el proceso histórico de cercamiento de los bienes comunes y recuperar o inventar nuevas formas de gestión de lo que es común, porque no es de nadie y nadie, ni un individuo ni una institución se lo pueden apropiar. Así como revertir la identificación entre el bien común y el interés general, lo que posibilitaría formas de producir, consumir y convivir que pongan en valor lo comunitario y los vínculos frente al individualismo y al utilitarismo que nos ahoga.

Ese cambio necesario no solo reubica los vínculos como algo significativo en la comprensión y la acción frente a la exclusión social, sino que nos apunta a que el sujeto de cambio es el conjunto social y que esto es inseparable de cualquier análisis y de cualquier intento de afrontarlo en los contextos de la exclusión social.

Introducción

En 2025, la Fundación FOESSA celebra su 60 aniversario, un hito significativo desde su creación en 1965 bajo el impulso de Cáritas Española, con el objetivo de conocer, de manera rigurosa y objetiva, la situación social de España.

A lo largo de estas seis décadas, FOESSA ha sido pionera en la investigación empírica, destacándose a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España. Estos informes subrayan la importancia de analizar los procesos, estructuras y tendencias que marcan la evolución social de nuestro país. Este esfuerzo se ha consolidado principalmente en cinco informes globales y en tres recientes sobre exclusión y desarrollo social. Desde el primer informe en 1966, que marcó el inicio del proceso de modernización en España, hasta el VIII Informe en 2018, que analiza la salida de la Gran Recesión, FOESSA ha mantenido un compromiso constante con el estudio de la realidad social. Entre los informes, también se han publicado numerosas monografías de carácter específico que han permitido mantener la tensión investigadora en un mundo cada vez más complejo. Más recientemente, en 2022, se publicó un informe sobre la evolución de la cohesión social y las consecuencias sociales de la COVID-19 en España.

Desde sus inicios, FOESSA se ha propuesto tres objetivos fundamentales. En primer lugar, buscó superar la visión economicista del desarrollo humano, ofreciendo un análisis social alternativo a las perspectivas de los Planes de Desarrollo del franquismo. Para ello, incorporó elementos políticos, psicosociales y pedagógicos que enriquecieran la comprensión del desarrollo, destacando aspectos que la economía tradicional no consideraba. En segundo lugar, se dedicó a establecer sistemas de indicadores sociales para evaluar la estructura y los problemas sociales. Desde el principio, mostró interés por medir fenómenos sociales y políticos, utilizando técnicas de investigación avanzadas. La Encuesta sobre Integración So-

cial y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) se ha convertido en un referente en el análisis de la exclusión e integración social en España. Por último, su tercer objetivo ha sido generar conocimiento empírico sobre la realidad social y las vulneraciones de derechos, para contribuir a facilitar políticas públicas e intervenciones sociales orientadas al bien común, combinando rigor e imaginación sociológica. En 2024, FOESSA reafirma su compromiso de analizar la realidad y describir los fenómenos que afectan a nuestra sociedad. Para ello, retoma la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social a través de una nueva edición de la EINSFOESSA, que forma parte de la preparación del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. La EINSFOESSA 2024 representa la sexta edición de esta herramienta, diseñada en 2007 para cuantificar la exclusión social de manera integral y permitir un análisis exhaustivo de este fenómeno tan complejo.

Es importante recordar que el concepto de exclusión social va más allá de la pobreza económica, abarcando las barreras que enfrentan ciertos grupos para participar plenamente en la vida social. Esto incluye el acceso al empleo, bienes básicos, derechos políticos y sociales, así como la integración en redes sociales saludables. La exclusión social se concibe de manera estructural, multidimensional y dinámica, centrándose en las dificultades que limitan la participación y el bienestar de estos grupos en diversos ámbitos.

Para identificar las limitaciones a la cohesión social en nuestras sociedades, se ha utilizado un complejo sistema de indicadores, que inicialmente contaba con 35 y que se amplió a 37 a partir de la edición de 2021. Desde entonces, se ha llevado a cabo un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y en su proceso de agregación, asegurando siempre la comparabilidad entre las distintas ediciones.

Esta nueva edición recoge, por lo tanto, el conocimiento acumulado y ofrece una perspectiva de casi dos décadas de evolución de los procesos de exclusión en la sociedad española. Estas dos décadas han estado marcadas por una crisis social intensa y prolongada, consecuencia de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas implementadas para afrontarla; así como por crisis más cortas, pero también intensas, como las provocadas por la pandemia de COVID-19 y la posterior inflación. Además, se han experimentado períodos de recuperación más evidentes en los indicadores macroeconómicos y laborales, que en las condiciones de vida de la población.

Otro de los aportes significativos de la Fundación ha sido el creciente interés por el desarrollo territorial y regional. Desde 1995, FOESSA ha centrado su atención en el desarrollo y la exclusión social, tanto en España como en sus Comunidades Autónomas, contribuyendo a un mejor entendimiento de los desafíos sociales que enfrentamos.

A partir de la tercera oleada de la Encuesta (EINSFOESSA 2013), se comenzaron a elaborar informes sobre la situación del eje inclusión-exclusión en trece Comunidades Autónomas. Con el VIII Informe FOESSA, se generaron informes sobre las diecisiete Comunidades Autónomas y la Diócesis de Barcelona. En 2021, en plena pandemia, se encuestaron más de 7.000 hogares y se elaboraron once informes territoriales. La presente edición marca un nuevo hito, con encuestas realizadas a 12.289 hogares con robustez estadística en cada Comunidad y Ciudad Autónoma, la Diócesis de Barcelona, la Isla de Ibiza y el municipio de Albacete, lo que ha permitido un análisis detallado de la situación social en veintidós territorios.

En consecuencia, este documento forma parte de un proyecto más amplio que no solo presenta, a través de diversos informes independientes, la situación del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas de nuestro país, sino que también está conectado con el IX Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes territoriales tienen un enfoque principalmente descriptivo, mientras que el IX Informe proporciona un diagnóstico y establece el marco necesario para interpretar los datos presentados. Por esta razón, ambos informes están estrechamente relacionados y se sugiere su lectura conjunta.

En este informe, tendremos la oportunidad de observar cómo se presenta el modelo de cohesión social en Navarra en comparación con España. A partir de la EINSFOESSA 2024, analizamos la evolución de la integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en cada territorio, así como los principales elementos de riesgo (empleo, vivienda, pobreza, protección social, capital social, entre otros) que pueden estar impactando la cohesión y el desarrollo social en cada sociedad.

Desde la Fundación FOESSA, nuestro objetivo es arrojar luz sobre la realidad social mediante un análisis fundamentado en evidencias. Sin embargo, no solo buscamos generar nuevos conocimientos; aspiramos a abrir un debate sobre cómo abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos

ante múltiples retos que requieren atención no solo desde la perspectiva de las mayorías, sino también con un enfoque especial en aquellos individuos, hogares y territorios que sufren mayores dificultades y vulneraciones de sus derechos, a menudo interrelacionados. Este es un momento crucial para construir un futuro más inclusivo, donde el bien común guíe el rediseño de un nuevo modelo de convivencia.

Con esta intención, compartimos nuestro trabajo con la sociedad y con todos los agentes de cambio en los ámbitos político, económico, cultural y social, con la esperanza de avanzar hacia una realidad más justa. Hacemos un llamado a todas las administraciones públicas para que escuchen las voces de sus comunidades, evalúen con criterio y actúen con determinación. La participación ciudadana debe ser el eje de cualquier estrategia, y las decisiones deben reflejar las aspiraciones locales y proteger los derechos. No se trata solo de recopilar datos y elaborar diagnósticos, sino de fomentar un diálogo constructivo que genere políticas efectivas para mejorar la vida de las personas. Es crucial que los gobiernos se conviertan en agentes de cambio, implementando soluciones que aborden las causas profundas de los problemas identificados y garanticen el cumplimiento de los derechos fundamentales. Así mismo, apelamos al fortalecimiento de una ciudadanía consciente y exigente con el papel de las administraciones; una ciudadanía comprometida desde su espacio comunitario y personal, y responsable con una actuación solidaria y fraterna. La transformación real requiere un compromiso genuino y sostenido, donde cada diagnóstico actúe como una brújula hacia un futuro más justo y equitativo.



Resumen ejecutivo

Contenido

1.	Desciende la exclusión social pero también la integración plena, y aumentan las situaciones de integración precaria	24
2.	Crece el alcance de la exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud), que afecta a cuatro de cada diez personas	26
3.	Crece la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda, que afecta al 22% de la población navarra	27
4.	Los gastos excesivos de vivienda, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas más extendidas	28
5.	Los grupos más afectados por la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección social y personas extranjeras	29
6.	La exclusión crece entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección social y aquellas en hogares en riesgo de pobreza	30
7.	Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial	31
8.	El mercado de trabajo se recupera y se reducen los problemas de exclusión social en el empleo	33
9.	Crecen la pobreza y la privación material, pese a la expansión del IMV y la Renta Garantizada	35
10.	Descienden las dificultades en el eje relacional, pero se ensancha la brecha entre los hogares en inclusión y exclusión social	38
11.	La exclusión en la dimensión de la salud crece en Navarra, y se sitúa en la media para España	40

Resumen ejecutivo

Este resumen ejecutivo contiene las conclusiones más importantes que cabe extraer del presente Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Navarra, en el que se presentan los resultados de la EINSFOESSA 2024 para este territorio y se examina la evolución de las situaciones de exclusión social en el periodo que va desde el año 2018 hasta la actualidad.

La senda de recuperación de la economía que se inicia tras la crisis de la COVID-19 deja entrever en el conjunto del Estado efectos ambivalentes en lo que a los procesos de integración y exclusión social se refiere. Cuando se compara la situación actual con la que existía en 2018 se constata un importante retroceso del espacio de la integración plena y, en paralelo, un aumento de las situaciones de integración precaria, así como un ligero incremento en los niveles de exclusión social, un fenómeno que afecta en 2024 a casi el 20% de la población española.

Como se verá a continuación, en Navarra esta evolución ha sido más positiva, en la medida en que, aunque también se reduce el espacio de la integración plena y aumentan las situaciones de integración precaria, la exclusión social desciende en los seis últimos años, y afecta en 2024 a alrededor del 13% de la población, una proporción muy inferior a la que se registra en España. En cualquier caso, estas mejoras no benefician a las personas que mayores dificultades enfrentan, puesto que el nivel de exclusión social severa se mantiene en torno al 6% en esta comunidad autónoma. Desde esta perspectiva, son dos las cuestiones que sobresalen en el contexto navarro. Por un lado, se identifica un claro ensanchamiento del espacio de la precariedad, con una creciente proporción de población que, aun encontrándose integrada, debe hacer frente a distintas problemáticas de exclusión social. Por otro, pese a las mejoras registradas en el espacio de la exclusión social,

persiste un porcentaje de población en situación de exclusión social severa, del 6%, cuya situación no mejora en la actual coyuntura socioeconómica y adquiere un carácter ciertamente estructural.

A partir de este primer diagnóstico básico, se resumen a continuación las principales conclusiones que cabe extraer de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024 para Navarra.

1. Desciende la exclusión social pero también la integración plena, y aumentan las situaciones de integración precaria

Los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que **la mitad de la población navarra (50,7%) se encuentra en situación de integración plena, una tercera parte (36,2%) está en situación de integración precaria, el 7% de la población se halla en situación de exclusión social moderada y el 6,2% experimenta procesos de exclusión social en su manifestación más severa**. En su conjunto, la exclusión social alcanza al 13,2% de la población de Navarra, lo que significa que alrededor de **88.000 personas se ven afectadas por procesos de exclusión social en diversos grados en esta comunidad autónoma**.

Comparada con la del conjunto estatal, la situación de esta comunidad autónoma es bastante más positiva: Navarra cuenta con un mayor nivel de integración social (del 86,9% frente al 80,7%), por lo que la exclusión social tiene un alcance más limitado en este territorio (13,2%) que en el conjunto de España (19,3%). Asimismo, la mejor situación de Navarra es evidente cuando atendemos al porcentaje de población que disfruta de una situación de integración plena, que es 5,7 puntos superior al de España, si bien ambos territorios registran un nivel muy similar de integración precaria.

En el espacio de la exclusión social los datos también son ciertamente positivos para la comunidad autónoma: tanto las situaciones de exclusión moderada, como las de exclusión severa, se encuentran menos extendidas en Navarra, con distancias en su incidencia respecto al conjunto estatal de 3,5 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Esta mejor situación que presenta Navarra en 2024 es, en parte, el resultado de una evolución divergente: mientras que en el conjunto del Estado los niveles de exclusión social han aumentado ligeramente entre 2018 y 2024, en Navarra han

disminuido. Esto ha resultado en que las distancias que ya existían en 2018 entre ambos territorios se hayan ampliado en los seis últimos años.

Así, Navarra registra un descenso en el alcance de la exclusión social de 2,4 puntos entre 2018 y 2024, que pasa de afectar al 15,5% de la población, al 13,2%. Esta mejora se concentra, en todo caso, en el espacio de la exclusión social moderada, puesto que la exclusión social severa mantiene el mismo nivel de 2018. La evolución del espacio de la integración resulta algo más ambivalente ya que, pese a ensancharse en términos globales, retrocede el espacio de la integración plena. En efecto, entre 2018 y 2024, la incidencia de las situaciones de plena integración desciende en 2,5 puntos porcentuales, mientras que aumenta para la integración precaria, en 4,9 puntos.

Al comparar esta evolución con la del conjunto estatal, son dos las cuestiones a destacar. Por un lado, resulta evidente la evolución más favorable que ha experimentado Navarra en el espacio de la exclusión, donde contrasta un descenso de la exclusión social moderada con su ligero aumento (0,8 puntos) a nivel estatal. No obstante, las dinámicas que se observan en el espacio de la integración son similares en ambos territorios, puesto que en España también retrocede la integración plena –en mayor medida de lo que lo hace en Navarra, con un descenso de 5,5 puntos, frente a los 2,5 en la comunidad autónoma– y aumenta en contrapartida el porcentaje de población que se encuentra integrada de manera precaria (en 4,5 puntos, un incremento similar al de Navarra).

Tomados en su conjunto, estos datos ponen de relieve que entre 2018 y 2024 se habría producido en la Comunidad Foral de Navarra un desplazamiento de las personas que se encontraban tanto en integración plena, como en exclusión social moderada, hacia una situación de integración precaria. Supone, por tanto, una dinámica ambivalente y que tiene como resultado **un ensanchamiento del espacio de la precariedad**. Asimismo, cabe tener presente que la reducción en el alcance de la exclusión social en esta comunidad autónoma no ha beneficiado a la población socialmente más vulnerable, pues **se mantiene el porcentaje de población que enfrenta procesos de exclusión social severa**.

2. Crece el alcance de la exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud), que afecta a cuatro de cada diez personas

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones del empleo y el consumo, es decir, se aborda tanto la exclusión vinculada a las relaciones laborales normalizadas, como, a la capacidad económica de las personas y los hogares para participar plenamente en sociedad, donde se enmarcan las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la encuesta, **el 15,7% la población navarra está afectada por algún problema de exclusión social en el eje económico, alrededor de cuatro de cada diez personas (41,7%) lo están en el eje político y de ciudadanía y el 8,3% de la población presenta situaciones carenciales en el eje relacional**. En términos evolutivos, estos datos ponen de relieve mejoras en los ejes económico y relacional –el porcentaje de población afectada por estas problemáticas desciende en 4 y 3,3 puntos porcentuales, respectivamente– que contrastan con un importante deterioro del eje político y de ciudadanía, con incremento de siete puntos en el alcance de la exclusión en este eje.

Al comparar la situación de Navarra con la de España, destaca la mejor posición de la comunidad autónoma en cada uno de los tres ejes, con distancias de siete puntos porcentuales en el eje económico, de 4,5 puntos en el político y de ciudadanía y de 1,2 puntos porcentuales en el eje relacional.

3. Crece la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda, que afecta al 22% de la población navarra

Al analizar la incidencia de la exclusión en las distintas dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA, los resultados de 2024 ponen de manifiesto que el **50,7% de la población de Navarra se encuentra en una situación de integración plena y no presenta, por tanto, problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas; en cambio, un 5,9% se ve afectada por problemas en cuatro o más dimensiones**. Como cabría esperar, la acumulación de problemáticas en distintas dimensiones de la vida cotidiana (que da cuenta del carácter multidimensional de la exclusión social) resulta mucho más prevalente entre la población de mayor vulnerabilidad social y, en el contexto navarro, más de siete de cada diez personas en situación de exclusión social severa presentan problemáticas en cuatro o más dimensiones.

Al margen de la acumulación de problemáticas en distintas dimensiones de la vida cotidiana, la EINSFOESSA permite examinar cómo de extendidas se encuentran las problemáticas de exclusión social en cada una de estas dimensiones. Desde esta perspectiva, los resultados de la encuesta muestran que las problemáticas de exclusión social más extendidas en Navarra son las relacionadas con la dimensión de la vivienda; afectan al 22% de la población. Tras estas se encuentran las relacionadas con la participación política y la salud, que afectan al 17% y el 15,6%, respectivamente, de la población navarra. Con una prevalencia inferior al 10% encontramos las dimensiones del consumo (9,5%), el empleo (9,3%) y la educación (8,4%), mientras que las situaciones carenciales pertenecientes al eje relacional son las menos prevalentes y afectan al 5,1% de la población navarra en la dimensión del conflicto, y al 3,7% en la del aislamiento social.

Desde la perspectiva comparada, Navarra vuelve a mostrar valores generalmente más positivos que los del conjunto estatal. La única excepción la conforma la dimensión de la salud, con un porcentaje de población afectada en la comunidad autónoma algo superior al de España, si bien las diferencias son reducidas, de 0,8 puntos. Por lo demás, Navarra registra un alcance de las problemáticas de exclusión social inferior al de España en el resto de dimensiones: las distancias más significativas (en puntos porcentuales) se producen en la dimensión de la educación (5,3 puntos porcentuales), el empleo (4,7 puntos), el consumo (4,3 puntos), la política (2,4 puntos), la vivienda (2,2 puntos) el aislamiento social (1,7 puntos) y con una distancia muy reducida, de 0,6 puntos, el conflicto social.

En términos evolutivos, los datos ponen de relieve para Navarra deterioros en las dimensiones de la vivienda, la salud y la participación política. El más pronunciado corresponde a la dimensión de la vivienda, que pasa de afectar al 16,5% de la población en 2018, al 22% en 2024. En contrapartida, con un mantenimiento relativamente estable en el alcance de las problemáticas relacionadas con el consumo y el aislamiento social, durante este periodo se registran mejoras en las dimensiones del empleo, la educación y el conflicto social.

4. Los gastos excesivos de vivienda, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas más extendidas

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la EINSFOESSA permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones de la vida cotidiana.

De acuerdo con los datos de la encuesta, las problemáticas más frecuentes en Navarra, con una prevalencia superior al 10%, son tres: **los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 11,5% de la población navarra, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, también con una incidencia del 11,5%, y las situaciones de pobreza severa, que afectan al 11% de la población.**

Al margen de estas dos problemáticas principales, también muestran una incidencia elevada, de entre el 5% y el 10%, las situaciones relacionadas con las dificultades económicas para el acceso a tratamientos médicos y medicamentos, la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana, la tenencia precaria de la vivienda y la ausencia en el hogar de personas ocupadas o que perciben una pensión o una prestación periódica.

A grandes rasgos, las situaciones carenciales más frecuentes en Navarra se relacionarían con la insuficiencia de recursos económicos y su repercusión sobre otros ámbitos de la vida cotidiana, como el acceso a una vivienda adecuada y asequible o a la salud, así como con los obstáculos a la participación política y ciudadana.

5. Los grupos más afectados por la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección social y personas extranjeras

Los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. La metodología de la EINSFOESSA permite analizar las situaciones de integración y exclusión a partir de las características sociodemográficas de las personas y de los hogares, así como de las características específicas que presenta la persona sustentadora principal del hogar.

Desde esta perspectiva, los resultados de esta edición ponen de relieve que **un grupo destaca por presentar una incidencia de la exclusión social muy superior al resto en esta comunidad autónoma: el de las personas que pertenecen a un hogar en riesgo de pobreza**. En efecto, el 85,2% de todas estas personas se encuentran en situación de exclusión social en Navarra.

Con una incidencia menos marcada, pero también elevada, de entre el 30% y el 45%, se encuentran los siguientes grupos: las personas que residen en un hogar encabezado por alguien con nacionalidad extranjera; las que pertenecen a un hogar sin ingresos o con ingresos procedentes únicamente de la protección social; las personas con nacionalidad extranjera; aquellas en hogares encabezados por alguien de origen extranjero, junto al grupo de personas nacidas fuera del Estado; y los hogares de mayor tamaño, compuestos por cinco o más personas.

En el extremo opuesto encontramos cinco grupos o perfiles sociodemográficos entre los que la incidencia de la exclusión social es reducida, inferior al 6%. Se trata de las personas que conforman una pareja sin hijos e hijas, aquellas que pertenecen a un hogar encabezado por alguien con estudios universitarios, las personas en hogares que no se encuentra en situación de pobreza, así como las que tienen más de 65 años y aquellas que viven en un hogar encabezado por estas.

En base a estos datos, es posible afirmar que el nivel de pobreza **constituye la variable que en mayor medida modula el riesgo de enfrentar procesos de exclusión en Navarra**. En efecto, más de ocho de cada diez personas que pertenecen a un hogar en riesgo de pobreza se hallan en exclusión social, mientras que solo lo están el 4,3% de las que residen en un hogar que no enfrenta pobreza monetaria.

Esto pone de relieve la estrecha relación que tienen en este territorio la exclusión social y la pobreza monetaria.

En esta misma línea, **el tipo de ingresos también tiene un claro impacto diferencial**, ya que las personas en hogares sin ingresos o con ingresos procedentes de la protección social enfrentan tasas de exclusión social (42,9%) mucho más elevadas que aquellas en hogares que combinan ingresos por protección y actividad laboral (14,9%) y las que integran en hogares que solo perciben ingresos por actividad laboral (9,7%).

Los datos también permiten afirmar que tanto **la nacionalidad (condición administrativa) como el origen (procedencia) constituyen variables fuertemente determinantes del riesgo de exclusión social en Navarra**: las tasas de exclusión entre las personas con nacionalidad extranjera son 4,5 veces más elevadas que las de las personas que cuentan con nacionalidad española, y las que resultan para las personas nacidas fuera del Estado son 3,7 veces mayores que las de las personas con origen español. Estas diferencias son, además, bastante superiores a las que resultan para la población a nivel estatal, con tasas de exclusión entre las personas con nacionalidad y origen extranjero 2,9 y 2,6 veces superiores, respectivamente, a las de las personas con nacionalidad y origen español.

6. La exclusión crece entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección social y aquellas en hogares en riesgo de pobreza

Adoptando un enfoque temporal, al comparar los datos de las encuestas de 2024 y 2018, con una reducción global de 2,4 puntos porcentuales en la incidencia de la exclusión social en la comunidad autónoma, los datos ponen de relieve un panorama que puede decirse positivo: ocho grupos experimentan una mejora significativa durante este periodo, con un retroceso en la incidencia de la exclusión superior a los 5 puntos porcentuales, mientras que tres registran un incremento superior a los 10 puntos.

Entre estos tres grupos, el deterioro más pronunciado se da entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección, entre las que el alcance de la exclusión crece en 26,2 puntos porcentuales, y pasa de afectar al 16,8% de estas personas en 2018, al 42,9% en 2024. También empeora la situación de las personas en hogares en riesgo de pobreza (el porcentaje de personas en esta situación

afectadas por la exclusión social se incrementa en 19 puntos porcentuales) y la de aquellas que conforman otros grupos familiares –por ejemplo, los hogares conformados por dos o más personas sin vínculos familiares– (11,1 puntos).

En cambio, con una reducción de 16,8 puntos en la incidencia de la exclusión social, la mejora más significativa se produce entre las personas con nacionalidad extranjera, con una afectación que pasa del 56,9% 40,2%. El alcance de la exclusión también disminuye de manera importante entre las personas en hogares con cinco o más miembros (-13,4 puntos), entre las personas de origen extranjero (-9,5 puntos), entre las que pertenecen a un hogar encabezado por alguien de nacionalidad extranjera (-9,3) y entre las que integran un hogar que combina ingresos por protección y actividad laboral (-8,3).

7. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial

El acceso a la vivienda es un problema creciente que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad de Navarra. A pesar de que la disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla, además, en un contexto marcado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

En efecto, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 36,1% en Navarra en el periodo 2018-2024, algo por encima del aumento registrado a nivel estatal, del 34,6%.

Por otro lado, y aunque Navarra se encuentra entre las comunidades autónomas con una menor proporción de hogares tensionados por los gastos de alquiler, el problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta especialmente a las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda. Los datos disponibles para Navarra ilustran bien esta cuestión: el 77,9% de los hogares que se encuentran en situación de pobre-

za severa y el 62,9% en riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 19,4% del conjunto de la población.

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en Navarra el 22% de la población y el 20,9% de los hogares se encuentran afectados en 2024 por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda, valores algo inferiores a los que resultan para el conjunto del Estado, del 24,2% entre la población y 22,4% entre los hogares. Desde el punto de vista evolutivo, se registran deterioros en ambos territorios, si bien Navarra partía de una mejor posición en 2018 y muestra un crecimiento de estas problemáticas más marcado: el porcentaje de hogares afectados por la exclusión social en la dimensión de la vivienda ha pasado del 13% al 20,9% en Navarra entre 2018 y 2024, y del 18,2% al 22,4% en España.

En ese contexto, ¿cuáles son los indicadores que explican el empeoramiento de las situaciones de exclusión vinculadas a la vivienda? Atendiendo a los hogares navarros, los datos de evolución muestran deterioros en casi todos los indicadores. Los más notables se han producido en el caso de los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas –el porcentaje de hogares afectados ha pasado del 1% en 2018 al 4,9% en 2024–, hogares con gastos excesivos de la vivienda –del 6% al 9%– y hogares con tenencia de la vivienda en precario –del 3,2% al 6%–. Asimismo, también han aumentado, aunque en menor medida, los hogares con situaciones de insalubridad –del 4,1% al 4,8%– y los hogares en hacinamiento grave –del 1,7% al 2,2%–.

Si la situación en Navarra se compara con la del conjunto de España, se observa que en 2024 tan solo dos de los ocho indicadores afectan en esta comunidad autónoma a un porcentaje más elevado de los hogares. En concreto, Navarra presenta un mayor porcentaje de hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas y, aunque con una prevalencia baja, un mayor porcentaje de hogares en infraviviendas. Por el contrario, pese a su elevada incidencia, destaca el menor porcentaje de hogares con gastos excesivos de la vivienda que se registra en Navarra (9%) frente a España (12,3%).

La EINSFOESSA también permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura (con problemas de legalidad/estabilidad) o inadecuada (con problemas de habitabilidad). Así, un 6,7% de la población de Navarra se encuentra en una situación residencial de vivienda insegura, mientras que un 6,5% lo está en una situación de vivienda inadecuada. Esto significa que el 11,9% de la pobla-

ción en este territorio —alrededor de 80.000 personas— se encuentra afectada por alguna de estas situaciones. Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es más reducida que la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada), aunque en Navarra prevalecen las situaciones relacionadas con la tenencia en precario de la vivienda, mientras que en España las situaciones que se dan con mayor frecuencia se refieren a la inadecuación del alojamiento (particularmente las situaciones de hacinamiento grave).

También se observan diferencias en la evolución de estas situaciones, puesto que en Navarra aumentan las de vivienda insegura —su incidencia entre la población pasa del 4,5% al 6,7%—, pero descienden las situaciones de vivienda inadecuada —del 7,4% al 6,5%—, mientras que en el conjunto estatal se registra un crecimiento de ambas. Tomadas en su conjunto, la incidencia de estas situaciones se ha incrementado ligeramente en Navarra (1,2 puntos porcentuales) y en mayor medida en España (4,9 puntos).

Al igual que en otras ediciones, la EINSFOESSA 2024 también examina la opinión de la población acerca del grado de universalidad o focalización que deben tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del Estado del Bienestar. En la cuestión del acceso a una vivienda adecuada, en Navarra la apuesta por la universalidad es mayoritaria. En concreto, más de la mitad de la población (55%) considera que la administración pública debería garantizar el derecho a una vivienda adecuada a toda la población. El 42,3% opina que debería ser un derecho garantizado únicamente en caso de necesidad y el 2,7% cree que no se debería garantizar a nadie. En términos comparados, la opción universalista en el derecho a la vivienda adecuada es mayor en Navarra (55%) que en el Estado (46,2%) y, de hecho, ha experimentado un importante crecimiento desde 2018, cuando solo el 31% de la población navarra se decantaba por esta opción.

8. El mercado de trabajo se recupera y se reducen los problemas de exclusión social en el empleo

El mercado de trabajo durante estos últimos seis años se ha visto sujeto a un gran dinamismo, en gran medida derivado del punto de inflexión que supuso la pandemia de la COVID-19, que truncó el periodo de recuperación en el que nos encontrábamos en aquel momento. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la

ocupación y reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión social.

La evolución positiva que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, generando, tanto en Navarra como en España, un volumen de empleo muy apreciable, con una consecuente reducción de las tasas de desempleo. Este crecimiento en el número de personas ocupadas en Navarra ha sido importante (del 10,7%), pero algo inferior al registrado en el conjunto del Estado (12%). Este aumento, concentrado principalmente en los sectores de los servicios y la industria, se ha debido en buena medida a la incorporación de personas nacidas en el extranjero al mercado de trabajo de Navarra.

La recuperación del empleo, sin embargo, no ha ido acompañada de un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 22,7% en Navarra, muy por encima de lo ocurrido en el conjunto de España (16,9%). No obstante, al considerar la inflación de este periodo –con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021– el aumento en euros constantes habría sido más moderado ya que, en términos de euros constantes, este aumento habría sido de un 4,7%. Con todo, cabría afirmar que este ha sido sensiblemente mayor que el que se observa a nivel estatal, donde el salario medio, en euros constantes, apenas habría crecido en un 0,7%.

Centrando ahora la mirada sobre los resultados de la EINSFOESSA, en 2024 las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan a un 8,2% de los hogares y un 9,3% de la población navarra. Desde una perspectiva comparada, Navarra presenta un alcance de estas situaciones notablemente menor que el que se observa para el conjunto de España, donde la prevalencia de la exclusión en el ámbito del empleo afecta en torno a un 14% de los hogares y de la población.

La menor prevalencia observada en Navarra en lo tocante a la exclusión en el empleo ha venido acompañada también por una evolución positiva. Entre 2018 y 2024, el alcance de los problemas de exclusión en la dimensión del empleo se ha reducido de un 10% a un 8,2% en el caso de los hogares y de un 13,4% a un 9,3% en el de la población. Esta tendencia, que también se observa en el conjunto del Estado y se produce en paralelo a una mejora general del mercado de trabajo, ha sido en Navarra más profunda.

Atendiendo ahora a los seis indicadores incluidos en esta dimensión, dos de ellos destacan por tener un alcance mayor. Se trata de los indicadores que describen

las situaciones relacionadas con los hogares en los que todas las personas activas están desempleadas (3,7%) y con aquellos en los que la persona sustentadora principal se encuentra en una situación de inestabilidad laboral grave (3,6%), lo que significa que en el último año esta ha tenido 3 o más meses de desempleo, 3 o más contratos diferentes, en 3 o más empresas distintas. Estas situaciones, entre las que se encuentran claramente sobrerepresentados los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera, se habrían reducido en Navarra entre los años 2018 y 2024, pasando el porcentaje de hogares afectados de un 5,3% a un 3,6%.

Del enfoque comparado cabría destacar que en 2024 Navarra presenta una menor incidencia con respecto a España en todos los indicadores considerados. Desde el punto de vista evolutivo, las tendencias observadas en los hogares navarros son similares a las que se registran el conjunto de hogares españoles, a excepción del indicador relativo a la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar que, como se ha señalado, mejora en Navarra, pero aumenta su incidencia en el conjunto estatal.

Si la atención se centra, por otra parte, en el desigual impacto de los problemas de exclusión en el empleo según la situación de los hogares en la escala integración-exclusión social, los datos disponibles para Navarra muestran que mientras que estas problemáticas afectan a un 8,4% de los hogares que se encuentran en situación de integración precaria, se extienden en el caso de la exclusión moderada a un 30,2% y en el de la exclusión severa a un 61,1%. Desde el punto de vista evolutivo las situaciones a las que hace referencia la exclusión en el empleo han remitido en todos los hogares.

9. Crecen la pobreza y la privación material, pese a la expansión del IMV y la Renta Garantizada

Las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa han experimentado una evolución relativamente singular en Navarra, distinta de la evolución que han experimentado los niveles de pobreza en el conjunto del Estado. Así, el porcentaje de la población navarra en situación de riesgo de pobreza ha crecido de forma relativamente clara y constante entre 2019 y 2024, pasando del 7,7% en 2019 al 14,2% en 2024. Esto contrasta con una reducción paulatina en el conjunto de España hasta llegar al 19,7% en 2024, y que ha hecho que los niveles de riesgo de pobreza entre ambos territorios se hayan ido aproximando en los seis últimos años.

La evolución ha sido similar en el caso de la pobreza severa: en Navarra se produce un crecimiento constante entre 2018 y 2024 y el porcentaje de población afectada por la pobreza severa pasa del 2,6% al 7,9%. Esto contrasta con la evolución en España, donde la tasa de pobreza severa se ha ido reduciendo de forma casi continua entre 2021 y 2024. Con todo, el porcentaje de personas en situación de pobreza severa en Navarra sigue estando en 2024 por debajo del nivel del conjunto de España (8,4%).

La singular evolución de las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa en Navarra se deriva de un menor incremento de los ingresos en la Comunidad Foral, muy inferior al que se ha producido en el conjunto del país. Pese a ello, la renta mediana navarra sigue siendo superior a la del conjunto del Estado, aunque la diferencia ha ido reduciéndose de forma progresiva. Esta reducción del ingreso mediano viene acompañada en Navarra, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto del Estado, de un incremento de los indicadores que miden la desigualdad de ingresos. Entre 2018 y 2024, la relación S80/S20 ha pasado en Navarra de 4,1 a 5,5, mientras que el índice de Gini se ha incrementado de forma sustancial, pasando del 24,7 al 30,7 entre 2018 y 2024. Esta notable tendencia al incremento contrasta con la caída de estos indicadores en el conjunto de España. Fruto de esas evoluciones contrapuestas, las tasas de desigualdad de Navarra —que eran en 2018 muy inferiores a las del conjunto del Estado— han ido convergiendo —al alza— con las de España.

Al margen de la evolución que han experimentado los indicadores de desigualdad, siguen persistiendo, tanto en España como en la comunidad navarra, unos niveles relativamente altos y estables de privación material y social. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa afectan en Navarra al 6,3% de la población, casi dos puntos por debajo del nivel registrado en 2018. Se trata, además, de un porcentaje claramente inferior al que se registra en el conjunto de España, donde estas situaciones afectan en 2024 al 8,3% de la población. En el caso de Navarra, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (esta situación afecta al 26,2% de la población de Navarra) y con los hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (25,3%).

Ante estas graves situaciones, y cuatro años después de su puesta en marcha, la cobertura del IMV ha aumentado significativamente en Navarra, aunque lo ha hecho en menor medida que en el conjunto del Estado. En efecto, en 2021 el IMV llegaba al 1,4% de los hogares de Navarra, el mismo porcentaje que en el conjunto de España. Tres años más tarde, en noviembre de 2024, la cobertura ha crecido en Navarra hasta el 2,6% de los hogares, pero se sitúa por debajo de la cobertura

que se registra en el conjunto de España (3,4%). Además, si estos datos de cobertura se relacionan con la extensión de las situaciones de pobreza severa en Navarra, se observa que el IMV llega en esta comunidad a un porcentaje muy reducido de sus potenciales beneficiarios (43%), por debajo del nivel de cobertura del conjunto del país, que no resulta, en cualquier caso, particularmente elevado (50,1%).

En efecto, persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables y aún sigue habiendo –tanto en Navarra como a nivel estatal– una proporción relativamente elevada de hogares que, si bien cumplen los requisitos, no acceden a esta prestación. Los resultados que proporciona la EINSFOESSA 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales problemas existentes en el acceso a esta prestación: el porcentaje de hogares que se encuentran en situación de pobreza severa, pero no han oído hablar del IMV es del 56,6% en Navarra, algo por encima del 52,7% que se registra en el conjunto de España.

Como sucede en otras comunidades autónomas, por otro lado, el IMV es compatible con los programas de rentas mínimas autonómicos, en este caso la Renta Garantizada (RG). La cobertura de esta prestación se ha mantenido estable, aunque con una cierta tendencia a la baja, desde la entrada en vigor del IMV: ha pasado, en términos de hogares perceptores de la prestación, del 3,46% en 2021, al 3% en 2024. Desde esta perspectiva, Navarra no se encontraría entre las comunidades autónomas que han aprovechado la introducción del IMV para reducir la cobertura y el gasto de su sistema de rentas mínimas. Además, cabría señalar que Navarra también se encuentra entre las comunidades en las que el acceso conjunto al IMV y/o a la RG alcanza a un porcentaje más alto de la población en situación de necesidad económica.

Al margen de los datos relativos a la cobertura y acceso al IMV y la Renta Garantizada, también resulta de interés conocer cuál es la percepción de la ciudadanía sobre el derecho a recibir este tipo de prestaciones. Al preguntar si la administración debería garantizar el derecho a unos ingresos mínimos, en Navarra el 31,6% de las personas encuestadas señalan que se debe garantizar ese derecho a toda la población, el 66,3% cree que debería garantizarse únicamente a las personas en situación de necesidad y el 2,1% considera que la administración no debe garantizarlo a nadie. El porcentaje de población que opta por la alternativa más universalista –garantizar unos ingresos mínimos a toda la población– resulta en Navarra inferior al que se registra en el conjunto de España (37,8%). No obstante, desde 2018, el respaldo a la opción universalista ha crecido en Navarra, del 26,7% al 31,6%, mientras que en España la evolución ha ido en sentido contrario.

10. Descienden las dificultades en el eje relacional, pero se ensancha la brecha entre los hogares en inclusión y exclusión social

De todos los ámbitos que en el marco de análisis de EINSFOESSA conforman las situaciones de exclusión social, las relacionadas con el eje relacional han sido tradicionalmente las que –tanto en España como en Navarra– han tenido una menor incidencia, inferior a las problemáticas relacionadas con el eje económico y el eje político. Los vínculos personales y las relaciones sociales parecen, desde esa perspectiva, tener una menor capacidad de deterioro y una mayor capacidad para favorecer las dinámicas de integración social que los elementos materiales y políticos que también inciden en las situaciones de integración y exclusión social.

Los resultados que arroja la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que el 7,9% de los hogares de Navarra están afectados por problemas en el eje relacional. En concreto, el 4,8% están afectados por dificultades en la dimensión del conflicto social y el 3,7%, en lo que se refiere al aislamiento social. Se trata de valores inferiores a los que se registran en el conjunto de España, donde el 11,9% de los hogares señalan problemas en el eje relacional; el 6,1%, dificultades relacionadas al conflicto social, y el 7,9%, situaciones de aislamiento social.

Desde la perspectiva evolutiva, se han registrado cambios significativos en estos indicadores en Navarra. Las situaciones de exclusión en el eje relacional se han reducido en 5,6 puntos porcentuales, pasando del 13,5% en 2018 al 7,9% en 2024. La misma tendencia se observa en los hogares en conflicto social, que descienden del 9,6% al 4,8%, y en aquellos con dificultades de aislamiento social, que han visto descender su peso del 5,5% al 3,7%. Las cifras marcan una evolución opuesta a la de España, ya que en el conjunto del país se ha producido un leve incremento en el alcance de la exclusión en el eje relacional (que sube del 10,7% al 11,9%) y también en la proporción de hogares con dificultades en las dimensiones de conflicto y aislamiento social.

Dentro de la dimensión del conflicto social, los indicadores con mayor prevalencia son los relativos a los hogares en los que alguien recibe o ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años y a los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años. El 2,4% de los hogares navarros están afectados por la primera de esas situaciones y el 1,3% por la segunda. Cabe destacar, no obstante, que ambas

situaciones se han reducido entre 2018 y 2024, en 3,2 puntos las relativas al maltrato y 1,2 las relacionadas con los problemas de alcohol, drogas o juego. En lo que respecta a la dimensión del aislamiento social, en el 3% de los hogares navarros hay personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres), y en el 0,7% personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. El primero de esos indicadores ha crecido ligeramente desde 2018, mientras que el segundo ha disminuido.

La prevalencia de los problemas de exclusión en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social es, en cualquier caso, muy superior entre los hogares en exclusión y, además, a diferencia de lo ocurrido entre los hogares en integración, su alcance se ha extendido en los seis últimos años. De este modo, si en 2018 el 14,2% de los hogares en exclusión en Navarra estaban afectados por problemas relacionados con la conflictividad social, en 2024 esta cifra asciende al 19,4%; en el caso del aislamiento social, la afectación entre los hogares en exclusión ha pasado del 5% al 8,3%. En consecuencia, la brecha en esta dimensión entre los hogares en exclusión y aquellos integrados se ha ampliado durante este periodo.

Aunque los efectos de la pandemia se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, algunas de sus consecuencias pueden persistir en la actualidad. Los datos que proporciona la EINSFOESSA 2024 arrojan un panorama que puede considerarse positivo respecto a esta cuestión. Preguntados los hogares navarros por la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario) al comparar el momento actual con la situación anterior a la pandemia, el 73,8% señalan que las relaciones se mantienen igual, el 13,1% consideran que, incluso, se han fortalecido, y el 13,1%, que se han deteriorado o debilitado.

Además de los cambios en la calidad o la frecuencia de las relaciones personales, la encuesta también permite profundizar sobre la distribución de los hogares en función de la ayuda que reciben o prestan a otros hogares. Desde 2018, antes de la COVID-19, en Navarra se mantiene el porcentaje de hogares que se prestan ayuda mutua, aumentando el de aquellos que únicamente reciben ayuda y descendiendo tanto la proporción de quienes solo la prestan como, especialmente, de quienes ni prestan ni reciben ayuda.

La EINSFOESSA también aborda la cuestión de la discriminación, es decir, las situaciones de trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas

características específicas como son el origen étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual. Preguntados los hogares sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya alguna vez sentido discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que casi una quinta parte de los hogares en España (el 19%) y una cuarta parte de los ubicados en Navarra (el 25,1%) refieren haber sufrido algún tipo de discriminación. Ambos porcentajes, altos de por sí, son muy superiores en el caso de los hogares en situación de exclusión social, con porcentajes que se elevan al 38,9% en el caso de España y al 41,7% en el caso de Navarra. Entre estos hogares, los tres tipos de discriminación más frecuentes son los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (30,1%), el hecho de ser mujer (6,6%) y el aspecto físico (3,1%).

La discriminación puede producirse en muy diversos ámbitos, desde los psicológicos a otros más sociales relacionados, por ejemplo, con la pérdida de oportunidades. Preguntados aquellos hogares que habían referido sufrir algún tipo de discriminación por si esta les había generado alguna pérdida de oportunidades, el 64,4% responden afirmativamente. Los ámbitos en los que más hogares han experimentado pérdida de oportunidades debido a la discriminación sufrida son el laboral –especialmente entre los hogares en exclusión–, el relacional y el ámbito educativo o formativo.

11. La exclusión en la dimensión de la salud crece en Navarra, y se sitúa en la media para España

En Navarra, el 15,6% de la población y el 15,8% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud. Estas cifras sin ligeramente superiores a las del conjunto del Estado, donde el 14,8% de la población y el 15,2% de los hogares presentan dificultades en esta dimensión.

En términos evolutivos, destaca que los problemas de exclusión con respecto a la salud han crecido mucho en Navarra, apreciándose variaciones importantes –de en torno a cinco puntos porcentuales– tanto en términos de población como de hogares. En comparación, la evolución en España ha sido menos desfavorable, con apenas 7 décimas de incremento en población y 1,2 puntos en hogares. De esta manera, la Comunidad Foral de Navarra, que en 2018 presentaba unos niveles de exclusión en esta dimensión sensiblemente inferiores a los de España, se ha situado en 2024 por encima de esa media.

La comparación de los distintos indicadores que conforman esta dimensión permite constatar que ni la incidencia de los problemas analizados, ni la relación de los factores que más influyen es muy distinta en los dos territorios. Tanto en Navarra como en España, las dificultades se relacionan principalmente con la insuficiencia de medios económicos para acceder a tratamientos, medicamentos o productos de apoyo. Aunque afecta a una proporción mayor de hogares en España (10,5%), que en Navarra (7,6%), el indicador ha tenido una evolución desfavorable en los últimos años, aumentando 3,2 puntos en la comunidad autónoma y 3 puntos en España.

El segundo indicador con una mayor incidencia en Navarra (afectando al 4,7% de los hogares) es el relacionado con la problemática de los hogares en los que todos sus miembros adultos tienen limitaciones para las actividades de la vida diaria como consecuencia de discapacidades o enfermedades graves o crónicas. En España, este problema afecta a un porcentaje ligeramente menor de hogares (3,6%) y la evolución también ha sido ligeramente mejor (1 punto de reducción en el Estado y 0,3 puntos de incremento en Navarra). Con una incidencia similar, el tercer problema más frecuente en Navarra se refiere a las demoras en el acceso a la atención sanitaria por parte de personas con enfermedades graves o crónicas, que afecta al 4,3% de los hogares. Este indicador ha tenido una evolución desfavorable, ganando prácticamente tres puntos porcentuales desde 2018.

A partir de los resultados de la EINSFOESSA 2024, puede decirse que la mayoría de la población navarra y española valora su salud de forma positiva, aunque se dan algunas diferencias entre ambos territorios. En lo que respecta a la salud mental, el 11,9% de la población navarra y el 11,8% de la española en su conjunto la valora como regular, bastante mala o muy mala. En el caso de la salud física, las diferencias entre estos dos territorios son más marcadas, y mientras el 16,8% de la población en la comunidad autónoma valora negativamente su estado físico de salud, esta proporción asciende al 20% en España. Estos datos también ponen de relieve una menor percepción negativa de la salud, ya sea mental o física, entre las personas que disfrutan de una situación plena, frente a las personas en integración precaria o aquellas en exclusión.

Al atender específicamente a la relación entre enfermedad mental y exclusión social, los resultados de la encuesta muestran que la proporción de personas que en la actualidad tienen un diagnóstico de salud mental es notablemente mayor entre las personas que se encuentran en exclusión social que entre las que están plenamente integrada. No obstante, la particularidad de Navarra es que los problemas de salud mental parecen concentrarse más en la población en precariedad o en

exclusión moderada y no tanto en la que se encuentra en exclusión severa, probablemente debido a la composición etaria del grupo en este territorio, con una sobrerrepresentación de las personas jóvenes, que tienen prevalencias más bajas de problemas mentales.

Relacionado con la salud mental, la EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población en el último año. En 2024, el 13,5% de la población navarra declara que su estado de ánimo ha empeorado, frente al 14,9% en el conjunto de España. En contraste, aproximadamente el 23,2% de las personas en Navarra y el 19% en el Estado consideran que su estado de ánimo ha mejorado.

Cabe por último atender a la cuestión de la universalidad de la cobertura sanitaria, dada su relevancia actual en relación con diversas circunstancias, como las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas o la expansión de seguros privados, favorecida por el descontento de la población con los servicios públicos de salud. En este sentido, los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria sigue siendo prácticamente universal, tanto en España como en Navarra. Aun así, en torno al 2% de la población en exclusión social (1,9% en Navarra y 2,1% en España) carece de cobertura sanitaria de ningún tipo. En 2024, en Navarra continúa siendo mayoritario el acceso a la salud a través de la sanidad pública (91,2%), aunque esta opción ha descendido en los seis últimos años, aumentando la proporción de quienes combinan el acceso a la sanidad pública y privada (del 2,1% al 6,7%).

Esta cobertura sanitaria prácticamente universal no es, sin embargo, equivalente a una cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. Así lo ponen de manifiesto los datos de la EINSFOESSA 2024 al evidenciar que un 9,9% de la población navarra que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud, un 10,8% de la población afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública y el 14,4% señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir.

Bloque I

La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en Navarra

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Navarra	45
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Navarra	77

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en Navarra

Cuando hablamos de integración social –o de su cara opuesta, la exclusión– hace mucho tiempo que partimos de una noción que transciende una concepción puramente económica o monetaria de la pobreza. Desde la primera edición de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), el objetivo de la Fundación FOESSA ha sido dimensionar adecuadamente un fenómeno tan complejo como la exclusión social desde una concepción plenamente multidimensional. Sobre esta premisa, lo que pretendemos es aproximarnos a las dificultades y a la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos sociales y hogares para participar plenamente en los ámbitos de la vida social, tanto en aquellas vinculadas a la participación económica a través de la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas).

Para identificar todas estas limitaciones de la inclusión social empleamos un complejo sistema de 37 indicadores específicos (ver Tabla 4), que pertenecen a su vez a ocho dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social) y se estructuran en torno a tres grandes ejes (el económico, el político y de ciudadanía y el eje relacional). En el último nivel se encuentra el índice sintético que nos permite clasificar a los hogares y las personas según su nivel de integración social partiendo de cuatro espacios diferenciados que van desde la integración plena hasta la exclusión severa, pasando por los dos grupos intermedios de la integración precaria y la exclusión moderada.

Índice	Tres ejes	Ocho dimensiones	Indicadores	Espacios de la exclusión
Índice Sintético de Exclusión Social	Económico	Empleo		
		Consumo		
		Participación política		Exclusión severa
		Educación	37 indicadores	Exclusión moderada
	Político y de ciudadanía	Vivienda		Integración precaria
		Salud		Integración plena
	Relacional	Conflictos sociales		
		Aislamiento social		

Este primer capítulo comienza con un análisis general de los niveles de integración social en Navarra, su evolución comparando los años 2018 y 2024 y su situación respecto al conjunto de España. Tras este primer análisis, la segunda parte del capítulo profundiza en el fenómeno de la exclusión social centrándose la atención en los ejes, las dimensiones y los indicadores que conforman la metodología de la EINSFOESSA, siempre desde una perspectiva evolutiva y comparada con la situación que se observa en el conjunto de España. Es preciso señalar que el presente informe no incluye la perspectiva comparada con respecto al año 2021, debido a que no se dispone para este año de una muestra representativa para Navarra. En este sentido, es muy probable que durante el periodo 2018 a 2021 se hayan producido algunas variaciones que no podemos analizar en detalle en este informe.

1.1. Desciende la exclusión social pero también la integración plena, y aumentan en contrapartida las situaciones de precariedad

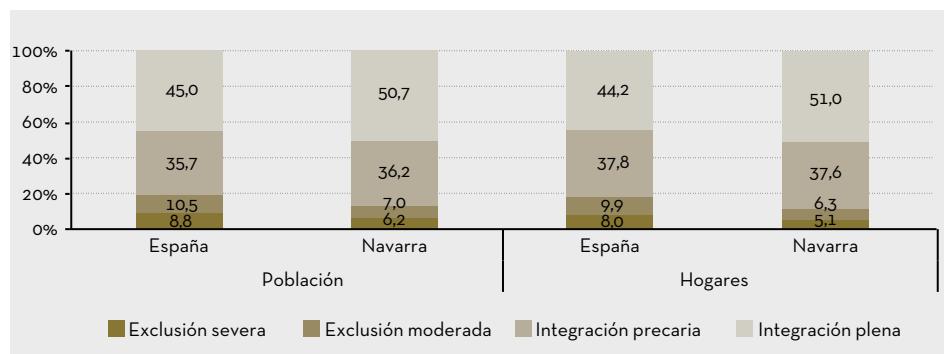
Este primer epígrafe examina la evolución experimentada por las situaciones de exclusión social en el periodo que va desde el año 2018 hasta la actualidad. Si bien apenas supone algo más de un lustro, no puede sino describirse como un periodo caracterizado por un gran dinamismo. La etapa que aquí se analiza comienza diez años después del inicio de la crisis financiera de 2008, que en España alcanza su momento más crítico en términos de paro, pobreza y exclusión, en 2013, para iniciar a continuación una lenta recuperación. En 2018, si bien se conseguían recuperar los niveles de integración plena que se daban con anterioridad a la crisis, no ocurría lo mismo con la exclusión, que seguía siendo más elevada. En Navarra,

en todo caso, en 2018 la exclusión social alcanzaba al 15,5% de la población, una proporción inferior a la que se registraba en el conjunto del Estado, del 18,3%.

Es todavía dentro de esta fase de recuperación cuando irrumpió la reciente crisis de la COVID-19, que comenzó en lo sanitario y se expandió hasta lo económico y social, alcanzando a todos los ámbitos de la vida cotidiana y ensanchando el espacio de la exclusión social, sobre todo entre la población que mayores dificultades acumulaba. Tras esta crisis se inicia una senda de recuperación de la economía, con un crecimiento más veloz de lo esperado de cuyos efectos son palpables los resultados que se presentan en esta nueva edición.

Adentrándonos así en estos resultados, los datos de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que la mitad de la **población navarra (50,7%) se encuentra en situación de integración plena**, una tercera parte (36,2%) **está en situación de integración precaria**, el 7% de la población se halla en **situación de exclusión social moderada** y el 6,2% **experimenta procesos de exclusión social en su manifestación más severa**. En su conjunto, la exclusión social alcanza al 13,2% de la población de Navarra, lo que significa que alrededor de **88.000 personas se ven afectadas por procesos de exclusión social en diversos grados en esta comunidad autónoma**.

GRÁFICO 1. Distribución de los niveles de integración social de la población y hogares de Navarra y España (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

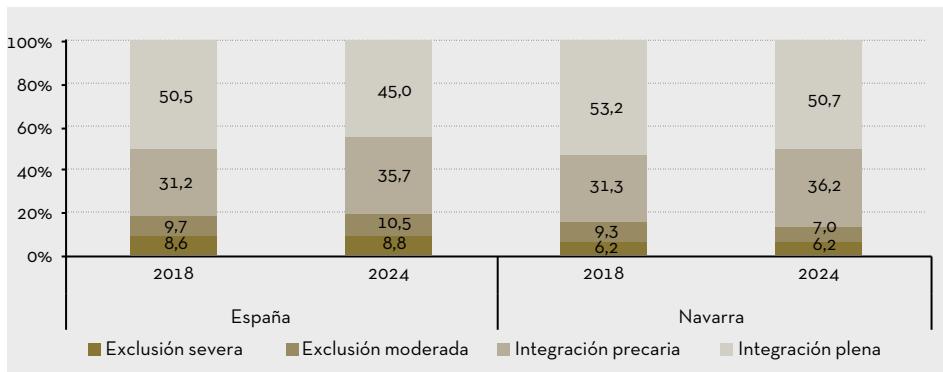
Comparada con la del conjunto estatal, la situación de esta comunidad autónoma es bastante más positiva: Navarra cuenta con un mayor nivel de integración social (del 86,9% frente al 80,7%), por lo que la exclusión social tiene un alcance más limitado en este territorio (13,2%) que en el conjunto de España (19,3%).

Si atendemos al espacio de la integración, además, la mejor situación de Navarra es evidente, con un porcentaje de población que disfruta de una situación de integración plena 5,7 puntos superior al que se registra en España. Con todo, la Comunidad Foral de Navarra cuenta con un nivel de integración precaria muy similar al que resulta para el conjunto estatal —es, de hecho, 0,5 puntos más elevado—. Si analizamos el peso específico que cada una de estas situaciones tienen dentro del espacio de la integración, se observa que, junto a su mayor alcance en términos globales, la integración plena representa el 58,3% de todas las situaciones de integración en Navarra, frente al el 55,7% en España.

Estos mayores niveles de integración social en Navarra tienen su consiguiente reflejo en un menor alcance de la exclusión social en el territorio, del 13,1% frente al 19,3% en España. Asimismo, tanto las situaciones de exclusión moderada como las de exclusión severa se encuentran menos extendidas en la comunidad autónoma, con distancias en su incidencia respecto al conjunto estatal de 3,5 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Los datos que recoge el Gráfico 2 muestran cómo la mejor situación que presenta Navarra en 2024 es en parte el resultado de una evolución en términos globales divergente: mientras que en el conjunto del Estado los niveles de exclusión social han aumentado ligeramente entre 2018 y 2024, en Navarra han disminuido. Esto ha resultado en que las distancias que ya existían en 2018 entre ambos territorios —con un nivel de exclusión social 2,8 puntos porcentuales inferior en Navarra que en España— se hayan ampliado en los seis últimos años.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población de Navarra y España (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En este sentido, los datos ponen de relieve un retroceso en el espacio de la exclusión social en Navarra, que desciende su alcance en 2,4 puntos y pasa de afectar al 15,5% de la población en 2018, al 13,2% en 2024. Esta mejora se concentra en todo caso en el espacio de la exclusión social moderada, puesto que la exclusión social severa se mantiene en el mismo nivel que en 2018. Aunque supone un dato a todas luces positivo, desde esta perspectiva puede afirmarse que, pese a haberse reducido, el espacio de la exclusión social navarro ha ganado cierta intensidad: las situaciones de exclusión social severa representaban en 2018 casi el 40% de todas las situaciones de exclusión, pero en 2024 son casi el 47%.

La evolución del espacio de la integración resulta algo más ambivalente ya que, pese a ensancharse en términos globales, durante este periodo retrocede el espacio de la integración plena. En efecto, entre 2018 y 2024 la incidencia de las situaciones de plena integración desciende en 2,5 puntos porcentuales, mientras que aumenta para la integración precaria, en 4,9 puntos. Esto significa que el espacio de la integración se ha vuelto más precario, en la medida en que, si en 2018 el 37% de las personas integradas se encontraban en integración precaria, en 2024 su peso asciende al 41,7%.

Al comparar esta evolución con la del conjunto estatal, son dos las cuestiones a destacar. Por un lado, resulta evidente la evolución más favorable que ha experimentado Navarra en el espacio de la exclusión, donde contrasta un descenso de la exclusión social moderada con su ligero aumento (0,8 puntos) a nivel estatal. No obstante, las dinámicas que se observan en el espacio de la integración son similares en ambos territorios, puesto que en España también retrocede la integración plena –en mayor medida de lo que lo hace en Navarra, con un descenso de 5,5 puntos, frente a los 2,5 en la comunidad autónoma– y aumenta en contrapartida el porcentaje de población que se encuentra integrada de manera precaria (en 4,5 puntos, un incremento similar al de Navarra).

Tomados en su conjunto, estos datos ponen de relieve que entre 2018 y 2024 se habría producido en la Comunidad Foral de Navarra un desplazamiento de las personas que se encontraban tanto en integración plena, como en exclusión social moderada, hacia una situación de integración precaria. Supone, por tanto, una dinámica ambivalente y que tiene como resultado un ensanchamiento del espacio de la precariedad, con una proporción cada vez mayor de la población navarra que, aun encontrándose integrada, debe hacer frente a distintas problemáticas de exclusión social. Asimismo, cabe tener presente que la **reducción en el alcance de la exclusión social en esta comunidad autónoma no ha beneficiado a la población**

socialmente más vulnerable, pues persiste un porcentaje de población en situación de exclusión social severa, del 6%, cuya situación no mejora en la actual coyuntura socioeconómica y adquiere un carácter ciertamente estructural.

1.1.1. Desde 2018 hay 12.000 personas menos en situación de exclusión social

La tabla 1 permite consultar en mayor detalle el volumen de personas y hogares en exclusión social en Navarra y en España, y su evolución entre 2018 y 2024. En el análisis de esta evolución es preciso tener en cuenta que desde el año 2018 ha variado tanto la población como el número de hogares. Así, entre 2018 y 2024 se registra un incremento de la población residente en el conjunto del Estado del 3,3%, y del 3,9% en la Comunidad Foral de Navarra. Desde esta perspectiva, los trasvases entre grupos que se mencionan en este análisis (en números absolutos de personas afectadas) tienen, sobre todo, un valor ilustrativo, ya que en las variaciones observadas hay una parte debida a los cambios demográficos.

TABLA 1. Porcentaje de la población y los hogares de Navarra y España en situación de exclusión social y exclusión severa (y límites de confianza al 95%) y estimación del número en miles de personas y hogares (2018-2024)

	2018	2024
España		
Población total (miles)	46.723,0	48.262,4
Exclusión social		
- Proporción sobre la población total (%)	18,3 [17,7-18,9]	19,3 [18,7-19,9]
- Número de personas afectadas (miles)	8.550 [8.280-8.810]	9.310 [9.040-9.580]
Exclusión severa		
- Proporción sobre la población total (%)	8,6 [8,0-9,2]	8,8 [8,2-9,3]
- Número de personas afectadas (miles)	4.010 [3.750-4.280]	4.230 [3.960-4.500]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	47,0	45,5
Hogares total (miles)	18.535,9	19.316,4
Exclusión social		
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	15,9 [15,0-16,8]	18,0 [17,1-18,9]
- Número de hogares afectados (miles)	2.950 [2.780-3.120]	3.470 [3.290-3.640]
Exclusión severa		
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	6,9 [5,9-7,8]	8,0 [7,2-8,9]
- Número de hogares afectados (miles)	1.270 [1.100-1.430]	1.550 [1.380-1.720]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	43,0	44,7

	2018	2024
Navarra		
Población total (miles)	647,6	673,1
Exclusión social		
- Proporción sobre la población total (%)	15,5 [13,2-17,8]	13,1 [10,6-15,7]
- Número de personas afectadas (miles)	100 [85-115]	88 [71-105]
Exclusión severa		
- Proporción sobre la población total (%)	6,2 [3,9-8,5]	6,2 [3,6-8,7]
- Número de personas afectadas (miles)	40 [25-55]	41 [24-59]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	39,9	46,9
Hogares total (miles)	256,4	266,8
Exclusión social		
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	11,5 [7,7-15,4]	11,4 [7,4-15,5]
- Número de hogares afectados (miles)	29 [20-39]	30 [20-41]
Exclusión severa		
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	4,4 [0,6-8,2]	5,1 [1,1-9,2]
- Número de hogares afectados (miles)	11 [01-21]	13 [03-25]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	38,2	45,0

Nota: las cifras de población y hogares se muestran redondeadas a la baja.

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2024; INE. Estadística Continua de Población (2024), Estadística del Padrón Continuo (2018) y Encuesta Continua de Hogares (2018).

Siempre teniendo en cuenta que hablamos de estimaciones sujetas a un margen de error estadístico, lo que estos datos ponen de manifiesto es que entre 2018 y 2024 el espacio social de la exclusión en Navarra se ha reducido en una media de 12.000 personas y estaría compuesto actualmente por entre 71.000 y 105.000 personas. Se trata de un descenso en el número de personas en situación de exclusión social del 12%, en un contexto de crecimiento poblacional. En el conjunto del Estado se registra un aumento en el número de personas en exclusión del 8,9%, que amplía en una media de 760.000 personas un espacio en el que se hallan actualmente entre 9 y 9,5 millones de personas.

Si atendemos al espacio de la exclusión social severa de Navarra los datos son algo menos positivos, puesto que en 2024 son mil personas más las que pasan a ocupar un espacio en el que se encontrarían actualmente entre 24.000 y 59.000 personas. En el conjunto del Estado, son alrededor de 220.000 personas más las que engrosan un espacio compuesto por entre 3,9 y 4,5 millones de personas en 2024.

1.1.2. Ocho de cada diez personas en situación de exclusión social en Navarra se encuentran en riesgo de pobreza

Las posibilidades de participar plenamente en la vida social dependen, en muy buena medida, de la capacidad económica con la que cuenten las personas y los

hogares. La exclusión social y la pobreza monetaria son, en efecto, dos fenómenos estrechamente vinculados y que pueden reforzarse mutuamente. No obstante, desde hace ya mucho tiempo se viene señalando el hecho que la interrelación entre pobreza y exclusión social no es sinónimo de equivalencia, y de que ambos fenómenos no siempre se manifiestan de manera simultánea.

En este sentido, la tabla 2 recoge la relación existente entre la exclusión social y la pobreza económica, tanto en Navarra como en España. Cabe señalar que, a pesar de la falta de información económica en un porcentaje elevado de casos, contamos con la información suficiente para realizar análisis que nos permiten extraer algunas ideas de interés.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de Navarra y España (2024) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Navarra		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución sobre el total de la población (%)						
En situación de pobreza	13,8	6,6	20,4	10,8	3,0	13,7
Sin pobreza	5,5	74,1	79,6	2,3	83,9	86,3
Total	19,3	80,7	100,0	13,1	86,9	100,0
Distribución vertical (%)						
En situación de pobreza	71,7	8,1	20,4	82,1	3,4	13,7
Sin pobreza	28,3	91,9	79,6	17,9	96,6	86,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Distribución horizontal (%)						
En situación de pobreza	67,8	32,2	100,0	78,5	21,5	100,0
Sin pobreza	6,9	93,1	100,0	2,7	97,3	100,0
Total	19,3	80,7	100,0	13,1	86,9	100,0

*Para calcular los porcentajes de esta tabla se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. En el caso de las personas excluidas, la proporción de casos sin información ha sido del 16,6% en el caso de Navarra y del 21,8% en el de España, sin embargo, en el de las no excluidas esta proporción se ha elevado a un 47,4% en el caso de Navarra y a un 41,3% en el de España. Dados estos porcentajes, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas. Asimismo, es necesario tener en cuenta que los resultados de esta tabla provienen de una estimación ajustada y no coinciden exactamente con las tasas de exclusión en situación de pobreza o no pobreza que se muestran en el capítulo 2. Aquí se ofrece una panorámica global de la población para ilustrar la interacción entre pobreza y exclusión; en el capítulo 2, en cambio, se aborda la exclusión dentro de grupos específicos.

Nota: la categoría En integración hace referencia a la suma del porcentaje de población que se encuentra en situación de integración plena y de integración precaria.

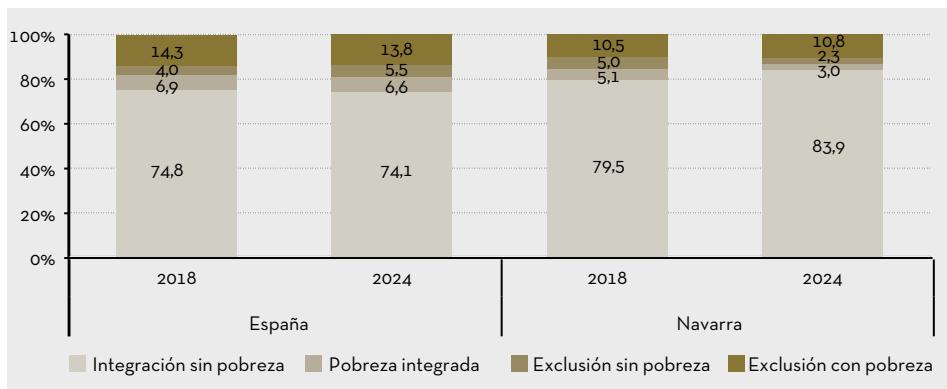
Fuente: EINSFOESSA 2024.

En Navarra, el riesgo de pobreza afecta a más de ocho de cada diez (82,1%) personas en situación de exclusión, y solo al 3,4% de la población que se encuentra en integración. En un contexto caracterizado por una tasa de riesgo de pobreza muy inferior a la que se registra en el conjunto del Estado (el 13,7% de la población navarra enfrenta riesgo de pobreza, frente al 20,4% a nivel estatal), se observa que la incidencia de la pobreza entre la población excluida es mayor en Navarra que en España (82,1% frente a 71,7%), y menor entre las personas que se encuentran integradas (3,4% frente a 8,1%). Cabría inferir, por tanto, que la pobreza y la exclusión tienen una relación algo más estrecha en Navarra que en España en su conjunto.

En efecto, esto puede apreciarse claramente si consideramos que, en Navarra solo el 17,9% de las personas afectadas por la exclusión social no enfrentan riesgo de pobreza, mientras que en España esta cifra asciende al 28,3%. De manera similar, dos de cada diez (21,5%) personas en riesgo de pobreza en Navarra no se encuentran en situación de exclusión social, mientras que son tres de cada diez en el conjunto estatal (32,2%). En cualquier caso, lo que estos datos vienen a reflejar es que ambos fenómenos –pobreza y exclusión social– no siempre son coincidentes.

Desde esta misma perspectiva, el Gráfico 3 muestra la manera en la que la población en España y en Navarra se distribuye en función de la presencia combinada de estos dos fenómenos, y su evolución durante los seis últimos años. Este ejercicio analítico permite ubicar al conjunto de la población en cuatro espacios diferenciados: el espacio de la integración sin pobreza, en el que se ubican las personas que no se encuentran ni en exclusión social ni en situación de pobreza; el de la pobreza integrada, que correspondería a los casos de personas en situación de pobreza económica, pero que no se encuentran en situación de exclusión social; el espacio de la exclusión sin pobreza, ocupado por personas afectadas por la exclusión social, pero con ingresos superiores a los del umbral de la pobreza; y el espacio de la exclusión con pobreza, que corresponde al grupo de personas afectadas tanto por la exclusión social como por la pobreza monetaria.

GRÁFICO 3. Evolución de la distribución de la población de Navarra y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018-2024)



*Para calcular los porcentajes de este gráfico, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Los resultados de este gráfico deben ser interpretados con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Atendiendo a los datos de los que se dispone, puede observarse cómo en Navarra más de ocho de cada diez personas (83,9%) se encuentran en una situación de integración sin pobreza. Se trata de una proporción superior a la registrada en 2018, cuando el 79,5% de la población disfrutaba de una situación sin problemáticas de exclusión social ni de pobreza, y bastante más elevada a la que se observa en el conjunto del Estado, donde el porcentaje de personas en integración sin pobreza es, para ambos años, del 74%, aproximadamente.

Este aumento en Navarra de la población ubicada en el espacio de la integración sin pobreza ha ido acompañado de una reducción en el porcentaje de población que, aun encontrándose integrada, enfrenta situaciones de pobreza monetaria, y que ha pasado de afectar al 5,1% de la población en 2018, al 3% en 2024. En el conjunto del Estado, por otro lado, la proporción de personas en situación de pobreza integrada es superior, del 6,6%, un porcentaje que no ha variado comparando ambos años.

Centrándonos ahora en el espacio de la exclusión, los datos ponen de relieve un descenso en la incidencia de las situaciones de exclusión social que no van acompañadas de pobreza monetaria –del 5% al 2,3%– y un mantenimiento de la proporción de personas que enfrentan procesos de exclusión y de pobreza monetaria, del 10,8% en 2024. En todo caso, ambos valores son inferiores a los que

resultan para el contexto estatal, donde aumenta la exclusión sin pobreza y desciende levemente la exclusión con pobreza.

Desde una perspectiva global, los datos reflejan la menor incidencia que tienen tanto la pobreza como la exclusión social en este territorio respecto al conjunto del Estado, así como la evolución más favorable que ha experimentado la comunidad autónoma, salvo en las situaciones combinadas de pobreza y exclusión, que mantienen su alcance en 2024.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Navarra

Como se señalaba al inicio de este capítulo, la metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones vinculadas al empleo y el consumo, abordando, por un lado, los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otro, a la suficiencia de los ingresos económicos necesarios para la participación de las personas en sociedad, así como a las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho de las personas a elegir a los representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

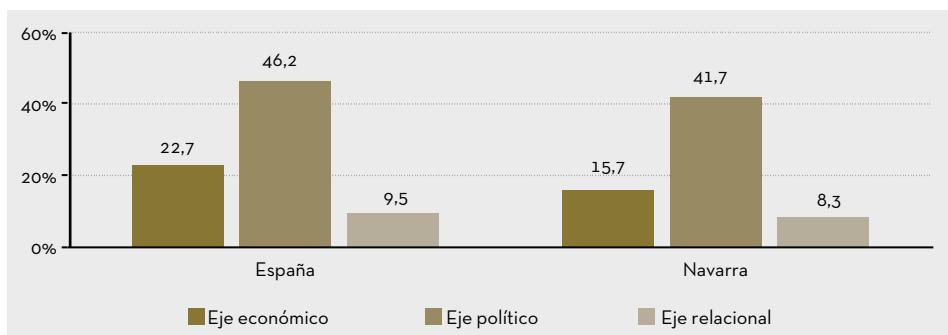
Asimismo, estas ocho dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos relativos a las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad, y sobre los que se construyen, en el marco de la encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

En los siguientes tres epígrafes se analiza la situación de la población de Navarra con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Las problemáticas de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan a cuatro de cada diez personas

Considerando en primer lugar la incidencia de la exclusión social en cada uno de los grandes ejes que conforman la metodología de la EINSFOESSA, los datos de la encuesta de 2024 ponen de relieve que **el 15,7% la población navarra está afectada por algún problema de exclusión social en el eje económico, alrededor de cuatro de cada diez personas (41,7%) lo están en el eje político y de ciudadanía y el 8,3% de la población presenta situaciones carenciales en el eje relacional**.

GRÁFICO 4. Porcentaje de la población de Navarra y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

De nuevo, la perspectiva comparada muestra una mejor situación de la comunidad autónoma frente al conjunto estatal, con una incidencia de la exclusión social en cada uno de los ejes inferior en Navarra que en España. Concretamente, las diferencias son de siete puntos porcentuales en el eje económico, de 4,5 puntos en el político y de ciudadanía y de 1,2 puntos porcentuales en el eje relacional. De todos modos, también a nivel estatal el eje político y de ciudadanía es aquel en el que las situaciones de exclusión se encuentran más extendidas, seguido del económico y, por último, el relacional.

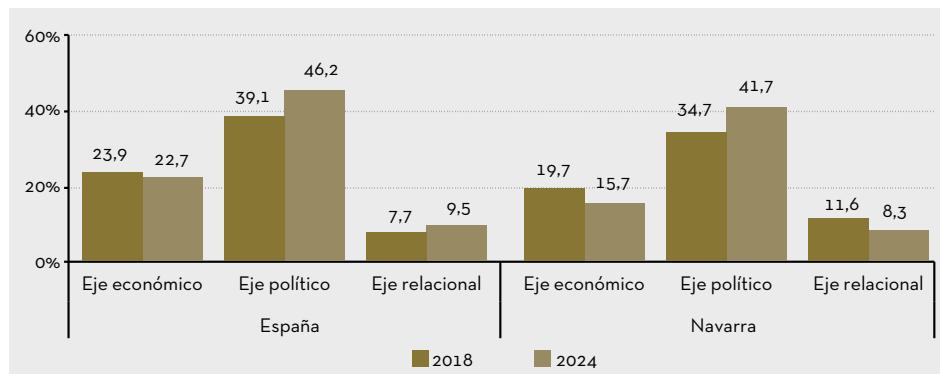
Al analizar la evolución de estas situaciones en ambos territorios, tal y como muestra el Gráfico 5, se observa una dinámica muy similar para el eje político y de ciudadanía: la proporción de población afectada por problemáticas de exclusión vinculadas a la participación política, la educación, la vivienda o la salud ha crecido en aproximadamente siete puntos porcentuales, tanto en Navarra como en el conjunto del Estado. Dado que Navarra partía en 2018 de una situación más

favorable a la estatal, en 2024 mantiene, como ya se ha dicho, un nivel inferior de población afectada en este eje.

Ambos territorios también comparten una tendencia decreciente en la incidencia de situaciones carenciales en el eje económico, aunque en este caso la reducción en el porcentaje de población que enfrenta dificultades relacionadas con el empleo y el consumo es más intensa en Navarra (-4 puntos) que en España (-1,2 puntos).

El eje relacional, por último, es el único que presenta una evolución dispar, puesto que en Navarra el alcance de estas situaciones en los últimos seis años ha descendido en 3,3 puntos, mientras que ha aumentado, en 1,8, en el conjunto del Estado. El resultado de esta dispar evolución es que, aunque Navarra partía de una incidencia de estas problemáticas bastante mayor a la de España en 2018, actualmente la situación es algo más favorable para la población de esta comunidad autónoma.

GRÁFICO 5. Evolución del porcentaje de población de Navarra y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

La Tabla 3 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes examinados y la distribución de la población en cada uno de estos ejes en función de la posición que ocupen en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena. Es preciso señalar que, al desglosar estos datos en función del eje y el nivel de exclusión social de las personas, en ocasiones los datos hacen referencia a porcentajes reducidos de población (por ejemplo, al hablar de la población en exclusión social severa afectada por el eje

relacional nos estaríamos refiriendo al 1,4% de la población navarra), por lo que su interpretación requiere una cierta cautela. En este sentido, en vez de un análisis pormenorizado de la exclusión entre cada uno de estos grupos y su evolución, lo que se pretende es extraer una visión general acerca de los rasgos más característicos que muestra la exclusión en cada uno de estos ejes.

TABLA 3. Evolución del porcentaje de población de Navarra y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018-2024)

(%)	España			Navarra		
	2018	2024	Evolución 2018-24	2018	2024	Evolución 2018-24
Eje económico						
Integración plena	0,0	0,0	--	0,0	0,0	--
Integración precaria	26,5	22,2	-4,3	22,4	17,3	-5,1
Exclusión moderada	75,1	63,1	-12,0	70,7	52,3	-18,4
Exclusión severa	97,5	92,1	-5,4	99,1	93,3	-5,8
Conjunto de población	23,9	22,7	-1,2	19,7	15,7	-4,0
Eje político						
Integración plena	0,0	0,0	--	0,0	0,0	--
Integración precaria	74,4	78,9	+4,5	64,1	80,7	+16,6
Exclusión moderada	79,2	90,1	+10,9	92,5	94,0	+1,5
Exclusión severa	95,2	97,1	+1,9	98,6	95,7	-2,9
Conjunto de población	39,1	46,2	+7,1	34,7	41,7	+7,0
Eje relacional						
Integración plena	0,0	0,0	--	0,0	0,0	--
Integración precaria	15,0	14,0	-1,0	30,3	14,2	-16,1
Exclusión moderada	14,0	19,2	+5,2	9,2	24,6	+15,4
Exclusión severa	19,3	28,5	+9,2	20,7	23,4	+2,7
Conjunto de población	7,7	9,5	+1,8	11,6	8,3	-3,3

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Atendiendo a estos datos, uno de los aspectos más destacables es la fuerte presencia que tienen las problemáticas de exclusión social relacionadas con el eje político y de ciudadanía entre el conjunto de la población, ya que no solo se ven afectados por ellas la inmensa mayoría de las personas en situación de exclusión social severa (95,7%) y moderada (94%), sino también gran parte de las personas que se encuentran en situación de integración precaria (80,7%); es este grupo, de hecho, entre el que más ha crecido el alcance de estas situaciones entre 2018 y

2024. En cualquier caso, lo que estos datos ponen de relieve es la transversalidad que caracteriza la exclusión social en este eje, no solo en Navarra sino también en el conjunto del Estado, algo que no sucede en los ejes económico y relacional.

En efecto, al atender a la prevalencia de situaciones carenciales en el eje económico observamos distancias muy significativas entre los tres grupos analizados: la exclusión social vinculada a este eje alcanza a prácticamente la totalidad (93,3%) de personas en exclusión social severa, a algo más de la mitad (52,3%) de las que están en exclusión social moderada y al 17,3% de aquellas en integración precaria. Estas diferencias, que también se observan en el conjunto del Estado, se deben en buena parte a que las problemáticas de exclusión social relacionadas con las dimensiones del empleo y el consumo (que conforman el eje económico) se concentran entre las personas que enfrentan procesos de exclusión social. Con todo, al desgranar la evolución de la exclusión social en este eje en función del nivel de integración social, tanto en España como en Navarra se advierten mejoras entre las personas en exclusión, especialmente entre aquellas en exclusión social moderada.

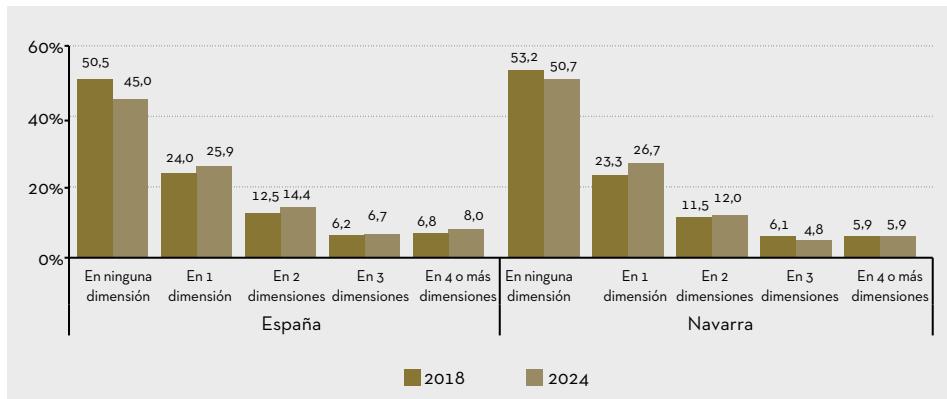
Aunque algo menos pronunciadas, también se observan importantes diferencias en la incidencia de la exclusión en el eje relacional en función del nivel de integración. Así, alrededor del 24% de las personas en exclusión moderada y severa se encuentran afectadas por problemáticas de exclusión del ámbito relacional, mientras que esta prevalencia se reduce al 14,2% para las personas en integración precaria. Los datos también ponen de relieve que la mejora en este eje se habría concentrado entre este último grupo, y no sobre las personas en exclusión, entre las que el alcance de estas problemáticas habría aumentado.

1.2.2. Casi el 6% de la población navarra enfrenta situaciones carenciales en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora –económico, político y relacional– se articulan en torno a ocho dimensiones concretas de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social. La EINSFOESSA permite analizar la situación de la población según la presencia de problemas de exclusión social en estas distintas dimensiones y examinar los procesos de acumulación de problemas, que conllevan un agravamiento de las situaciones de exclusión social y dan cuenta de su carácter multidimensional. El Gráfico 6 muestra –tanto para Navarra como para el conjun-

to de España— la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas, así como su evolución desde 2018.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de Navarra y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

De los resultados de la EINSFOESSA 2024 se desprende que el **50,7% de la población de Navarra se encuentra en una situación de integración plena y no presenta, por tanto, problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas; en cambio, un 5,9% se ve afectada por problemas en cuatro o más dimensiones.**

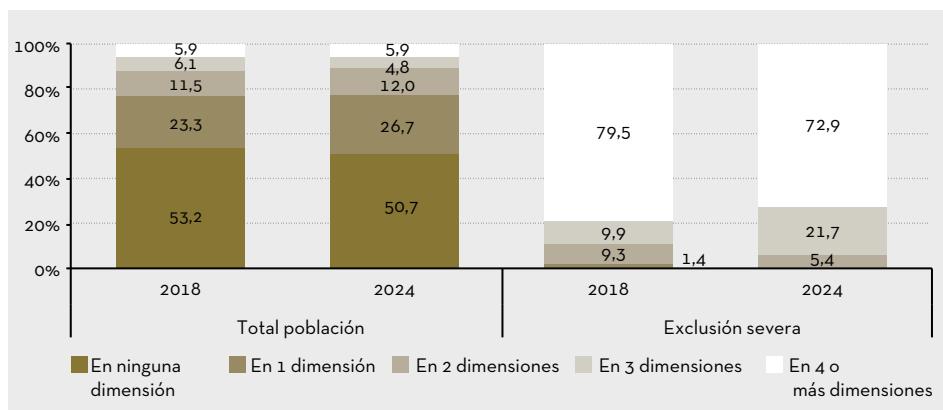
En términos evolutivos, los datos muestran el ya señalado descenso en las situaciones más favorables (de -2,5 puntos) y un aumento algo mayor en el porcentaje de población que presenta situaciones carenciales en una única dimensión, que pasa del 23,3% en 2018, al 26,7% en 2024. Este incremento, que correspondería con el ensanchamiento del espacio de la integración precaria que se ha producido durante este periodo, contrasta con una relativa estabilidad en el resto de situaciones analizadas. Cabría señalar, en todo caso, el descenso de 1,3 puntos que se ha producido en la proporción de personas que acumula problemas de exclusión tres dimensiones.

Desde la perspectiva comparativa, Navarra presenta una situación más favorable a la del conjunto del Estado en la mayor parte de situaciones analizadas, a excepción del porcentaje de población con problemas en una única dimensión, que es ligeramente superior en la comunidad autónoma. Además, a diferencia de

Navarra, en el conjunto del Estado han aumentado prácticamente todas las situaciones, salvo las relacionadas con la ausencia de problemáticas de exclusión que, lógicamente, descienden.

La acumulación de problemáticas en diversas dimensiones es, como cabría esperar, más frecuente entre la población que mayores dificultades enfrenta, por lo que resulta de interés analizar la evolución específica de su situación al respecto. El Gráfico 7 ilustra cómo ha evolucionado la incidencia de la exclusión social severa en Navarra en función del número de dimensiones afectadas, así como una comparativa con la situación del conjunto de la población.

GRÁFICO 7. Evolución de la distribución porcentual de la población total y de la población en exclusión severa de Navarra, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Como puede observarse, la exclusión social severa tiene un claro carácter multidimensional ya que, en 2024, siete de cada diez personas en esta situación presentan afectaciones en cuatro o más dimensiones, mientras que dos de cada diez lo hacen en tres y el 5,4% lo hace en dos. La acumulación de problemas en diversos ámbitos de la vida es, por el contrario, mucho menos prevalente entre el conjunto de la población: en Navarra el 22,7% presenta problemas en dos o más dimensiones y, como ya se ha dicho, el 5,9% de la población lo hace en cuatro o más.

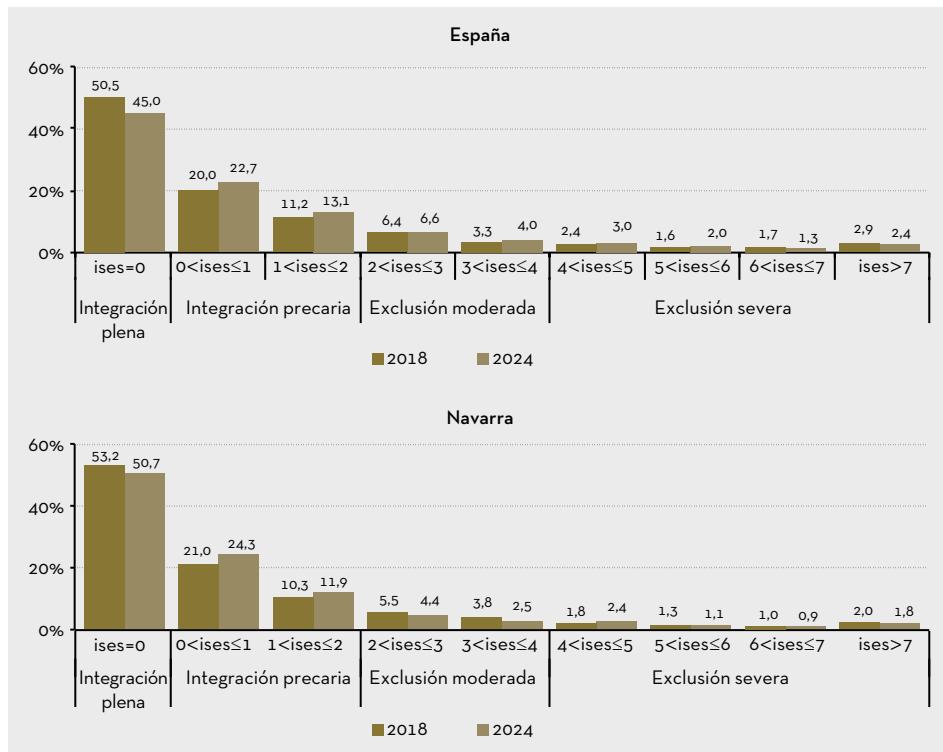
En términos evolutivos, los principales cambios que se han producido en la situación de la población en exclusión social severa son, por un lado, un descenso en

el porcentaje de población con problemáticas en cuatro o más dimensiones y, por otro, un notable ensanchamiento de quienes acumulan problemas en tres.

En todo caso, para examinar en mayor detalle la manera en la que han evolucionado las distintas situaciones que conforman el continuo integración-exclusión, desde la integración plena a la exclusión social severa, disponemos los resultados que la encuesta ofrece para el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice desgrana en nueve intervalos el continuo integración-exclusión, permitiendo obtener una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. En este sentido, el Gráfico 8 recoge la distribución de la población de Navarra, y del conjunto de España, en función del resultado correspondiente a ese índice, para 2018 y 2024.

Atendiendo en primer lugar al espacio de la exclusión social severa, se observan cambios de muy poco calado, con variaciones mínimas en la proporción de población ubicada en los intervalos del ISES superiores a 5. Ligeramente más significativa –aunque también sumamente reducida– resulta la variación en el porcentaje de población con un ISES 4 a 5, que aumenta en 0,6 puntos porcentuales y que podría achacarse, de manera muy tentativa, a la leve reducción registrada en el resto de intervalos que conforman el espacio de la exclusión social severa.

GRÁFICO 8. Evolución de la distribución porcentual de la población de Navarra y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Si puede hablarse de variaciones algo más significativas en el espacio de la exclusión social moderada, al registrarse descensos de -1,3 puntos en el porcentaje de población con un ISES 3 a 4, y de -1,1 puntos para el intervalo ISES 2 a 3, en consonancia con la reducción en los niveles de exclusión social moderada que ha experimentado Navarra durante este periodo. Aunque las variaciones son reducidas, podría decirse que las situaciones menos graves y más próximas al espacio de la integración precaria (ISES 2 a 3) han ganado cierto peso en este espacio y han pasado de representar el 58,8% de todas las situaciones de exclusión social moderada en 2018, al 63,4% en 2024.

Atendiendo ahora al espacio de la integración precaria, se observan incrementos tanto en el porcentaje de población con un ISES comprendido entre 0 y 1 (3,3 puntos), como en el de las personas que se ubican en el intervalo del ISES

1 a 2 (1,6 puntos). Esto no ha alterado la composición de este espacio y en 2024 continúan siendo mayoritarias las situaciones de integración precaria que más se aproximan al espacio de la integración plena (suponen en ambos años el 67% de todas las situaciones de precariedad).

En términos globales, y dado que descienden durante este periodo las situaciones de integración plena, los datos constatan lo ya señalado anteriormente, a saber: que entre 2018 y 2024, una parte de la población que se encontraba en integración plena habría pasado a ocupar el espacio de la integración precaria y que, del mismo modo, también lo habrían hecho parte de quienes entonces se encontraban en exclusión social moderada. El espacio de la exclusión social severa, por otro lado, apenas experimenta variaciones durante este periodo.

De la perspectiva comparativa cabría destacar que, con una menor proporción de población en casi todos los intervalos del ISES, Navarra destaca por contar con un porcentaje algo mayor de personas con un ISES 0 a 1, del 24,3% frente al 22,7% en España. Estos datos permiten apreciar que la mayor amplitud que tiene el espacio de la integración precaria en Navarra frente a España se debe a que la comunidad autónoma cuenta con una mayor proporción de población ubicada en este intervalo.

1.2.3. Crece la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda, que afecta al 22% de la población

Una vez analizado el número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a la población, este epígrafe se centra en examinar la incidencia de los problemas de exclusión social en cada una de estas dimensiones, atendiendo también a su evolución.

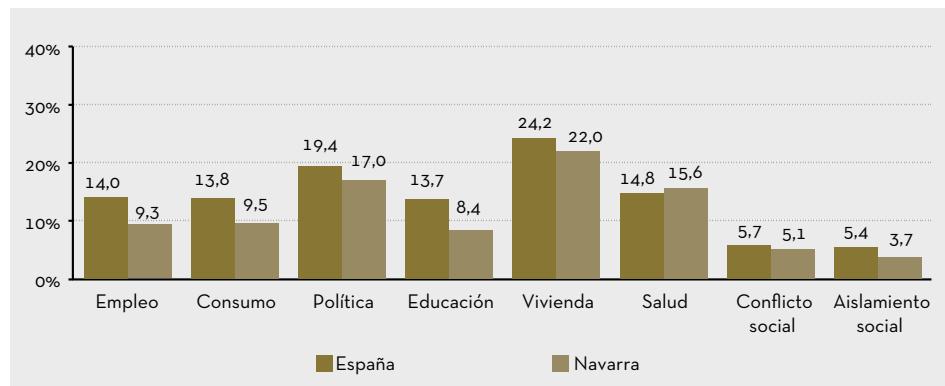
Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de manifiesto que las problemáticas de exclusión social más extendidas en Navarra son las relacionadas con la dimensión de la vivienda; afectan al 22% de la población. Tras estas problemáticas se encuentran las relacionadas con la participación política y la salud, que afectan al 17% y el 15,6%, respectivamente, de la población navarra. Con una prevalencia inferior al 10% encontramos las dimensiones del consumo (9,5%), el empleo (9,3%) y la educación (8,4%), mientras que las situaciones carenciales pertenecientes al eje relacional son las menos prevalentes y afectan al 5,1% de la población navarra en la dimensión del conflicto, y al 3,7% en la del aislamiento social.

Desde la perspectiva comparada, Navarra vuelve a mostrar valores generalmente más positivos que los del conjunto estatal. La única excepción la conforma la dimensión de la salud, con un porcentaje de población afectada en la comunidad autónoma algo superior al de España, si bien las diferencias son reducidas (de 0,8 puntos).

Por lo demás, Navarra registra un alcance de las problemáticas de exclusión social inferior al de España en el resto de dimensiones: las distancias más significativas (en puntos porcentuales) se producen en la dimensión de la educación (5,3 puntos porcentuales), el empleo (4,7 puntos), el consumo (4,3 puntos), la política (2,4 puntos), la vivienda (2,2 puntos) el aislamiento social (1,7 puntos) y con una distancia muy reducida, de 0,6 puntos, el conflicto social.

En cualquier caso, cabría destacar que la manera en la que el alcance de las problemáticas se distribuye en las distintas dimensiones es muy similar en ambos territorios, por lo que también en España las problemáticas en la dimensión de la vivienda son las más extendidas, seguidas de las de la participación política y la salud.

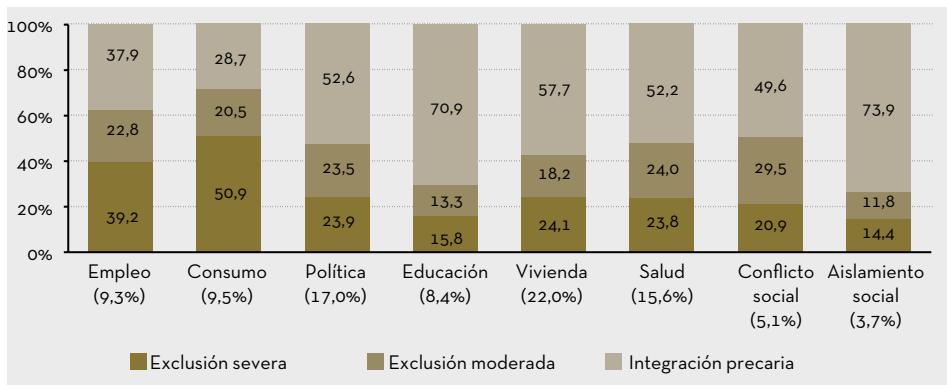
GRÁFICO 9. Porcentaje de población de Navarra y España afectada por problemas de exclusión en diversas dimensiones (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

La incidencia de la exclusión social en las distintas dimensiones analizadas no se distribuye de igual manera entre el conjunto de la población: mientras que algunas dimensiones poseen un carácter más transversal y afectan, en mayor o menor medida, a la población en su conjunto, otras se concentran entre sectores específicos de la población. Al objeto de profundizar sobre esta dispar distribución, el Gráfico 10 recoge la distribución de la población afectada por cada una de estas dimensiones según su nivel de integración social.

GRÁFICO 10. Distribución de la población de Navarra afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión según su nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis está el porcentaje del total de la población afectada por problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Cabe precisar que la distinta distribución que resulta de este ejercicio analítico es, en parte, el resultado del tamaño específico que cada grupo tiene en el continuo integración-exclusión, por lo que la interpretación de estos datos debe realizarse desde una visión global e ilustrativa.

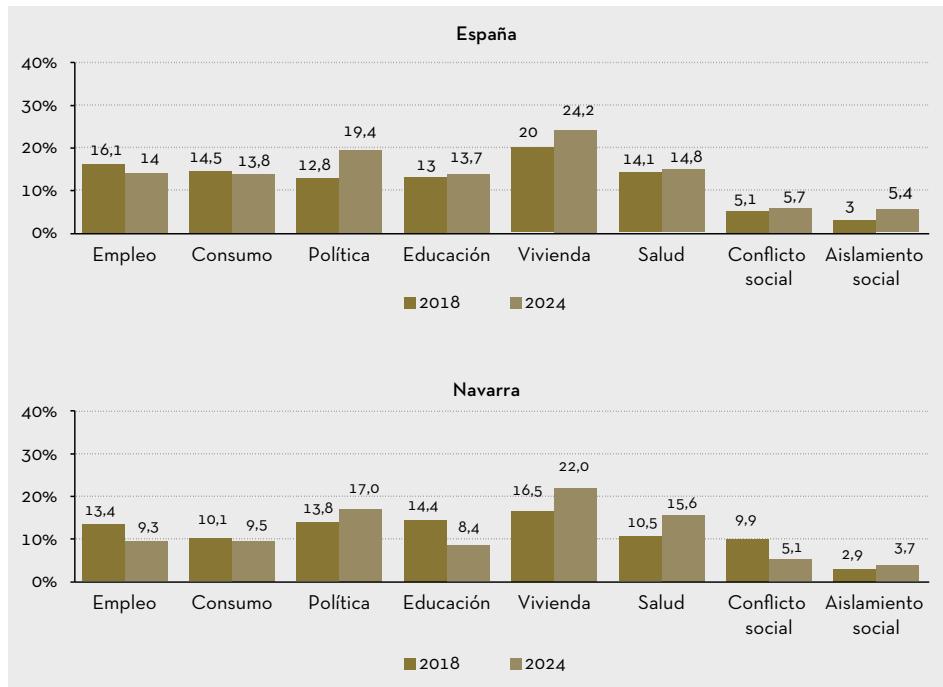
Desde esta perspectiva, son claramente dos las dimensiones que muestran una mayor focalización de la exclusión social sobre los grupos socialmente más vulnerables: consumo y empleo. En efecto, la mitad (50,9%) de las personas con dificultades económicas para afrontar los gastos de la vida cotidiana son personas en exclusión social severa y dos de cada tres (62%) de las que enfrentan situaciones carenciales de índole laboral se encuentran en exclusión social.

En contrapartida, las problemáticas de exclusión relacionadas con la vivienda y, sobre todo, con la educación y el aislamiento social se concentran en mucho mayor grado entre la población que se encuentra integrada: siete de cada diez personas afectadas por obstáculos a la participación política o por vínculos sociales debilitados serían personas que se hallan en integración precaria.

Las dimensiones del conflicto social, la participación política y la salud, por último, presentan un carácter algo más transversal, al distribuirse de manera relativamente equilibrada entre los tres grandes grupos analizados.

¿Cómo ha evolucionado la incidencia de la exclusión social en estas distintas dimensiones en los últimos años? El Gráfico 11 recoge las variaciones que se han producido entre 2018 y 2024 en relación con la presencia de problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones analizadas, tanto para Navarra como para el conjunto de España.

GRÁFICO 11. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Navarra y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

A la luz de estos datos, se observa que en la Comunidad Foral de Navarra tres dimensiones han empeorado claramente durante este periodo y otras tantas han mejorado, mientras que dos se han mantenido relativamente estables. Esto contrasta con lo que se observa a nivel estatal, donde solo se observa una clara mejoría en una dimensión, frente a un mantenimiento del alcance de la exclusión social en cuatro dimensiones y un empeoramiento en tres.

El deterioro más notable en Navarra se produce en la dimensión de la vivienda, con un aumento en el alcance de la exclusión social de 5,5 puntos porcentuales, pasando de afectar al 16,5% de la población en 2018, al 22% en 2024. Tras esta

dimensión las de la salud y la participación política registran incrementos de 5,1 y 3,2 puntos porcentuales, respectivamente. Desde la perspectiva comparada, cabría señalar que mientras que la dimensión de la salud apenas incrementa su incidencia a nivel estatal, manteniéndose relativamente estable, las de la vivienda y, sobre todo, la participación política, registran, al igual que en Navarra, importantes deterioros: de 4,2 puntos en la dimensión de la vivienda (algo inferior, por tanto, al que resulta para la comunidad autónoma), y de 6,6 puntos en la participación política (un aumento superior al de Navarra).

Al atender a las mejoras que se han producido durante este periodo, en Navarra son reseñables los retrocesos en la proporción de población afectada por problemáticas en las dimensiones de la educación (-6 puntos porcentuales), el conflicto social (-4,8 puntos) y el empleo (-4,1 puntos). Solo en este último caso –dimensión del empleo– cabría hablar de una evolución análoga en el conjunto estatal (aunque menos intensa, con un descenso de -2,1 puntos), mientras que las dimensiones del conflicto y la educación se mantienen más o menos estables en España.

Las dimensiones del consumo y el aislamiento social, por último, muestran en Navarra valores en 2024 similares a los de 2018. Aunque esto también es el caso de la dimensión del consumo en España, a nivel estatal se produce un deterioro de la dimensión del aislamiento social, de 2,4 puntos.

1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera y las situaciones de pobreza severa son las problemáticas más extendidas, y afectan al 11% de la población

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la encuesta permite profundizar sobre la incidencia de los problemas de exclusión social más concretos que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones clave de la metodología de la EINSFOESSA. ¿Cuáles son los problemas específicos más frecuentes entre la población y los hogares de Navarra? ¿Qué problemas se han extendido y cuáles han disminuido? Para responder a estas cuestiones, en las siguientes líneas se analiza la prevalencia y evolución de las situaciones, problemas o carencias más recurrentes entre las personas y los hogares de Navarra, así como las diferencias más destacables que se observan respecto al conjunto del Estado.

TABLA 4. Porcentaje y estimación de personas y hogares (en miles) de Navarra afectados por los indicadores de exclusión social (2024)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	1,6	10	1,6	4
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	2,4	10	1,7	4
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,8	10	0,6	1
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	1,9	10	1,7	4
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	4,1	20	3,7	9
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	3,6	20	3,6	9
Consumo	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	5,4	30	6,3	16
	7 Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	11,0	70	8,7	23
	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,0	10	1,0	2
Política	36 Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	0,3	10	0,3	1
	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	11,5	70	8,0	21
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	5,9	30	5,5	14

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	2,2	10	1,6	4
	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	4,7	30	5,2	13
	12 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	2,1	10	3,6	9
	13 Hogar en infravivienda (1): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,6	10	0,5	1
Vivienda	14 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,8	10	2,2	6
	15 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	4,8	30	4,8	12
	16 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	4,0	20	2,2	5
	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	5,7	30	6,0	16
	17 Hogar con entorno muy degradado	0,5	10	0,5	1
	18 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	4,6	30	4,9	12
	19 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	11,5	70	9,0	24
Salud	20 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	10	0,4	1
	21 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasando ahora	3,1	20	2,6	6
	22 Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,9	10	4,7	12
	23 Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	1,2	10	1,3	3
	24 Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	4,8	30	4,3	11
	25 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	9,8	60	7,6	20

(1) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Conflictos social	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	10	2,4	6
	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,3	10	0,2	1
	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,1	10	1,3	3
	31 Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	1,0	10	0,7	1
	32 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,4	10	0,4	1
	33 Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	0,4	10	0,7	1
Aislamiento social	34 Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	(0,0)*	--	(0,0)*	--
	35 Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	3,3	20	3,0	8

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población.

Las situaciones carenciales más frecuentes en Navarra, con una prevalencia superior al 10%, son tres: **los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 11,5% de la población navarra, los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera, también con una incidencia del 11,5%, y las situaciones de pobreza severa, que afectan al 11% de la población**. En términos absolutos, esto significa que alrededor de 70.000 personas en Navarra pertenecen a un hogar con alguna (o varias) de estas características.

Al margen de estas dos problemáticas principales, también muestran una incidencia elevada, de entre el 5% y el 10%, las situaciones relacionadas con las dificultades económicas para el acceso a tratamientos médicos y medicamentos (9,8%), la falta de capacidad efectiva para la participación política y ciudadana (el 5,9% de la población reside en un hogar con algún miembro que no participa electoralmente por falta de interés, ni es miembro de ninguna entidad ciudadana), la

tenencia precaria de la vivienda (5,7%) y la ausencia en el hogar de personas ocupadas o que perciben una pensión o una prestación periódica (5,4%).

Cabe señalar, asimismo, que de los 37 indicadores examinados, 17 afectan a menos del 2% de la población navarra y, de estos, 11 a menos del 1%.

En lo que a las diferencias territoriales se refiere, Navarra presenta una mejor situación que la de España en la mayor parte de dificultades examinadas –concretamente en 27 de los 37 indicadores de exclusión social que contempla la encuesta–. Las diferencias más reseñables se producen en el indicador que define las situaciones de aquellos hogares que cuentan con alguna persona mayor de 65 años con un bajo nivel educativo (menos de cinco años de escolarización), que afecta al 2,1% de la población de Navarra frente al 6,1% de la de España en su conjunto. También se encuentran menos extendidas en Navarra que en España las situaciones relacionadas con la acumulación de deudas en el hogar (0,3% en Navarra y 3,3% en España), el hacinamiento grave (4% frente a 7%) y los gastos excesivos de vivienda, que pese a ser el indicador más prevalente en Navarra presenta una incidencia 2,5 puntos inferior a la del conjunto estatal.

Desde la perspectiva opuesta, y aunque Navarra presenta una situación peor a la de España en 10 indicadores, las diferencias entre ambos territorios son mínimas, y solo tres de estos muestran una prevalencia más de un punto porcentual superior en la comunidad autónoma: los hogares con barreras arquitectónicas que cuentan con personas con movilidad reducida (afectan al 4,6% de la población navarra frente al 3,3% a nivel estatal), los hogares con alguna persona con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica durante un año (4,8% frente a 3,6%) y las situaciones de pobreza severa (11% frente a 9,8%).

Centrándonos ahora en el análisis de estas situaciones carenciales en términos evolutivos, los datos de la encuesta revelan mejoras significativas (de un punto porcentual o más) en 12 de los 37 indicadores, siendo la más pronunciada la relativa a los hogares en los que todos los miembros de entre 16 y 65 años tienen menos del graduado escolar, que pasa de afectar al 9,1% de la población navarra en 2018 al 4,7% en 2024. También desciende durante este periodo las situaciones relacionadas con: la presencia en el hogar de alguna persona mayor de 65 años con menos de cinco años de escolarización (su incidencia cae en 3,7 puntos); la presencia de alguna persona desempleada de larga duración y con carencias formativas (3,5 puntos); la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar (-3,1); la acumulación de deudas en el hogar (-2,6 puntos) y la presencia en

el hogar de alguien que recibe o ha recibido malos tratos en los diez últimos años, una situación que presentaba una incidencia elevada en 2018, del 5,3%, pero que ha descendido al 2,7% en 2024, aunque continúa estando por encima de la registrada a nivel estatal (1,9%) (2).

TABLA 5. Evolución del porcentaje de la población de Navarra y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2024)

	N.º	Indicadores	España		Navarra	
			2018	2024	2018	2024
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	2,2	2,7	1,6
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,2	2,9	0,8	2,4
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	2,2	0,7	0,8
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	3,4	5,4	1,9
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	6,1	3,7	4,1
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,9	5,7	6,7	3,6
Consumo	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	4,6	2,7	5,4
	7	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	9,5	9,8	5,8	11,0

(2) Estos datos relativos al porcentaje de población que sufre o ha sufrido malos tratos deben interpretarse como un mínimo, por la dificultad de acceder a este tipo de información mediante encuesta, donde puede existir una tendencia entre las personas entrevistadas a ocultar estas situaciones.

N.º	Indicadores	España		Navarra	
		2018	2024	2018	2024
Consumo	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	3,3	1,4	1,0
	36 Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	3,3	2,9	0,3
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	12,2	8,2	11,5
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	8,2	6,0	5,9
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	0,8	2,4	0,9	2,2
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	6,4	9,1	4,7
Vivienda	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	6,1	5,8	2,1
	14 Hogar en infravivienda (3): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,3	0,2	0,6
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	2,5	3,6	1,8
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	6,0	6,2	4,8
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	5,1	7,0	4,1	4,0
	18 Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	6,3	2,8	5,7
	19 Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,5	0,1	0,5

(3) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

N.º	Indicadores	España		Navarra	
		2018	2024	2018	2024
Vivienda	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	3,3	1,5	4,6
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	12,4	14,0	8,1	11,5
Salud	22 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,8	0,3	0,6
	23 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasando ahora	2,6	3,5	1,2	3,1
Conflicto social	24 Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	1,7	2,1	1,9
	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,9	0,8	0,4	1,2
Aislamiento social	26 Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	3,6	2,0	4,8
	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	8,8	11,8	6,3	9,8
Conflicto social	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	1,9	5,3	2,7
	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	0,5	2,0	0,3
Aislamiento social	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	3,2	2,4	1,1
	31 Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	1,0	0,9	1,0
Aislamiento social	32 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	0,3	0,3	0,4
	33 Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	1,9	1,8	0,4
Aislamiento social	34 Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,4	0,2	0,3	(0,0)*
	35 Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,5	3,7	0,8	3,3

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

¿Cuáles son, por último, las situaciones carenciales cuya incidencia más ha aumentado en los seis últimos años? Los indicadores que más claramente se han deteriorado en Navarra son también los que más extendidos se encuentran en el territorio: las situaciones de pobreza severa —que con un incremento de 5,2 puntos porcentuales pasan de afectar al 5,8% de la población navarra en 2018, al ya señalado 11% en 2024—, las dificultades económicas para cubrir necesidades sanitarias (3,5 puntos de incremento), los gastos excesivos de vivienda (3,4 puntos), y los obstáculos a la participación política derivados de la nacionalidad extranjera (3,3 puntos porcentuales). Asimismo, con incrementos en su incidencia de entre los dos y tres puntos porcentuales aproximadamente se encuentran los indicadores que definen las situaciones de hogares con barreras arquitectónicas y personas con movilidad reducida, la tenencia precaria de la vivienda, las demoras en la asistencia sanitaria a personas con enfermedad grave o crónica, los hogares que no cuentan con personas ocupadas, pensionistas o personas que perciben alguna prestación periódica, y aquellos en los que alguna persona ha estado institucionalizada en algún momento de su vida.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en Navarra

2.1. Introducción

En el capítulo anterior se han presentado los principales datos que la EINSFOESSA 2024 pone de relieve respecto a los niveles de integración social de la población de Navarra y del conjunto de España, así como las variaciones más reseñables que se han producido al respecto en los últimos seis años. Esto ha permitido examinar la manera en la que la población se distribuye en el continuo que va de la integración plena a la exclusión severa y el impacto diferencial de los procesos de exclusión social en los distintos ejes y dimensiones que conforman este fenómeno tanto en Navarra como en el conjunto del Estado. Por último, se ha abordado la prevalencia de los 37 indicadores que incorpora la metodología de la EINSFOESSA 2024, y su evolución entre 2018 y 2024 en los dos territorios analizados, a fin de ilustrar las formas concretas y más frecuentes en las que se manifiestan los procesos de exclusión social que se analizan en este informe.

Los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. En efecto, la exclusión social afecta en mayor medida a grupos de personas y tipologías de hogar específicos. Al objeto de profundizar sobre estos perfiles y sobre los factores sociodemográficos más relevantes vinculados a los procesos de exclusión social en Navarra, este apartado examina el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población y de los hogares.

El análisis, que se realiza sobre el conjunto de la población, adopta una triple perspectiva en función de la unidad de análisis seleccionada: las características so-

ciodemográficas individuales (personas), las de la persona sustentadora principal del hogar (4) (las características de una persona dentro de un hogar, que se hacen extensibles a todo el hogar) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar (hogares). Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, la nacionalidad y, como novedad en esta edición de la EINSFOESSA 2024, el origen. Esta variable permite identificar con mayor precisión los procesos de exclusión social que se dan entre grupos poblacionales que, aun pudiendo contar con la nacionalidad española, son de origen extranjero.

Además de las cuatro variables mencionadas, en el caso de la persona sustentadora del hogar también se tiene en cuenta el nivel de estudios. Las variables consideradas, por último, en el caso de las características de los hogares son la presencia de situaciones de pobreza (5), la fuente principal de ingresos, el tamaño del hogar, la presencia de personas menores de 18 años, el grado de urbanización (6) del municipio en el que se ubica y la composición del hogar. En esta última variable se distingue entre los hogares unipersonales, las parejas con y sin hijos e hijas, los hogares monoparentales y otros grupos familiares, en los que se insertan todas aquellas agrupaciones que no cabe ubicar en las anteriores categorías, como los hogares en los que conviven más de un grupo familiar.

La Tabla 6 y la Tabla 7 que se presentan al final de este capítulo recogen la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión y en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas

-
- (4) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona que más ingresos aporta en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.
 - (5) Dentro de esta variable, la situación de la población se distribuye en función de los ingresos equivalentes de cada hogar, distinguiendo entre las situaciones de 'ausencia de pobreza', donde se encuentran todos los hogares que no se encuentran en riesgo de pobreza, y las situaciones de 'riesgo de pobreza'. En esta segunda categoría se encontrarían todos los hogares cuyos ingresos netos son inferiores al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de todos los hogares a nivel estatal.
 - (6) Se trata de la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

que se acaban de señalar, tanto para el conjunto de España como para Navarra, y para 2018 y 2024.

El análisis que se lleva a cabo en este capítulo, a partir de estos datos, ilustra, en primer lugar, cuáles son los grupos poblacionales que en mayor y menor medida se ven afectados por la exclusión social, es decir, aquellos perfiles entre los que la incidencia de la exclusión social se manifiesta de manera más y menos acusada. Esto permite extraer algunas conclusiones acerca de los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión: las características o variables más significativas que determinan que un hogar o persona se encuentre en situación de exclusión social y, del mismo modo, aquellos factores que ejercen un cierto papel protector frente a los procesos de exclusión social.

Seguidamente, atendiendo a la perspectiva temporal, el análisis identifica los grupos poblacionales entre los que más han aumentado las situaciones de exclusión social durante los últimos seis años, así como aquellos entre los que más se han reducido. Por último, la mirada se traslada hacia el peso de cada perfil o grupo poblacional en el espacio de la exclusión social; esto es, se analiza cuáles son los grupos sociales más numerosos dentro del espacio social de la exclusión.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 42 categorías diferentes, estructuradas en torno a 15 variables: la edad, el sexo, el origen y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, el origen y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la composición, el tamaño, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.3, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de Navarra o España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones dentro de esos grupos. A modo de ejemplo, puede señalarse que, en Navarra, la incidencia de la exclusión social entre las personas de nacionalidad española es del 8,9%, es decir, menos de una de cada diez personas

nacidas en el Estado se encuentran en situación de exclusión social en Navarra. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social en función de una determinada variable (en este caso la nacionalidad), se alude al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Continuando con el ejemplo, podemos afirmar que, de todas las personas que se encuentran excluidas en Navarra, tienen nacionalidad española el 58,6%, de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera la característica individual de la nacionalidad; es decir, más de la mitad de las personas en exclusión social en Navarra tiene nacionalidad española. Indudablemente, este peso específico en el espacio de la exclusión social está directamente relacionado con el propio tamaño o peso de este grupo en el conjunto de la sociedad. En estos casos, resulta particularmente interesante analizar las sobrerepresentaciones que se dan en el espacio de la exclusión social respecto a la distribución poblacional (7).

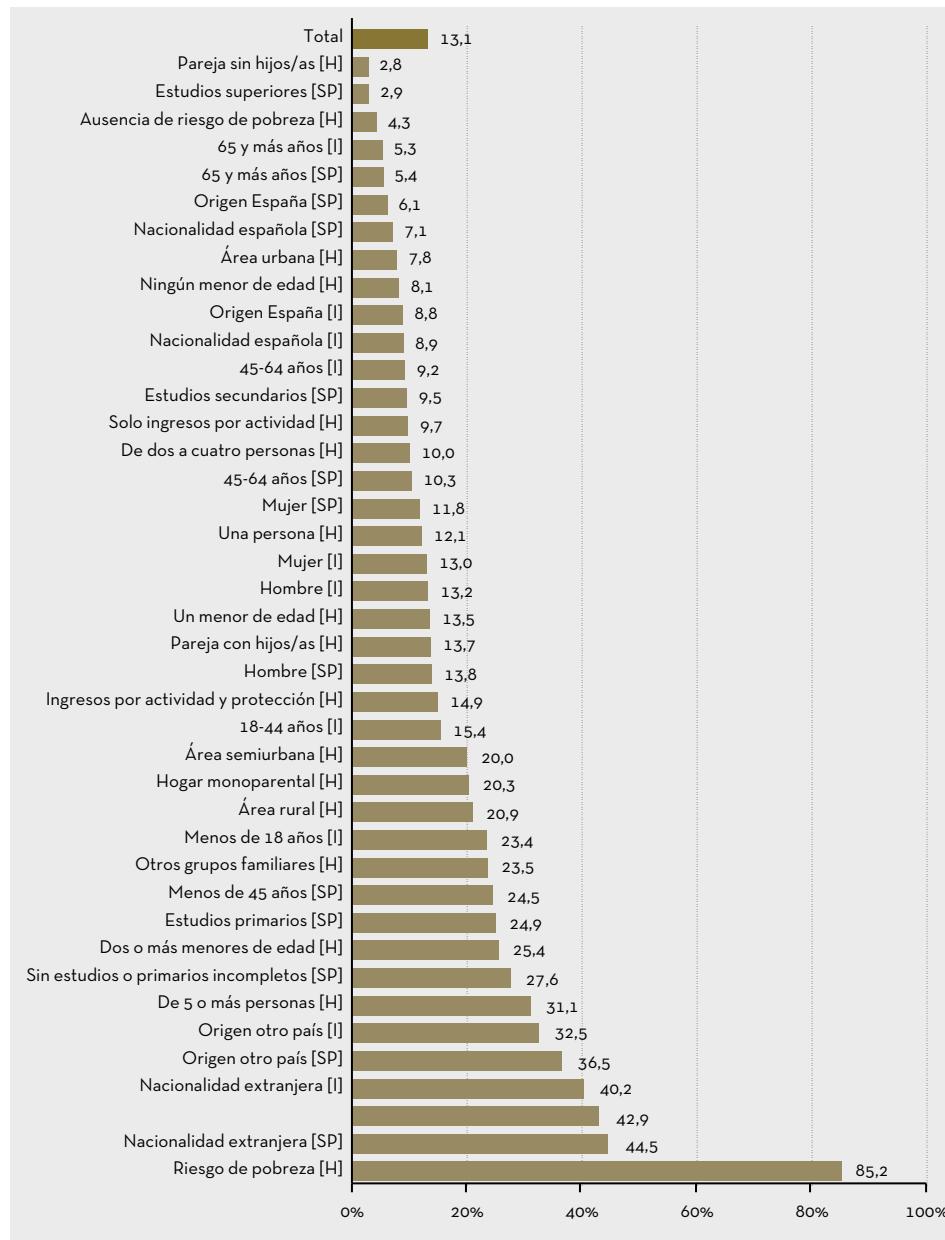
2.2. Los grupos más afectados por la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección social y personas extranjeras

Tal y como recoge el Gráfico 12, **un grupo destaca por presentar una incidencia de la exclusión social muy superior al resto: el de las personas que pertenecen a un hogar en riesgo de pobreza. En efecto, el 85,2% de todas estas personas se encuentran en situación de exclusión social en la Comunidad Foral de Navarra.**

Con una incidencia menos marcada, pero también elevada y superior al 30%, se encuentran los siguientes grupos o perfiles: las personas que residen en un hogar

(7) Al hablar de sobrerepresentaciones o, también, de infrarrepresentaciones, nos referimos a las discrepancias significativas que se observan entre el peso específico que tiene un determinado grupo o perfil en el espacio de la exclusión social y su peso sobre el conjunto de la población. Por ejemplo, continuando con el ejemplo, las personas de nacionalidad española se encuentran fuertemente infrarrepresentadas en el espacio navarro de la exclusión, ya que suponen el 58,6% de todas las personas excluidas (peso específico), cuando representan al 86,5% de todas las personas en Navarra (peso poblacional). Es decir, su presencia en el espacio de la exclusión social es muy inferior a su tamaño sobre el conjunto de la población navarra, lo que indica que la nacionalidad española ejerce un papel protector frente al riesgo de encontrarse en exclusión social en este territorio.

GRÁFICO 12. Porcentaje de población de Navarra afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2024.

encabezado por alguien con nacionalidad extranjera (44,5%); las que pertenecen a un hogar sin ingresos o con ingresos procedentes únicamente de la protección social (42,9%); las personas con nacionalidad extranjera (40,2%); aquellas en hogares encabezados por alguien de origen extranjero (36,5%) junto al grupo de personas nacidas fuera del Estado (32,5%); y los hogares de mayor tamaño, compuestos por cinco o más personas (31,1%).

En el extremo opuesto encontramos cinco grupos o perfiles sociodemográficos entre los que la incidencia de la exclusión social es reducida, inferior al 6%. Se trata de las personas que conforman una pareja sin hijos e hijas (2,8%), aquellas que pertenecen a un hogar encabezado por alguien con estudios universitarios (2,9%), las personas en hogares que no se encuentra en situación de pobreza (4,3%), así como las que tienen más de 65 años (5,3%) y aquellas que viven en un hogar encabezado por estas (5,4%).

En base a estos datos, es posible afirmar que el nivel de pobreza **constituye la variable que en mayor medida modula el riesgo de enfrentar procesos de exclusión en Navarra**. En efecto, más de ocho de cada diez personas que pertenecen a un hogar en riesgo de pobreza se hallan en exclusión social, mientras que solo lo están el 4,3% de las que residen en un hogar que no enfrenta pobreza monetaria. Esto no hace sino constatar la estrecha relación que tienen en este territorio la exclusión social y la pobreza monetaria, tal y como se adelantaba en anteriores epígrafes.

En esta misma línea, **el tipo de ingresos también ejerce un claro impacto diferencial sobre los procesos de exclusión social en Navarra**, ya que las personas en hogares sin ingresos o con ingresos procedentes de la protección social enfrentan tasas de exclusión social (42,9%) mucho más elevadas que aquellas en hogares que combinan ingresos por protección y actividad laboral (14,9%) y las que integran en hogares que solo perciben ingresos por actividad laboral (9,7%). Esto pone de relieve que el empleo actúa como un importante mecanismo de inclusión social en esta comunidad autónoma, ya que a medida que los hogares perciben ingresos por actividad laboral, el riesgo de exclusión desciende de manera muy significativa.

Asimismo, y junto al tamaño del hogar, los datos también permiten afirmar que tanto **la nacionalidad (condición administrativa) como el origen (procedencia) constituyen variables fuertemente determinantes del riesgo de exclusión social en Navarra**: las tasas de exclusión entre las personas con nacionalidad extranjera son 4,5 veces más elevadas que las de las personas que cuentan con

nacionalidad española, y las que resultan para las personas nacidas fuera del Estado son 3,7 veces mayores que las de las personas con origen español. Estas diferencias son, además, bastante superiores a las que resultan para la población a nivel estatal, con tasas de exclusión entre las personas con nacionalidad y origen extranjero 2,9 y 2,6 veces superiores, respectivamente, a las de las personas con nacionalidad y origen español.

Junto a estos factores principales, también resulta de interés analizar la manera en la que otras características sociodemográficas fundamentales de nuestra estructura social tienen un impacto diferencial sobre los procesos de exclusión social y articulan, por tanto, algunos ejes de desigualdad en su incidencia.

Como viene siendo habitual en las distintas ediciones de la EINSFOESSA, los resultados de 2024 ponen de relieve la existencia de una brecha etaria, de modo que la exclusión social aumenta a medida que desciende la edad: **mientras que casi una de cada cuatro (23,4%) personas menores de 18 años en Navarra se encuentra en situación de exclusión social**, solo lo están algo más del 5% de aquellas de 65 y más años. Esto también repercute sobre las tasas de exclusión que enfrentan las personas que pertenecen a un hogar con niños y niñas, ya sea con una sola persona menor de edad (13,5%) o con dos o más (25,4%), y que contrasta con la menor incidencia que se registra entre personas que no conviven con menores de 18 años, del 8,1%.

Lo mismo ocurre con el nivel de estudios de la persona que encabeza el hogar. Así, los datos de la EINSFOESSA 2024 muestran que las personas sin estudios o con estudios primarios en Navarra enfrentan tasas de exclusión (del 27,6% y el 24,9%, respectivamente) muy superiores a las de aquellas en hogares encabezados por una persona con estudios secundarios (9,5%) y, sobre todo, con estudios universitarios (2,9%). El grado de urbanización también tiene un impacto diferencial sobre los procesos de exclusión entre la población navarra: concretamente, el 7,8% de las personas en hogares situados en zonas urbanas enfrentan exclusión social, frente al 20% aproximadamente de aquellas en áreas semiurbanas o rurales.

Al examinar, por último, la incidencia de la exclusión social en base al sexo en Navarra, apenas se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres. En efecto, frente a una tasa de exclusión prácticamente igual cuando esta variable se aproxima desde la perspectiva individual (algo en todo caso esperable, dado que la encuesta recoge sobre todo variables vinculadas al hogar), las distancias se ensanchan ligeramente cuando esta se analiza desde la perspectiva de la per-

sona que encabeza el hogar. Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurre a nivel estatal, las personas que pertenecen a un hogar encabezado por un hombre en Navarra enfrentan tasas de exclusión algo más elevadas que aquellas en hogares encabezados por mujeres (el 13,8% frente al 11,8%). En el conjunto estatal, por el contrario, la exclusión social es bastante más prevalente entre hogares encabezados por mujeres (24,3%) que por hombres (17,1%).

2.3. La exclusión crece entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección social y aquellas en hogares en riesgo de pobreza

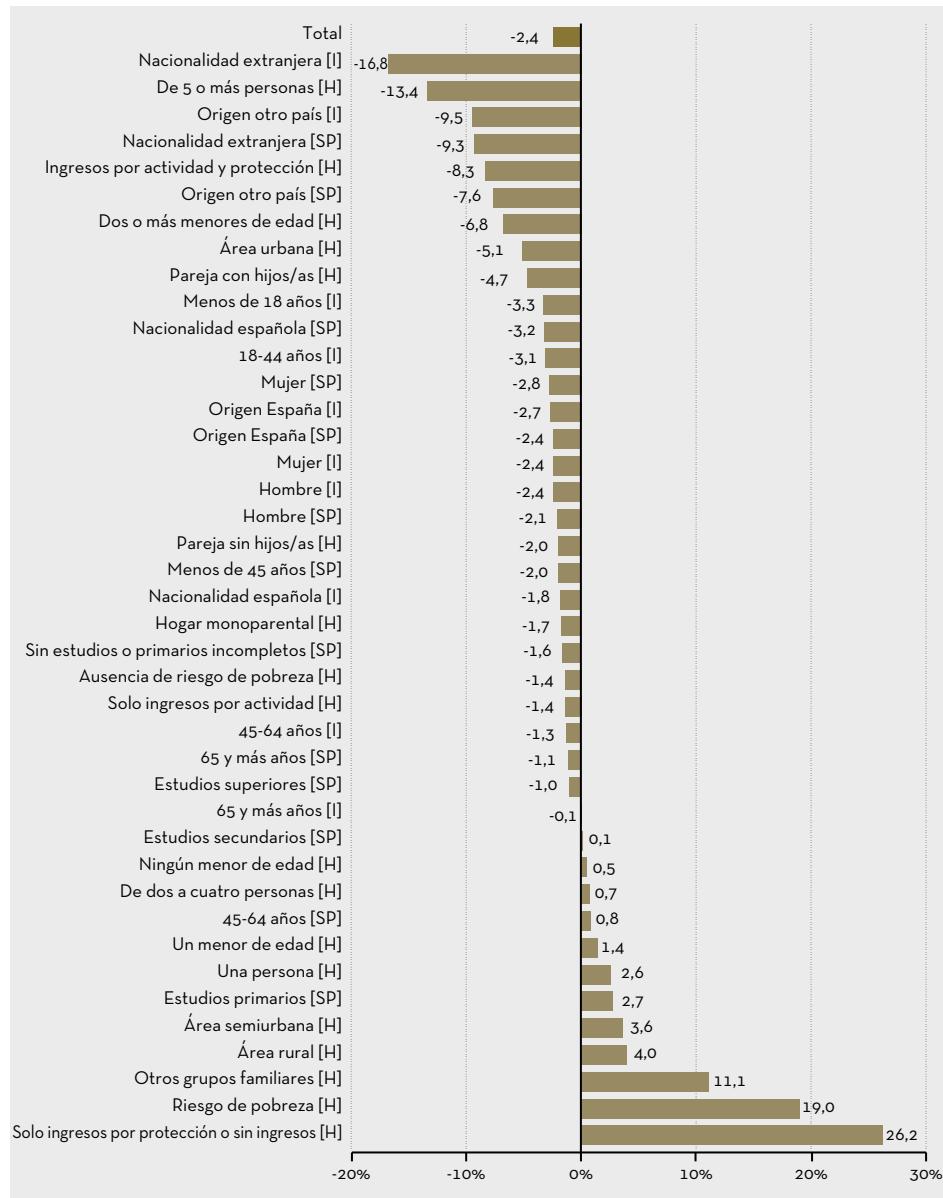
Además de examinar la incidencia de la exclusión social entre distintos grupos poblacionales o perfiles de personas y hogares, resulta de interés profundizar sobre la evolución de esta incidencia a lo largo de los seis últimos años, a fin de conocer cuáles han sido aquellos grupos entre los que más ha aumentado la exclusión social o, por el contrario, entre los que más ha descendido. En este sentido, el Gráfico 13 recoge las diferencias en la incidencia de la exclusión social entre la población de Navarra según las características sociodemográficas analizadas, para los años 2018 y 2024.

Al cotejar los datos de las encuestas de 2018 y 2024, y con una reducción global de 2,4 puntos porcentuales en la incidencia de la exclusión social en la comunidad autónoma, los datos ponen de relieve un panorama que puede decirse positivo: ocho grupos experimentan una mejora significativa durante este periodo, con un retroceso en la incidencia de la exclusión superior a los 5 puntos porcentuales, mientras que tres registran un incremento superior a los 10 puntos.

Entre estos tres grupos, el deterioro más pronunciado se da entre las personas en hogares sin ingresos o con ingresos por protección, entre las que el alcance de la exclusión crece en 26,2 puntos porcentuales, y pasa de afectar al 16,8% de estas personas en 2018, al 42,9% en 2024. También empeora la situación de las personas en hogares en riesgo de pobreza (el porcentaje de personas en esta situación afectadas por la exclusión social se incrementa en 19 puntos porcentuales) y la de aquellas que conforman otros grupos familiares –por ejemplo, los hogares conformados por dos o más personas sin vínculos familiares– (11,1 puntos).

¿Entre qué grupos ha descendido la incidencia de la exclusión social en los seis últimos años? Con una reducción de 16,8 puntos, la mejora más significativa se pro-

GRÁFICO 13. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de Navarra, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2018-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

duce entre las personas con nacionalidad extranjera, con una afectación que pasa del 56,9% 40,2%. El alcance de la exclusión también disminuye de manera importante entre las personas en hogares con cinco o más miembros (-13,4 puntos), entre las personas de origen extranjero (-9,5 puntos), entre las que pertenecen a un hogar encabezado por alguien de nacionalidad extranjera (-9,3) y entre las que integran un hogar que combina ingresos por protección y actividad laboral (-8,3).

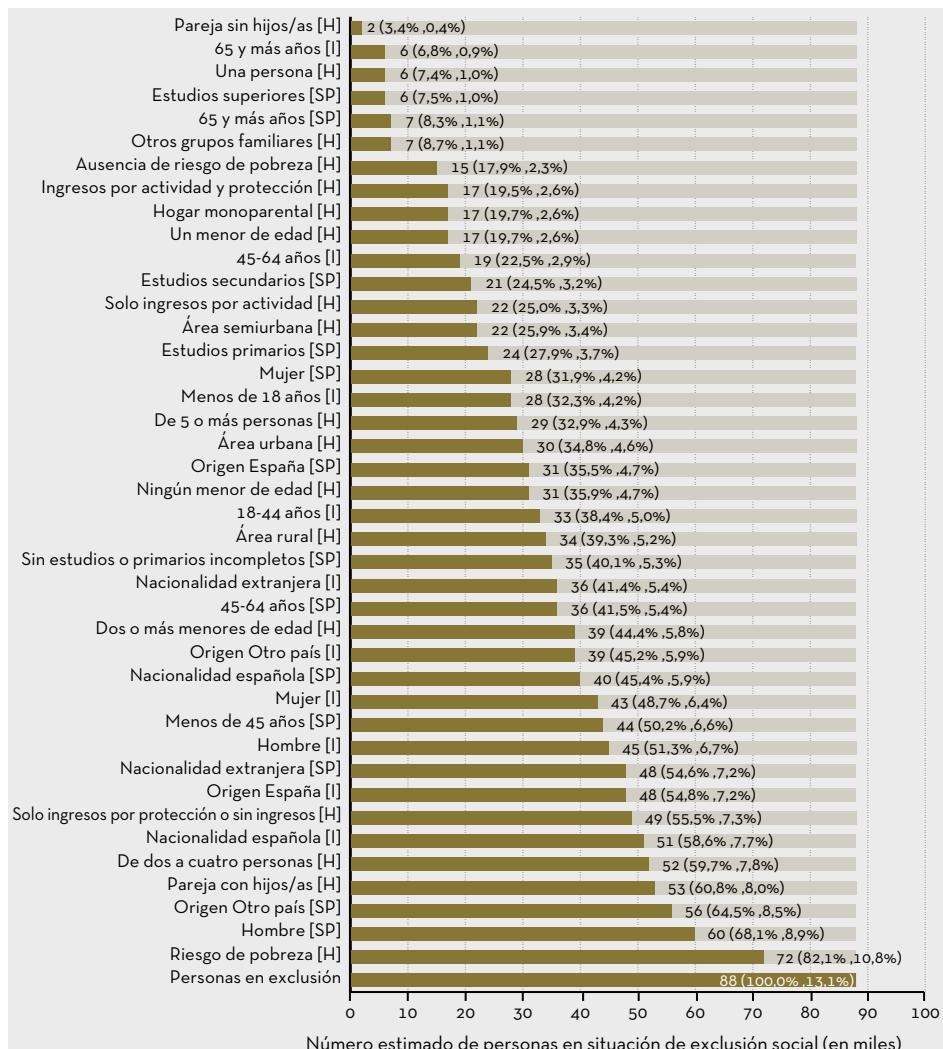
2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas en hogares en riesgo de pobreza, en hogares encabezados por un hombre y en los que encabeza alguien de origen extranjero

Una vez vista la incidencia de la exclusión social entre los distintos perfiles o grupos poblacionales, este último epígrafe se centra en analizar el peso específico de cada perfil dentro del espacio social de la exclusión. Es decir, si anteriormente lo que se examinaba era el alcance de la exclusión social entre distintos perfiles o tipologías del hogar, lo que posibilitaba identificar los factores más determinantes del riesgo de padecer procesos de exclusión, en este epígrafe lo que se busca es dar cuenta de la composición del espacio social de la exclusión en su conjunto, para observar cuáles son los grupos o tipologías más numerosas dentro de este espacio. Dado que esta composición es el resultado tanto de las mayores o menores tasas de exclusión de cada grupo, como de su propio tamaño o peso poblacional en Navarra, el análisis también permite distinguir qué grupos se encuentran sobrerepresentados en este espacio o, por el contrario, cuáles muestran una presencia minoritaria cuando se compara con su dimensión demográfica.

El Gráfico 14 muestra una estimación de la población que se encuentra afectada por la exclusión social según diversas características (individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares) e ilustra el tamaño o peso específico que tienen estos grupos en el espacio social de la exclusión. El gráfico también recoge el peso de cada uno de estos grupos sobre el total de la población navarra, es decir, la proporción que las personas excluidas con una determinada característica representan sobre el conjunto de la población (8).

(8) Este último dato no debe ser confundido con el tamaño poblacional de un determinado grupo (el peso que un grupo con una determinada característica tiene sobre el conjunto de la población, al margen de su nivel de integración), y que se utiliza también en este epígrafe para ilustrar las sobre o infrarrepresentaciones que se producen en el espacio de la exclusión social.

GRÁFICO 14. Estimación de la población (en miles) de Navarra afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar y peso específico sobre la población en situación de exclusión social y sobre la población total (2024)



Nota: la primera de las cifras que aparece tras cada barra corresponde a la estimación de la población con diversas características que se encuentra afectada por la exclusión social. Dentro del paréntesis aparecen dos porcentajes. El primero expresa la proporción que supone cada grupo dentro del espacio de la exclusión. El segundo, el peso específico del grupo en exclusión sobre el conjunto de la población de Navarra.

Siglas: (I) características individuales; (SP) características de la persona sustentadora principal; (H) características de los hogares.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población. Población residente en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

De estos datos se desprende que, en Navarra, el grupo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de las personas que pertenecen a un hogar en riesgo de pobreza: el 82,1% de las personas en exclusión en esta comunidad autónoma tienen esta característica. Como también recoge este gráfico, las personas en situación de exclusión social en este tipo de hogar representan al 10,8% del conjunto de la población de la Comunidad Foral de Navarra. De nuevo, estos datos ponen de relieve que la exclusión social en Navarra se vincula, de manera fundamental, a los procesos de pobreza monetaria.

También conforman un grupo mayoritario en este espacio las personas que pertenecen a un hogar encabezado por un hombre, que suponen el 68,1% de todas las personas excluidas en Navarra (las personas en exclusión con esta característica representan, asimismo, al 8,9% sobre el total de personas en la comunidad autónoma).

Tras este grupo encontramos el que conforman las personas en hogares encabezados por alguien de origen extranjero: dos de cada tres (64,5%) personas en exclusión en la Comunidad Foral de Navarra comparten esta característica. Se trata de un grupo fuertemente sobrerepresentado en este espacio ya que, del conjunto de la población navarra, solo el 23,2% pertenece a un hogar de este tipo. Esto no hace sino poner de relieve el marcado carácter foráneo que tiene la exclusión social en Navarra.

En el otro extremo, encontramos que el grupo menos numeroso en el espacio social de la exclusión es el de las personas que integran hogares compuestos por una pareja sin hijos e hijas, y que suponen únicamente el 3,4% del conjunto de personas excluidas en Navarra. El reducido peso específico que tiene este grupo en este espacio contrasta con un tamaño poblacional, del 16,1%; esta infrarrepresentación apunta a que la ausencia de hijos e hijas en el hogar actúa como un factor de protección frente al riesgo de exclusión social.

Lo mismo ocurre con la edad avanzada. Así, las personas de 65 y más años representan en Navarra el 6,8% de las personas excluidas, cuando su peso sobre el conjunto de la población es del 17%. Como ya se señalaba anteriormente, esto se relaciona con la menor incidencia que tiene la exclusión social entre la población de mayor edad, y que apunta al papel protector que ejerce la edad avanzada frente al riesgo de exclusión social, no solo en Navarra, sino también en el conjunto del Estado.

Por último, cabría señalar que el 7,4% de todas las personas en situación de exclusión en Navarra conforman un hogar unipersonal. En este caso, no obstante, el reducido peso específico que tiene este grupo en el espacio de la exclusión social es el resultado de su también reducido tamaño poblacional (solo el 8% de la población navarra conforma un hogar unipersonal).

La Tabla 6 proporciona información detallada para los años 2018 y 2024, acerca de la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se han analizado en este capítulo y la Tabla 7 sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan.

TABLA 6. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de Navarra y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Incidencia (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
Características individuales								
Sexo								
Hombre	81,7	80,4	18,3	19,6	84,4	86,8	15,6	13,2
Mujer	81,7	81,0	18,3	19,0	84,6	87,0	15,4	13,0
Edad								
Menos de 18 años	72,9	71,0	27,1	29,0	73,3	76,6	26,7	23,4
18-44 años	79,3	77,8	20,7	22,2	81,5	84,6	18,5	15,4
45-64 años	83,3	83,0	16,7	17,0	89,5	90,8	10,5	9,2
65 y más años	92,4	92,5	7,6	7,5	94,6	94,7	5,4	5,3
Nacimiento								
España	85,2	84,9	14,8	15,1	88,5	91,2	11,5	8,8
Otro país	57,2	61,2	42,8	38,8	58,0	67,5	42,0	32,5
Nacionalidad								
Española	85,0	84,7	15,0	15,3	89,3	91,1	10,7	8,9
Extranjera	52,4	55,2	47,6	44,8	43,1	59,8	56,9	40,2
Características persona sustentadora principal								
Sexo								
Hombre	83,0	82,9	17,0	17,1	84,1	86,2	15,9	13,8
Mujer	78,5	75,7	21,5	24,3	85,5	88,2	14,5	11,8

Incidencia (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
Edad								
Menos de 45 años	76,0	72,5	24,0	27,5	73,5	75,5	26,5	24,5
45-64 años	82,2	81,6	17,8	18,4	90,5	89,7	9,5	10,3
65 y más	90,0	90,9	10,0	9,1	93,5	94,6	6,5	5,4
Nivel de estudios								
Sin estudios o primarios incompletos	69,6	68,4	30,4	31,6	70,7	72,4	29,3	27,6
Estudios primarios	78,3	75,3	21,7	24,7	77,8	75,1	22,2	24,9
Estudios secundarios	85,7	86,1	14,3	13,9	90,6	90,5	9,4	9,5
Estudios superiores	93,7	91,7	6,3	8,3	96,0	97,1	4,0	2,9
Nacimiento								
España	86,6	86,7	13,4	13,3	91,5	93,9	8,5	6,1
Otro país	54,2	60,4	45,8	39,6	56,0	63,5	44,0	36,5
Nacionalidad								
Española	85,6	85,7	14,4	14,3	89,7	92,9	10,3	7,1
Extranjera	51,7	54,3	48,3	45,7	46,2	55,5	53,8	44,5
Características de los hogares								
Pobreza								
Ausencia de riesgo de pobreza	94,7	91,1	5,3	8,9	94,4	95,7	5,6	4,3
Riesgo de pobreza	31,5	26,3	68,5	73,7	33,7	14,8	66,3	85,2
Tipo de ingresos								
Solo ingresos por actividad	83,6	81,4	16,4	18,6	88,9	90,3	11,1	9,7
Ingresos por actividad y protección	80,9	74,9	19,1	25,1	76,9	85,1	23,1	14,9
Solo ingresos por protección o sin ingresos	75,0	65,2	25,0	34,8	83,2	57,1	16,8	42,9
Composición del hogar								
Persona sola	84,5	79,2	15,5	20,8	90,5	87,9	9,5	12,1
Pareja sin hijos/as	91,8	90,5	8,2	9,5	95,2	97,2	4,8	2,8
Pareja con hijos/as	81,2	81,1	18,8	18,9	81,6	86,3	18,4	13,7
Hogar monoparental	68,9	65,0	31,1	35,0	77,9	79,7	22,1	20,3
Otros grupos	73,5	82,5	26,5	17,5	87,5	76,5	12,5	23,5
Tamaño hogar								
Una persona	84,5	79,2	15,5	20,8	90,5	87,9	9,5	12,1
De dos a cuatro personas	85,5	85,0	14,5	15,0	90,7	90,0	9,3	10,0
De 5 o más personas	58,1	61,8	41,9	38,2	55,6	68,9	44,4	31,1
Presencia niños/as <18								
Ningún menor de edad	87,0	86,3	13,0	13,7	92,4	91,9	7,6	8,1
Un menor de edad	81,9	79,8	18,1	20,2	87,9	86,5	12,1	13,5
Dos o más menores de edad	68,6	69,1	31,4	30,9	67,8	74,6	32,2	25,4

Incidencia (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
Grado de urbanización								
Área urbana	81,5	80,2	18,5	19,8	87,0	92,2	13,0	7,8
Área semiurbana	80,5	81,0	19,5	19,0	83,6	80,0	16,4	20,0
Área rural	85,7	81,9	14,3	18,1	83,1	79,1	16,9	20,9
Conjunto de la población	81,7	80,7	18,3	19,3	84,5	86,9	15,5	13,1

Fuente: EINFOESSA 2018 y 2024

TABLA 7. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de Navarra y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Distribución (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
Características individuales								
Sexo								
Hombre	48,9	49,0	49,0	50,0	49,9	50,8	50,3	51,3
Mujer	51,1	51,0	51,0	50,0	50,1	49,2	49,7	48,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad								
Menos de 18 años	15,8	16,6	26,2	28,4	17,9	16,0	35,6	32,3
18-44 años	34,8	32,6	40,7	39,0	31,9	31,8	39,5	38,4
45-64 años	28,5	29,5	25,4	25,3	28,3	33,6	18,1	22,5
65 y más años	20,9	21,3	7,6	7,2	21,9	18,6	6,8	6,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento								
España	91,2	86,5	70,6	64,4	91,0	85,9	64,2	54,8
Otro país	8,8	13,5	29,4	35,6	9,0	14,1	35,8	45,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad								
Española	93,5	90,7	73,7	68,3	94,7	90,7	61,8	58,6
Extranjera	6,5	9,3	26,3	31,7	5,3	9,3	38,2	41,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características persona sustentadora principal								
Sexo								
Hombre	72,8	71,1	66,7	61,3	67,0	64,0	69,3	68,1
Mujer	27,2	28,9	33,3	38,7	33,0	36,0	30,7	31,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Distribución (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
Edad								
Menos de 45 años	33,5	29,1	47,1	46,1	33,7	23,4	66,3	50,2
45-64 años	42,2	46,2	40,8	43,5	44,6	54,4	25,5	41,5
65 y más	24,3	24,7	12,1	10,3	21,7	22,1	8,2	8,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios								
Sin estudios o primarios incompletos	19,4	19,1	37,9	36,7	20,7	15,7	46,7	40,1
Estudios primarios	25,9	23,1	32,0	31,7	18,4	12,6	28,6	27,9
Estudios secundarios	30,8	33,0	22,9	22,2	32,3	34,9	18,3	24,5
Estudios superiores	23,9	24,8	7,2	9,4	28,6	36,8	6,5	7,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento								
España	90,0	82,9	62,4	53,1	86,9	83,0	43,9	35,5
Otro país	10,0	17,1	37,6	46,9	13,1	17,0	56,1	64,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad								
Española	92,8	89,2	69,8	62,1	93,5	89,7	58,8	45,4
Extranjera	7,2	10,8	30,2	37,9	6,5	10,3	41,2	54,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares								
Pobreza								
Ausencia de riesgo de pobreza	91,6	91,9	21,8	28,3	94,0	96,6	32,4	17,9
Riesgo de pobreza	8,4	8,1	78,2	71,7	6,0	3,4	67,6	82,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos								
Solo ingresos por actividad	55,7	54,1	46,8	38,8	60,9	55,6	43,8	25,0
Ingresos por actividad y protección	24,2	25,2	24,5	26,6	19,1	26,7	33,0	19,5
Solo ingresos por protección o sin ingresos	20,1	20,6	28,8	34,6	20,0	17,7	23,2	55,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Composición del hogar								
Persona sola	10,4	10,5	8,5	11,6	11,8	8,1	6,7	7,4
Pareja sin hijos/as	20,2	18,3	8,1	8,0	13,5	18,0	3,7	3,4
Pareja con hijos/as	54,4	54,1	56,1	52,8	53,4	58,0	65,6	60,8
Hogar monoparental	8,0	9,1	16,0	20,6	9,6	11,6	14,9	19,7
Otros grupos	7,1	8,0	11,4	7,0	11,7	4,3	9,1	8,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño hogar								
Una persona	10,4	10,5	8,5	11,6	11,8	8,1	6,7	7,4
De dos a cuatro personas	80,0	77,4	60,4	57,2	76,7	80,9	42,9	59,7

Distribución (%)	España				Navarra			
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
	2018	2024	2018	2024	2018	2024	2018	2024
De 5 o más personas	9,7	12,0	31,1	31,2	11,5	11,0	50,4	32,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presencia niños/as <18								
Ningún menor de edad	60,4	59,7	40,4	39,7	58,2	61,3	26,2	35,9
Un menor de edad	20,2	18,6	19,9	19,7	18,8	19,0	14,1	19,7
Dos o más menores de edad	19,4	21,7	39,7	40,6	23,0	19,7	59,7	44,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grado de urbanización								
Área urbana	55,0	51,9	55,7	53,6	35,1	62,0	28,5	34,8
Área semiurbana	31,8	35,2	34,5	34,6	20,1	15,6	21,6	25,9
Área rural	13,2	12,8	9,8	11,9	44,8	22,4	49,8	39,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024

Bloque

2

Elementos de riesgo en la sociedad navarra: hacia un modelo de integración precaria

Contenido

Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un aumento de las situaciones de exclusión residencial	97
Capítulo 4. El mercado de trabajo se recupera y se reducen los problemas de exclusión social en empleo	117
Capítulo 5. Crecen la pobreza y la privación material, pese a la expansión del Ingreso Mínimo Vital y la Renta Garantizada	137
Capítulo 6. Descienden las dificultades en el eje relacional, pero se ensancha la brecha entre los hogares en inclusión y en exclusión social	157
Capítulo 7. La exclusión en la dimensión de la salud crece en Navarra situándose en la media para España	171

Capítulo 3

Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un aumento de las situaciones de exclusión residencial

3.1. Introducción

El acceso a la vivienda es un problema creciente que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad de Navarra. A pesar de que la disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla, además, en un contexto marcado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

Este tercer capítulo, dividido en cuatro partes, examina la relación entre exclusión social y vivienda. La primera parte contextualiza el problema y analiza las dificultades de acceso a la vivienda poniendo el foco en la evolución reciente de los precios de compra y alquiler. La segunda parte aborda la evolución y el alcance de las situaciones de exclusión social relacionadas con la vivienda según la metodología de FOESSA. La tercera parte examina las condiciones de vivienda insegura o inadecuada según la tipología ETHOS (9) y su impacto entre las personas en exclusión social. Finalmente, la cuarta parte analiza la percepción de la población con respecto al enfoque de las políticas en materia de vivienda.

(9) Para este análisis se ha empleado, como viene siendo habitual en la aproximación que hace la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por FEANTSA.

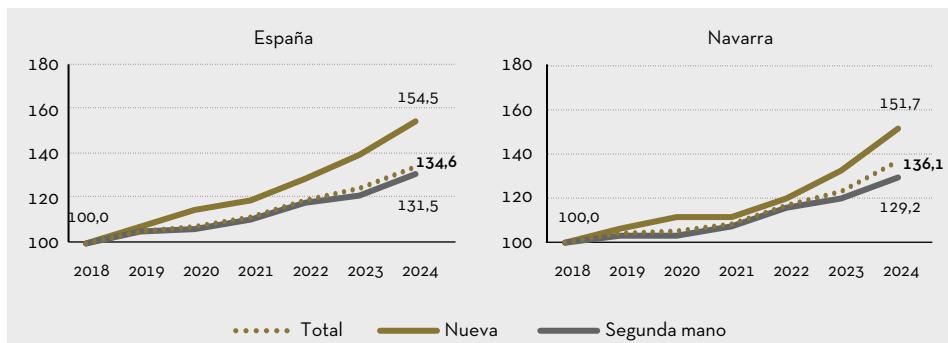
3.2. Aumento de las dificultades para acceder a la vivienda

Uno de los principales factores que deben considerarse al analizar las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el incremento que se ha producido en el precio de la vivienda en los últimos años. Para ello, se emplean en este apartado dos fuentes diferentes para analizar el precio de la vivienda en régimen de compra, por un lado el índice de Precios de la Vivienda de INE y, por otro lado, la Estadística del Valor Tasado de la Vivienda del Instituto de Estadística de Navarra (Nastat).

En primer lugar, tal y como se observa en el Gráfico 15 a partir de los datos proporcionados por INE, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, que tuvo precisamente su origen en la burbuja hipotecaria, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo de los precios. En efecto, el Índice de Precios de la Vivienda ha aumentado un 36,1% en Navarra en el periodo 2018-2024, siendo este impacto notablemente mayor en la vivienda nueva (51,7%) que en la vivienda de segunda mano (29,2%). Los resultados también ponen de manifiesto que la evolución de los precios de la vivienda ha sido similar entre Navarra y el conjunto de España, donde el crecimiento del precio de la vivienda ha sido del 34,6%.

En este caso, además, el ritmo de crecimiento del precio de la vivienda ha sido mayor que el de los ingresos de los hogares. En efecto, durante el periodo 2018-2024 el incremento de la renta media de los hogares, en base a los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de INE –que ha pasado de 33.556 a 43.524 euros anuales– ha sido del 29,7% frente a un incremento del precio medio de la vivienda mayor (del 36,1%). En el conjunto de España, el crecimiento de la renta de

GRÁFICO 15. Evolución anual del índice de precios de la vivienda en Navarra y España. Base 2018 (2018-2024)



Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda. Base 2018.

la población ha sido muy similar –en ambos casos en torno al 30%– y, por tanto, la diferencia con respecto al incremento del precio de la vivienda ha sido similar en ambos territorios.

En segundo lugar, en base a los datos de la Estadística de Valor Tasado de la Vivienda que proporciona el Instituto de Estadística de Navarra, Nastat, la Tabla 8 recoge la evolución del precio por metro cuadrado de la vivienda libre en Navarra y España, así como en dos de los municipios más poblados: la capital y Tudela.

Entre 2018 y 2024, el precio por metro cuadrado de la vivienda en Navarra ha aumentado un 21,4%, una cifra ligeramente superior al conjunto de España (aumento del 20,3%). Sin embargo, este incremento ha sido mucho mayor en algunos municipios. De este modo, puede afirmarse que en la capital el precio por metro cuadrado ha aumentado casi un 40% y en Tudela lo ha hecho en un 34,6%. Más allá de los incrementos experimentados entre 2018 y 2024, en la actualidad el precio de la vivienda libre en la capital asciende a 2.383 euros por metro cuadrado, en contraste con los 1.265 euros en Tudela y 1.654 en el conjunto de Navarra.

TABLA 8. Evolución del precio por metro cuadrado de la vivienda libre en Navarra* y España (2018-2024)

	España		Navarra	
	Total	Total	Pamplona/ Iruña	Tudela
2018	1.590,7	1.363,1	1.703,5	939,8
2019	1.641,2	1.434,2	1.865,1	1.019,8
2020	1.623,1	1.408,7	1.848,0	1.000,0
2021	1.657,6	1.428,7	1.898,3	1.038,3
2022	1.741,0	1.519,8	2.141,7	1.116,4
2023	1.809,1	1.579,0	2.217,8	1.168,4
2024	1.913,6	1.654,6	2.383,0	1.265,1
Evolución 2018-24 (%)	20,3	21,4	39,9	34,6

*Se proporciona información para el conjunto de Navarra y para sus dos municipios más poblados (Pamplona/Iruña) y Tudela.

Nota: esta Estadística informa sobre el precio del metro cuadrado para viviendas libres y protegidas a partir de los informes de tasación procedentes de las empresas tasadoras de inmuebles.

Fuente: Estadística de Valor Tasado de la Vivienda. Nastat.

En lo que se refiere, por otra parte, a la evolución del precio de la vivienda en alquiler la información disponible muestra que este incremento habría sido algo mayor que el de la compra. Según la Estadística de precios de alquiler de Navarra

del Instituto de Estadística de Navarra (Nastat), el incremento en esta comunidad autónoma fue entre 2021 y 2023 del 12,2%. El de la vivienda en régimen de compra fue, en este mismo periodo, tal y como se desprende de los datos recogidos en la Tabla 8 del 10,5% para el conjunto de Navarra.

TABLA 9. Evolución del precio del alquiler en el conjunto de Navarra y municipios de más de 20.000 habitantes (2021-2023)

	Cuota mediana por m ² (en euros/mes)			Cuota mediana por vivienda (en euros/mes)		
	2018	2023	2018-23	2018	2023	2018-23
Pamplona/Iruña	6,70	7,60	13,4%	570,0	650,0	14,0%
Tudela	5,00	5,70	14,0%	450,0	500,0	11,1%
Valle de Egüés/ Eguesibar	5,60	6,20	10,7%	566,0	618,8	9,3%
Burlada/Burlata	5,90	6,60	11,9%	500,0	561,9	12,4%
Total Navarra	5,82	6,51	11,8%	511,0	573,5	12,2%

Nota: el ámbito poblacional de la operación lo constituyen las viviendas para las que se han registrado ingresos por arrendamiento como vivienda habitual en el modelo 100 del IRPF. El total de Navarra ha sido calculado a partir de la información municipal.

Fuente: Estadística de precios de alquiler de vivienda. Nastat.

Teniendo en cuenta los municipios de más de 20.000 habitantes, los mayores incrementos en los precios del alquiler se registraron en Pamplona (14%) y Burlada (12,4%), y el menor, en el Valle de Egüés (9,3%). Más allá de la evolución experimentada por los precios del alquiler, son también destacables las diferencias entre municipios dentro de Navarra. En 2023, la cuota mediana del alquiler en Pamplona es un 13,3% más elevada que la del conjunto de Navarra y la del Valle de Egüés un 7,9% mayor. Por el contrario, la cuota mediana de Tudela y Burlada son un 12,8% y un 2% más reducidas respectivamente, lo que pone de manifiesto las desigualdades territoriales en el acceso a la vivienda.

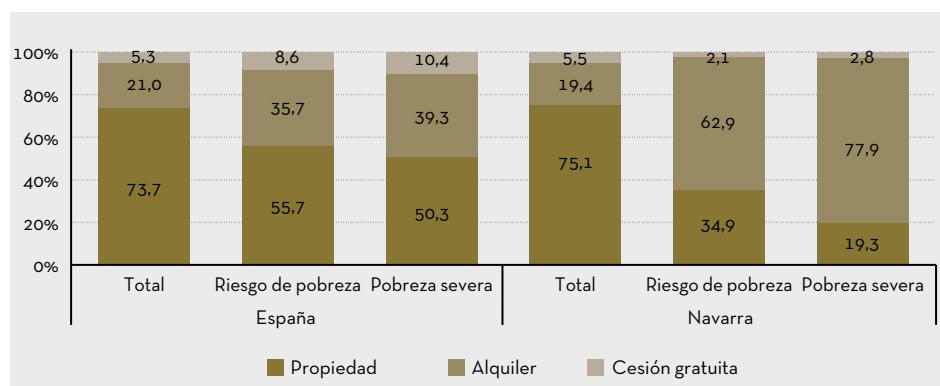
De acuerdo con el Observatorio del Alquiler que mantiene la Fundación Alquiler Seguro en colaboración, entre otros, con la Universidad Rey Juan Carlos (10), el precio medio del alquiler en Navarra se sitúa en 992 euros mensuales en 2024, lo que supone un incremento del 27,2% respecto al dato de 2019 que proporciona también esta fuente y que era de 781 euros mensuales en esta comunidad.

(10) Ver <https://observatoriodelalquiler.org/barometro/navarra/>

Desde el punto de vista del esfuerzo económico que deben realizar los hogares que viven en alquiler, en 2022 más del 60% de los hogares en régimen de alquiler en País Vasco, Madrid, Baleares o Cataluña realizaban un sobreesfuerzo; es decir, dedicaban al alquiler y a los gastos y suministros básicos asociados al mismo más del 30% de su cesta de consumo. En una posición opuesta se situaban Murcia, Extremadura, La Rioja, Galicia, Castilla y León y precisamente Navarra (en sexta posición), como una de las comunidades autónomas con una menor proporción de hogares tensionados (11).

El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta, además, especialmente a las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda: los datos disponibles para Navarra muestran que el 77,9% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa y el 62,9% en riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 19,4% del conjunto de la población. A nivel general, la situación de Navarra también destaca, en cualquier caso, por un porcentaje ligeramente menor de personas en régimen de alquiler –el 19,4% de la población–, en comparación con el conjunto de España (21%).

GRÁFICO 16. Distribución de la población total y de la población en riesgo de pobreza y pobreza severa de Navarra y España, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)

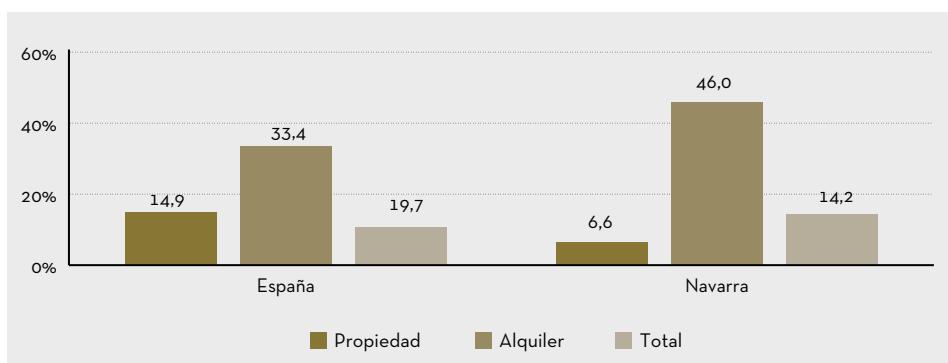


Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

(11) Romero-Jordán, D. (2024) “¿Cuál el esfuerzo por vivir de alquiler en España? Evolución y diferencias por comunidades autónomas”. En: Carbó S. (coord.). Mercado inmobiliario y política de la vivienda en España. Madrid: Funcas. Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/09/Estudios104_3.pdf

Esta realidad puede expresarse también en otros términos, ya que mientras el riesgo de pobreza afecta únicamente al 6,6% de la población que vive en régimen de propiedad, se eleva hasta un 46% entre quienes se encuentran en régimen de alquiler, cuando el alcance de estas situaciones a nivel general se sitúa en Navarra, en el año 2024, en un 14,2%. En comparación con España, tal y como se observa en el Gráfico 17, las tasas de pobreza son en Navarra más bajas que en el Estado para la población en régimen de propiedad (6,6% frente a 14,9%) y, por el contrario, más elevadas entre quienes se encuentran en régimen de alquiler (46% frente a 33,4%); lo que implica que la brecha entre las personas que viven en propiedad y las que viven en régimen de alquiler es mayor en esta comunidad autónoma que en el conjunto de España.

GRÁFICO 17. Porcentaje de la población de Navarra y España en riesgo de pobreza, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

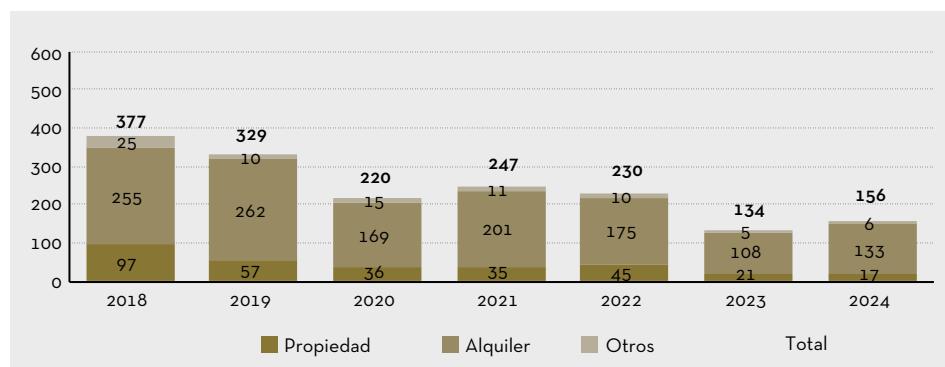
Más allá de las dificultades para acceder a una vivienda, el incremento del nivel de precios de compra y alquiler puede provocar también un mayor riesgo de perderla, especialmente para los hogares con menos recursos económicos. En ese sentido, los desahucios son una de las manifestaciones más severas de la exclusión residencial, ya que, en ocasiones, las familias que se enfrentan a circunstancias económicas adversas son expulsadas de sus viviendas sin que tengan un alojamiento alternativo, lo cual las expone a una situación de gran vulnerabilidad.

Como se puede ver en el Gráfico 18 las diversas medidas de suspensión de desahucios aprobadas por el Gobierno de España durante el año en el que se declaró el estado de alarma por la pandemia de la COVID-19 tuvieron un impacto positivo en esta problemática, ya que consiguieron reducir notablemente el número de familias afectadas por los desahucios. En Navarra, el número anual de lanzamientos

de vivienda indicaba una tendencia descendente entre 2018 y 2019, y se redujo aún más en el año 2020, alcanzando los 220 lanzamientos durante ese año (un 42% menos que en 2018). A pesar de que en 2021 y 2022 se produjo un pequeño repunte en el número de lanzamientos anuales (hasta los 247), en 2023 y 2024 la cifra ha marcado un mínimo, de 134 y 156 lanzamientos respectivamente, muy por debajo de las cifras registradas antes de la pandemia (en torno a un 60% inferiores).

Junto con la reducción en el número total de lanzamientos, se observa que estas situaciones afectan particularmente a viviendas en régimen de alquiler, de manera que los lanzamientos por impago del alquiler suponen una proporción cada vez mayor del total de los desahucios. En efecto, y a modo de ejemplo, en 2024, ocho de cada diez lanzamientos (el 85,3%); es decir, 133 de los 156 lanzamientos fueron por impago del alquiler, circunstancia que afecta en mayor medida a las familias económicamente más vulnerables.

GRÁFICO 18. Evolución del número de lanzamientos practicados en Navarra según régimen de tenencia (2018-2024)



Nota: el lanzamiento es el acto material de ejecución forzosa de la sentencia o resolución que dictamina el desahucio o la entrega de la posesión de un bien inmueble a quien tenga derecho a su posesión inmediata.

Fuente: Poder Judicial. Estadística Judicial. Serie Efecto de la Crisis en los órganos judiciales.

3.3. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda han aumentado con respecto a 2018 y afectan al 22% de la población

En Navarra el 22% de la población y el 20,9% de los hogares se encuentran afectados en 2024 por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 24,2% y 22,4%

de la población y los hogares, respectivamente, sitúan a Navarra dentro de unos niveles de exclusión en la dimensión de la vivienda ligeramente menores a los del conjunto de España. Desde el punto de vista evolutivo, las tendencias de cambio han sido también similares a las registradas en el conjunto del país, aunque, en cualquier caso, Navarra partía de una mejor posición en 2018, —con un menor nivel de exclusión en esta dimensión—: el porcentaje de hogares afectados por estas problemáticas ha aumentado del 13% al 20,9% en Navarra entre 2018 y 2024, y el porcentaje de personas afectadas del 16,5% al 22%.

GRÁFICO 19. Evolución del porcentaje de población y hogares de Navarra y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En ese contexto, ¿cuáles son los indicadores que explican el empeoramiento de las situaciones de exclusión vinculadas a la vivienda?

La Tabla 10 recoge la evolución entre 2018 y 2024, tanto para Navarra como para el conjunto de España, de los ocho indicadores que conforman la dimensión de la vivienda en el marco de esta encuesta.

Desde la perspectiva evolutiva, y centrando la atención en el conjunto de los hogares, los datos de evolución disponibles sobre la prevalencia de cada uno de los ocho indicadores que se integran en ella muestran que la gran mayoría han experimentado un empeoramiento. Los incrementos más notables se han producido en el caso de los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas —el porcentaje de hogares afectados ha pasado del 1% en 2018 al 4,9% en 2024—, hogares con gastos excesivos de la vivienda —del 6% al 9%— y hogares con tenencia de la vivienda en precario —del 3,2% al 6%—. Asimismo, también han aumentado, aunque en menor medida, los hogares con situaciones

de insalubridad –del 4,1% al 4,8%– y los hogares en hacinamiento grave –del 1,7% al 2,2%–.

Finalmente, si la situación en Navarra se compara con la del conjunto de España, se observa que en 2024 tan solo dos de los ocho indicadores afectan en esta comunidad autónoma a un porcentaje más elevado de los hogares. En concreto, Navarra presenta un mayor porcentaje de hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas (4,9% en Navarra frente a 3,4% en el conjunto del Estado) y, aunque con una prevalencia baja, un mayor porcentaje de hogares en infraviviendas (0,5% en Navarra frente al 0,3% en España). Por el contrario, Navarra presenta una situación más favorable que el conjunto de España en los indicadores relativos a hogares con un entorno muy degradado (0,5% en Navarra frente a 1,4% en España), hogares en situación de hacinamiento grave (2,2% frente a 3,5% en Navarra y España, respectivamente) y hogares con gastos excesivos de la vivienda (9% y 12,3%).

En relación con las situaciones de hacinamiento grave, la Estadística de Hacinamiento en Viviendas elaborada por Nastat también ofrece datos importantes sobre esta cuestión, aunque hay que tener en cuenta que la metodología empleada y el periodo temporal no son los mismos y, por tanto, los resultados no son comparables con los ofrecidos por la EINSFOESSA. En base a los resultados proporcionados por esta Estadística para 2022, el 3,2% de las viviendas de Navarra presentaban situaciones de hacinamiento severo –es decir, viviendas en las que el número de m²/persona es inferior a 15 cuando residen menos de 5 personas o inferior a 10 m²/persona cuando residen 5 o más personas–, el 7% hacinamiento moderado –definida como la situación habitacional en la que el número de m²/personas es de 15-20 cuando residen menos de 4 personas o de 10-15 cuando residen más de 4–, y el 16% podían ser clasificados como hogares tensionados –en la medida en la que el número de m²/persona es de 20-25 cuando residen menos de 4 personas, o de 15-20 cuando residen 4 o más personas–.

TABLA 10. Evolución del porcentaje de hogares de Navarra y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2024)

	España			Navarra		
	2018	2024	Dif. 2018-24	2018	2024	Dif. 2018-24
ID14. Hogar en infravivienda (12): chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,3	0,0	0,4	0,5	+0,1
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	2,4	+0,5	2,7	2,2	-0,5
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	5,9	+2,7	4,1	4,8	+0,7
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	2,5	3,5	+1,0	1,7	2,2	+0,5
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	6,6	+2,9	3,2	6,0	+2,8
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,4	+0,6	0,2	0,5	+0,3
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	3,4	+1,2	1,0	4,9	+3,9
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	11,1	12,3	+1,2	6,0	9,0	+3,0
Algun indicador	18,2	22,4	+4,2	13,0	20,9	+7,9

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

3.4. Casi el 12% de la población navarra se enfrenta a situaciones de vivienda insegura o inadecuada

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. La Tabla 11 resume las seis categorías operacionales que ETHOS incluye en las situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada, junto a la definición de cada una de ellas

(12) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

que puede hacerse a partir de la información recogida en el cuestionario de la EINSFOESSA.

Como se observa en la Tabla 11, en Navarra unos 18.000 hogares y alrededor de 45.000 personas se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura. La inseguridad en la vivienda, una de las cuatro categorías conceptuales de la tipología europea sobre sinhogarismo y exclusión residencial (ETHOS), alude a aquellas situaciones en las que se experimenta una inestabilidad vital importante debida bien a la incertidumbre sobre si se podrá seguir residiendo en dicha vivienda en el corto o medio plazo, o bien a la vulnerabilidad personal resultante de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos.

Dentro de las diferentes situaciones residenciales que se incluyen en el concepto de vivienda insegura, la que afecta a más personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o en un régimen de tenencia realmente precario. En Navarra estas situaciones afectan a un 5,7% de la población, un porcentaje inferior al correspondiente al conjunto de España (6,3%). El resto de las situaciones que se engloban en el concepto de vivienda insegura –las situaciones relacionadas con haber sufrido malos tratos físicos o psicológicos o haber recibido de manera reciente algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda– tienen prevalencias mucho menores (1,2% y 1% de la población se ve afectada por ellas, respectivamente, en Navarra).

TABLA 11. Porcentaje y estimación en miles de personas y hogares afectados por situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada en Navarra y España (2024)

Categoría operacional ETHOS	Definición FOESSA	Personas		Hogares	
		%	Número (miles)	%	Número (miles)
España					
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	6,3	3.030	6,6 1.270
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	2,3	1.090	1,9 350
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	0,4	170	0,4 70
Total		6,5	3.140	6,9	1.320
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (13) (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,3	120	0,3 60
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	5,2	2.480	5,1 980

(13) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
Vivienda inadecuada	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (< 15m ² por persona)	7,0	3.380	3,5	670
	Total		11,0	5.320	8,2	1.570
Total			15,8	7.610	13,6	2.620
Navarra						
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	5,7	38	6,0	16
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	1,0	6	0,8	2
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	1,2	7	0,9	2
	Total		6,7	45	6,8	18
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,6	3	0,5	1
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	2,5	16	2,9	7

Vivienda inadecuada	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (<15m ² por persona)	Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
			4,0	27	2,2	5
	Total		6,5	43	5,3	14
	Total		11,9	80	10,9	29

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Las situaciones de vivienda inadecuada, por otra parte, se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir y están relacionadas con el hecho de tener problemas estructurales, de no disponer de suministros o equipamientos básicos para permitir la higiene y la salubridad, o no contar con una superficie mínima que permita unas condiciones de confortabilidad y privacidad. Estas situaciones alcanzan en Navarra al 6,5% de la población y al 5,3% de los hogares. Se trata de valores inferiores a los registrados en el conjunto de España, donde las situaciones de vivienda inadecuada afectan al 11% de las personas y al 8,2% de los hogares.

Entre estas situaciones, las más extendidas son las relacionadas con disponer de un hogar que se encuentra en una situación de hacinamiento grave (que afecta al 4% de la población de la comunidad autónoma). Asimismo, el 2,5% de la población reside en una vivienda en estado ruinoso o en un entorno altamente degradado no dispone de suministros o carece de unos equipamientos mínimos para la higiene y la salubridad (que afectan al 2,5% de la población de la comunidad autónoma) y las personas que viven en infraviviendas (14), en cambio, representan el 0,6% de la población, en torno a 3.000 personas.

Por otra parte, teniendo en cuenta que las personas y los hogares pueden estar afectados por una o por ambas situaciones, se observa que, en términos generales, el 10,9% de los hogares y el 11,9% de la población estarían afectados por, al menos, una de las situaciones residenciales que se acaban de describir, lo que implica que alrededor de 80.000 personas estarían en una situación de vivienda insegura y/o vivienda inadecuada en Navarra.

(14) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea, con toda seguridad, mayor.

Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es más reducida a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada) aunque como se ha señalado anteriormente, en Navarra prevalecen las situaciones relacionadas con la tenencia en precario de la vivienda, mientras que en España las situaciones que se dan con mayor frecuencia se refieren a la inadecuación del alojamiento (particularmente las situaciones de hacinamiento grave).

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, las situaciones de vivienda insegura han aumentado en Navarra entre 2018 y 2024 –del 4,5% al 6,7%–. Por el contrario, se han reducido ligeramente las situaciones de vivienda inadecuada, con un descenso de personas afectadas que ha pasado del 7,4% al 6,5% durante este mismo periodo. Tal y como se observa en el Gráfico 20, la evolución en el conjunto de España ha sido más negativa a la experimentada en Navarra, con un incremento similar al de la comunidad autónoma en el caso de las situaciones de vivienda insegura –del 4,5% al 6,7%– y un aumento también en el caso de la vivienda inadecuada –del 7,3% al 11%–. Destaca especialmente el caso de la población afectada por alguna o ambas situaciones analizadas, que registra un leve aumento en Navarra –del 10,7% al 11,9%– y un incremento más pronunciado en el caso del conjunto estatal –del 10,9% al 15,8%–.

GRÁFICO 20. Evolución del porcentaje de la población de Navarra y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2024)



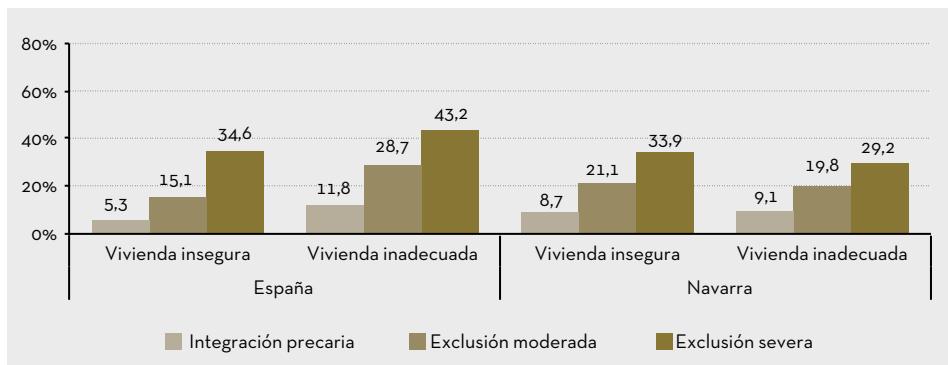
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Las situaciones de vivienda insegura e inadecuada descritas afectan especialmente a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social y, con carácter más marcado, a las que están en exclusión severa. En Navarra, tal y

como puede observarse en el Gráfico 21, el 29,2% de las personas afectadas por una situación de exclusión severa presentan problemas vinculados a una vivienda inadecuada y el 33,9% a vivienda insegura. Por otro lado, la situación es más favorable entre las personas que se encuentran en una situación de exclusión moderada, puesto que el 19,8% de ellas se encuentran en una situación de vivienda inadecuada y el 21,1% en una situación de vivienda insegura. Finalmente, la situación es incluso más favorable en el caso de la población en integración precaria, aunque entre este grupo poblacional, el 9,1% está afectado por situaciones de vivienda inadecuada y el 8,7% de vivienda insegura.

En términos comparados, el patrón observado en Navarra se mantiene también en el conjunto del Estado, con un porcentaje de población afectada por situaciones de vivienda insegura e inadecuada que aumenta a medida que lo hace el nivel de exclusión social de la población.

GRÁFICO 21. Porcentaje de población de Navarra y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

3.5. Notable aumento de la población de Navarra que apuesta por la universalidad en el derecho a una vivienda adecuada

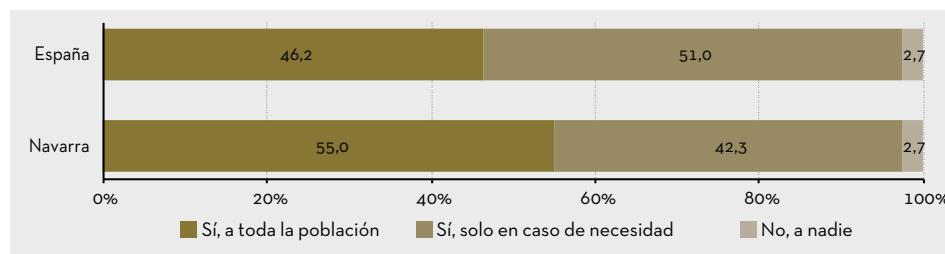
La encuesta también pregunta por el grado de universalidad o focalización que deberían tener las distintas políticas sociales que se desarrollan en el marco del estado de bienestar; entre ellas, el derecho a la vivienda. Al igual que en otras ediciones de la encuesta, se preguntó de forma específica a las personas encuestadas si el acceso a una vivienda adecuada debería garantizarse a toda

la población, únicamente a aquellos casos en situación de necesidad o, alternativamente, el acceso no debería garantizarse por parte de las administraciones públicas.

Tal y como refleja el Gráfico 22, en Navarra, la apuesta por la universalidad es mayoritaria en lo que se refiere a la vivienda. En concreto, más de la mitad de la población (55%) considera que la administración pública debería garantizar el derecho a una vivienda adecuada a toda la población. El 42,3% considera que debería ser un derecho garantizado únicamente en caso de necesidad y el 2,7% opina que no se debería garantizar a nadie.

En términos comparados con el conjunto del Estado, la opción por la universalidad en el derecho a la vivienda adecuada es mayor en Navarra (55%) que en el conjunto de España (46,2%). De hecho, en el Estado la opción mayoritaria es la de la focalización –secundada por algo más de la mitad de la población (51%)– es decir, garantizar el derecho a una vivienda adecuada por parte de la administración pública solo en caso de necesidad.

GRÁFICO 22. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada (2024)



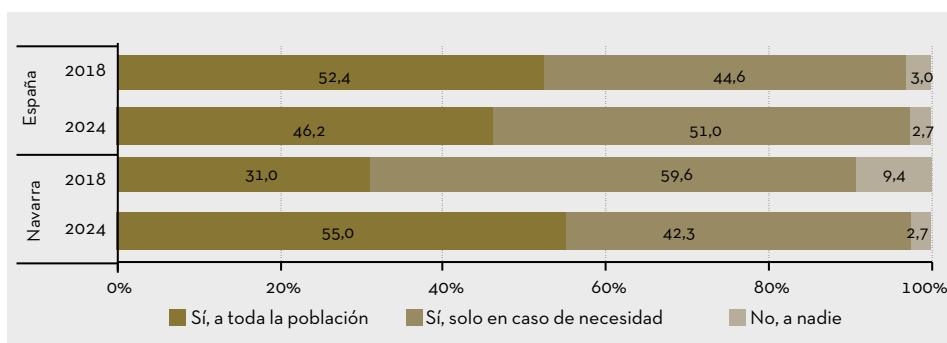
Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos evolutivos, el respaldo a la universalidad en el derecho a la vivienda en Navarra ha experimentado un notable incremento entre 2018 y 2024. En efecto, tal y como se observa en el Gráfico 23, en 2018, seis de cada diez personas en Navarra consideraban que la administración pública debe garantizar el acceso a una vivienda adecuada únicamente en caso de necesidad (59,6%), mientras que, en 2024, más de la mitad de la población considera que se trata de un derecho que debería garantizarse a toda la población (55%).

La evolución experimentada en Navarra a favor de que la administración pública garantice el derecho a una vivienda adecuada a toda la población es inversa a la que se ha producido a nivel estatal. De hecho, en España, si en 2018 algo más de la mitad de la población apostaba por la universalidad en el derecho a la vivienda (52,4%), en 2024 esa opción baja hasta el 46,2% señalado.

Asimismo, pese a ser minoritario, cabe señalar también el descenso en la proporción de la población navarra que opina que el acceso a la vivienda adecuada no debería garantizarse por parte de las administraciones públicas, que ha pasado del 9,4% en 2018 al 2,7% en 2024.

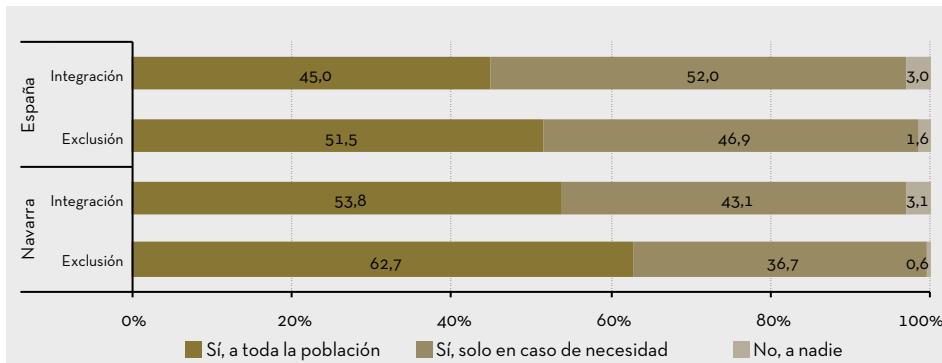
GRÁFICO 23. Evolución de la distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Finalmente, cabe señalar que la apuesta por la universalidad tiene un respaldo mayor entre las personas en situación de exclusión social. Ciertamente, tal y como refleja el Gráfico 24, algo más de la mitad de la población en situación de integración en Navarra opina que la administración pública debería garantizar el derecho a una vivienda adecuada para toda la población (53,8%), mientras que es la opción preferente de más de seis de cada diez personas en situación de exclusión (62,7%). En el caso de España se mantiene este mismo patrón, aunque la diferencia entre los dos grupos poblacionales no es tan marcada como en Navarra (45% entre la población en situación de integración y 51,5% en exclusión).

GRÁFICO 24. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 4

El mercado de trabajo se recupera y se reducen los problemas de exclusión social en empleo

4.1. Introducción

Como en el resto de España, en estos últimos seis años, el mercado de trabajo en Navarra se ha visto sujeto a un gran dinamismo. En 2018 partíamos de una situación en la que el mercado laboral continuaba en fase de recuperación tras la prolongada crisis económica que comenzó en 2008. El desempleo, aunque aún alto, continuaba descendiendo, pero persistían problemas estructurales de amplio calado, como la alta temporalidad y el desempleo juvenil. La economía española empezaba a estabilizarse y se observaba un incremento en la creación de empleo. Esta situación se truncó abruptamente el año 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19. El confinamiento y las restricciones físicas para controlar la propagación del virus llevaron a una crisis económica que derivó en un aumento del desempleo, pero que se acompañó también con importantes medidas de apoyo gubernamental para proteger el empleo y a las personas afectadas, mediante, entre otras medidas, los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). A partir de 2022 y superada la pandemia, ha ido produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y una reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión social.

Este capítulo analiza la situación del mercado de trabajo en Navarra y la relación existente en esta comunidad entre la ocupación laboral y la exclusión social. Con tal fin se estructura en cuatro partes, incluido este primer epígrafe introductorio. Tras él, el segundo epígrafe tiene como fin servir de contexto y en él se analiza la evolución en el periodo 2018-2024 de los principales indicadores del mercado de trabajo en términos de empleo y paro. El tercer epígrafe, complementa al anterior y en él se analizan diversas dimensiones del empleo relacionadas con el nivel sala-

rial, la temporalidad o la parcialidad no deseada. Por último, el cuarto epígrafe se centra en la relación específica entre el empleo y la exclusión social en Navarra, así como en los principales problemas que los hogares y la población navarra enfrentan en este ámbito.

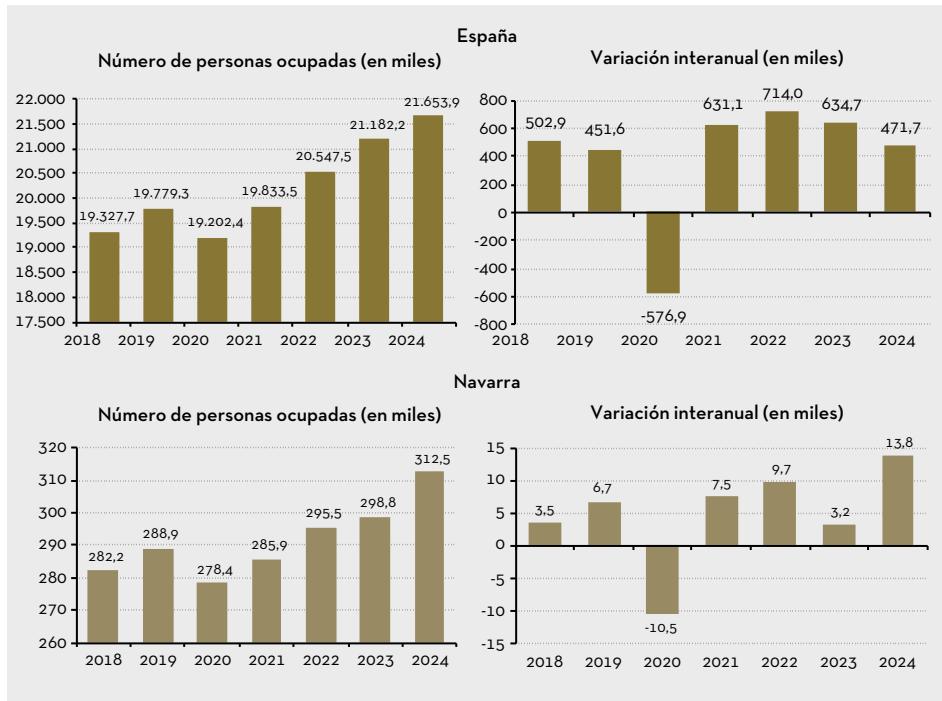
4.2. El empleo crece y la tasa de paro disminuye aunque se acrecientan algunas brechas sociales

La evolución que ha experimentado la economía en los últimos años se ha trasladado al ámbito del empleo, de tal manera que, tanto en el conjunto de España como en Navarra, se ha generado un volumen de empleo muy apreciable, acompañado de una consecuente reducción del número de personas en situación de desempleo.

Los datos de ocupación de Navarra ponen de manifiesto que durante el periodo que va desde 2018 hasta 2024 –exceptuando el año 2020, marcado por los efectos de la pandemia por la COVID-19– el número de personas ocupadas ha crecido gradualmente. Esta senda de crecimiento, que comienza en realidad a partir de 2014 (15), ha situado en 2024 el número de personas ocupadas en máximos históricos para esta comunidad. Entre los años 2018 y 2024, el número de personas ocupadas ha pasado en Navarra de 282.200 a 312.500, lo que ha supuesto un crecimiento del 10,7%, valor algo inferior al registrado en el conjunto de España, donde el volumen de personas ocupadas se ha incrementado en un 12%.

(15) En 2013, el número de personas ocupadas se situó en Navarra en 258.100, el valor más bajo de todo el periodo correspondiente a la crisis iniciada en 2008. A partir de este año y hasta 2020 el crecimiento interanual ha sido siempre positivo. El número de personas ocupadas que se registra en 2024 es el más alto desde el inicio de la serie temporal de la Encuesta de Población Activa en 2006.

GRÁFICO 25. Evolución y variación del número de personas ocupadas en España y Navarra (2018-2024)

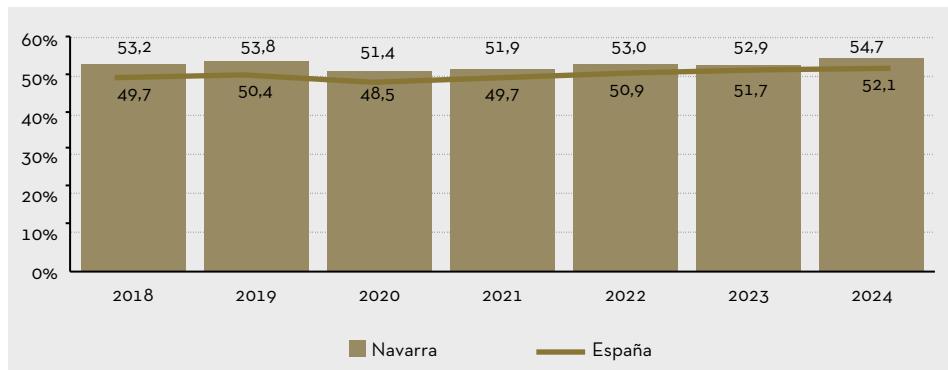


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

El aumento de la ocupación en Navarra se ha traducido en un crecimiento gradual de la tasa de empleo, medida que relaciona el número total de personas ocupadas con la población en edad de trabajar. En 2024, esta tasa es del 54,7% en esta comunidad, lo que la sitúa aun por debajo de la tasa de empleo previa a la crisis económica iniciada en 2008 –en 2007 alcanzó el 58,4%–, pero ciertamente alejada de la que llegó a registrarse en 2013 (49,4%).

Por otra parte, y desde una perspectiva comparada, Navarra cuenta en 2024 con una tasa de empleo (54,7%) superior a la que se observa a nivel estatal (52,1%), situándose entre las cuatro comunidades autónomas, por detrás de Islas Baleares (58%), Madrid (57,5%) y Cataluña (56,1%), con una tasa de empleo más elevada.

GRÁFICO 26. Evolución de la tasa de empleo en Navarra y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Si la atención se centra en la evolución que ha registrado el empleo por sectores de actividad, Navarra presenta ciertas peculiaridades. Durante el periodo 2018-2024, de los cuatro sectores económicos, dos han crecido por encima de la media (10,7%) y otros dos, no solo no han crecido, sino que han experimentado una pérdida de ocupación. El sector económico que más ha crecido en términos de empleo ha sido el de los servicios (14,1%), seguido del de la industria que ha experimentado un aumento del 11,3%. En ambos casos, esta tendencia se observa también en el conjunto del Estado donde la ocupación en el sector servicios ha crecido de forma similar (13,5%) y en la industria (6,6%) de manera algo más reducida que lo que lo ha hecho en Navarra. Por el contrario se ha reducido el empleo en el sector de la construcción en un 7,6% –a diferencia de la tendencia general de aumento observada en todas las comunidades autónomas con la excepción de Euskadi y la propia Navarra– y, sobre todo, en el sector primario, en el que las personas ocupadas han disminuido en este periodo en un 15,7%.

Frente al mercado de trabajo español en su conjunto, el de Navarra se caracteriza por menor peso del sector de los servicios (el 64,8%, frente a un 76,4%) un peso similar y reducido de los sectores primario y la construcción y, sobre todo, un mayor peso específico de la ocupación en el sector de la industria (26,8%, frente al 13,3%). Navarra es, de hecho, junto a Euskadi la comunidad autónoma con un mayor número de personas ocupadas en este sector.

TABLA 12. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en Navarra y España según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018 %	2021 %	2024 %
España							
Sector primario	812,6	818,0	752,1	-7,4%	4,2	4,1	3,5
Industria	2.708,3	2.710,6	2.886,8	+6,6%	14,0	13,7	13,3
Construcción	1.221,8	1.315,2	1.463,8	+19,8%	6,3	6,6	6,8
Servicios	14.585,1	14.989,7	16.551,1	+13,5%	75,5	75,6	76,4
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0%	100,0	100,0	100,0
Navarra							
Sector primario	11,8	8,9	10,0	-15,7%	4,2	3,1	3,2
Industria	75,2	78,5	83,7	+11,3%	26,7	27,5	26,8
Construcción	17,8	18,6	16,4	-7,6%	6,3	6,5	5,3
Servicios	177,4	179,8	202,4	+14,1%	62,9	62,9	64,8
Total	282,2	285,9	312,5	+10,7%	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la evolución de las principales características sociodemográficas de las personas ocupadas, puede afirmarse con claridad que, tanto en el conjunto de España como también en Navarra aunque en menor medida, el incremento en el número de personas ocupadas se ha debido, en buena medida, a la incorporación al mercado de trabajo de personas nacidas en el extranjero.

En efecto, en Navarra el número de personas ocupadas nacidas en el extranjero ha crecido en un 37,2%, frente a apenas un 5,2% en el caso de las personas nacidas en España, de tal manera que, si en 2018 estas suponían el 17,4% de todas las personas ocupadas en esta comunidad, su peso relativo actual es del 21,5% (16). Expresado de otro modo, también puede señalarse que de todo el empleo neto correspondiente al periodo 2018-2024, con 30.300 personas ocupadas más, el 60,2% se habría debido a las personas nacidas en el extranjero. Dentro de las per-

(16) El peso específico que tienen las personas de origen extranjero entre la ocupación total de Navarra (21,5%) es prácticamente el mismo que se observa en el conjunto del Estado (22,5%) y se encuentra a su vez muy relacionado con la proporción de personas extranjeras residentes en esta comunidad autónoma, que es del 18,9% en 2024 según los datos de la Estadística continua de población del INE. Este porcentaje es muy similar al que se observa en el conjunto de España (18,2%).

sonas extranjeras, se observa además que la ocupación entre los hombres ha crecido en mayor medida (53,2%) que lo que lo ha hecho entre las mujeres (22,9%), a diferencia de lo observado en el conjunto del Estado donde el crecimiento de la ocupación de hombres y mujeres de origen extranjero habría sido similar.

TABLA 13. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en Navarra y España según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

	España				Navarra			
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %
Hombres	10.532,0	10.733,2	11.601,4	+10,2	150,7	149,2	166,6	+10,5
Mujeres	8.795,7	9.100,3	10.052,5	+14,3	131,5	136,7	145,9	+11,0
16-29 años	2.662,3	2.641,6	3.186,5	+19,7	40,1	38,5	46,2	+15,2
30-44 años	7.961,5	7.528,8	7.581,1	-4,8	111,9	102,0	102,2	-8,6
45-64 años	8.512,6	9.375,8	10.532,5	+23,7	127,7	142,7	159,6	+24,9
Nacimiento España	16.129,0	16.202,7	16.782,0	+4,0	233,1	234,8	245,2	+5,2
Nacimiento Extranjero	3.198,7	3.630,8	4.871,9	+52,3	49,1	51,1	67,3	+37,2
Hombres 16-29	1.404,3	1.393,4	1.709,0	+21,7	21,1	19,5	25,7	+21,6
Mujeres 16-29	1.258,0	1.248,3	1.477,5	+17,4	19,0	18,9	20,5	+8,0
Hombres 30-44	4.298,1	4.018,5	4.039,9	-6,0	58,6	51,9	54,6	-6,9
Mujeres 30-44	3.663,4	3.510,3	3.541,2	-3,3	53,3	50,1	47,7	-10,5
Hombres 45-64	4.717,3	5.156,5	5.654,8	+19,9	69,9	76,4	83,9	+20,0
Mujeres 45-64	3.795,3	4.219,4	4.877,7	+28,5	57,8	66,3	75,6	+30,9
Hombres España	8.877,2	8.817,5	9.067,3	+2,1	127,5	124,4	131,1	+2,8
Mujeres España	7.251,8	7.385,2	7.714,7	+6,4	105,6	110,4	114,1	+8,1
Hombres Extranjero	1.654,7	1.915,7	2.534,1	+53,1	23,2	24,8	35,5	+53,2
Mujeres Extranjero	1.543,9	1.715,1	2.337,8	+51,4	25,9	26,3	31,8	+22,9
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	282,2	285,9	312,5	+10,7

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

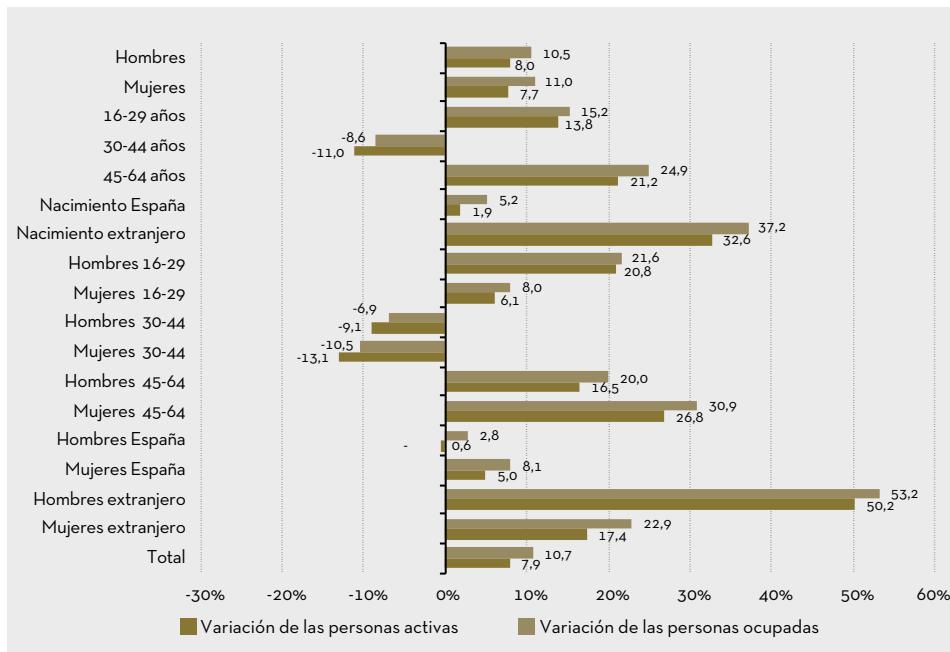
Además de entre las personas migrantes, el empleo también ha crecido por encima de la media en el caso de las personas con edades comprendidas entre los 45 y 64 años (24,9%) y, en menor medida entre las personas de menos de 30 años (15,2%), mientras que tanto en hombres (10,5%), como en mujeres (11%) el crecimiento se habría situado justo en la media. Por el contrario—y al igual que lo

observado en el conjunto del Estado—el único grupo en el que se habría reducido el número de personas ocupadas ha sido el de las personas de entre 30 y 44 años, que disminuye en un 8,6%.

Es imprescindible explicar que los grandes flujos observados entre las personas ocupadas en tan solo seis años se deben en buena medida a cambios de calado en la estructura sociodemográfica de la población activa. De este modo, el notable aumento de la ocupación de las personas extranjeras, muy por encima de otros grupos, se debe a que este ha sido el grupo social que más ha aumentado en términos de población activa o, lo que es lo mismo, las personas en edad de trabajar y dispuestas a ello, estén ya trabajando o buscando empleo. En Navarra la población activa migrante ha crecido en un 32,6% entre 2018 y 2024, frente a las personas nacidas en España que apenas habrían aumentado, en términos de población activa, en un 1,9%. Por otra parte, es preciso señalar también que la reducción tan importante, antes mencionada, en el caso de la ocupación de las personas de entre 30 y 44 años, se ha debido fundamentalmente a que la población activa de esta franja de edad ha disminuido en un 11%. Lo contrario ha ocurrido en el grupo de personas con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años, donde la ocupación ha aumentado porque también lo ha hecho de forma muy considerable la población activa de esta edad como consecuencia del desplazamiento a esta cohorte de las generaciones más numerosas que nacieron durante el denominado *baby boom* del pasado siglo.

Por otra parte, cabe señalar que en todos los casos se ha producido un incremento de la población ocupada superior al de la población activa—o, en todo caso, una reducción de la ocupación menor que la registrada por la población activa—, lo que se ha traducido, como se verá a continuación, en una importante reducción de la tasa de desempleo.

GRÁFICO 27. Tasa de variación entre 2018 y 2024 del número de personas activas y ocupadas en Navarra, según sexo, edad y lugar de nacimiento



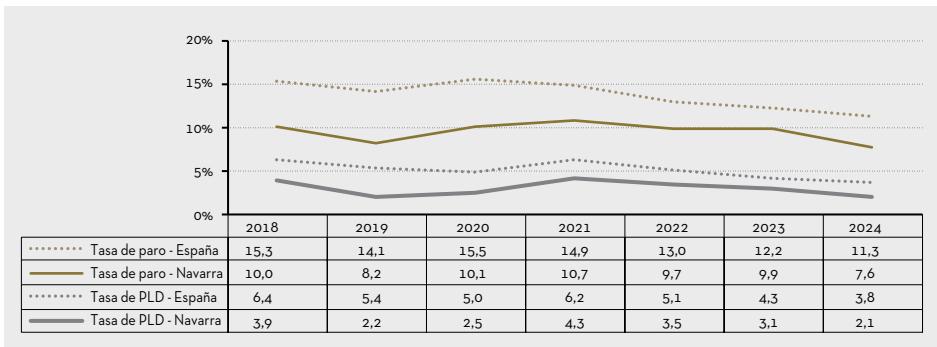
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

La evolución experimentada por la ocupación en Navarra ha tenido, como es lógico, un impacto notable en la reducción del desempleo. Entre 2018 y 2024, la tasa de paro en Navarra ha pasado del 10% a un 7,6%, reduciéndose así en 2,4 puntos porcentuales. Lo cierto es que la tasa actual de paro en Navarra, si bien se sitúa aun ligeramente por encima de las tasas de paro previas a la crisis económica de 2008 (17), se encuentra ciertamente alejada de las que llegaron a registrarse en la pasada década, en la que la tasa de paro llegó al 17,9% en 2013.

Por otra parte, y desde una perspectiva comparada, se observa también que Navarra tiene en 2024 una tasa de paro (7,6%) notablemente más baja que la estatal (11,3%), lo que, de hecho, la sitúa como la comunidad autónoma con la tasa de paro más baja.

(17) En 2007 la tasa de paro en Navarra era del 4,7%, según los datos de la EPA.

GRÁFICO 28. Evolución de la tasa de empleo, paro y paro de larga duración en Navarra y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

PLD: hace referencia al paro de larga duración.

Junto con la tasa general de paro, también resulta de interés observar la evolución que ha tenido la tasa de paro de larga duración, pues ofrece una medida de hasta qué punto se encuentran extendidas las situaciones de aquellas personas que se encuentran buscando un empleo durante un tiempo prolongado y no lo encuentran (18). En el caso de Navarra, la tasa de paro de larga duración se sitúa en un 2,1% (19), un valor nuevamente, inferior al registrado en el conjunto del Estado, donde esta se sitúa en el 3,8%. En ambos casos se ha producido una evolución muy favorable de esta tasa, reduciéndose en 1,8 puntos porcentuales en Navarra y en 2,6 puntos en el caso del conjunto de España.

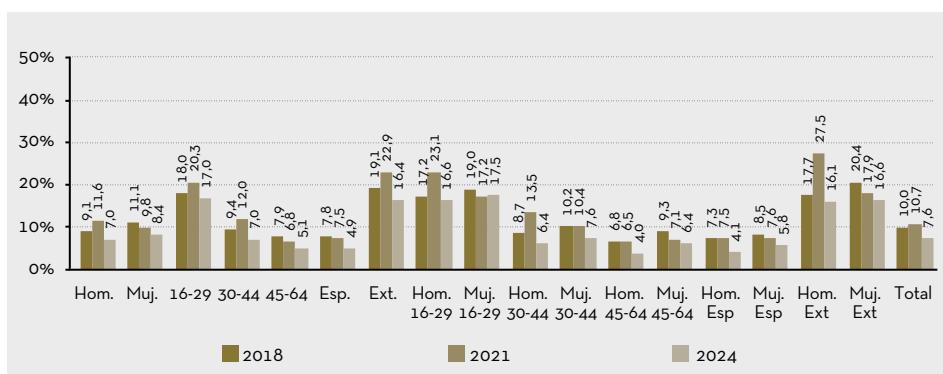
Los datos disponibles muestran también que la reducción que ha experimentado la tasa de paro entre 2018 y 2024 se ha trasladado a los diferentes grupos considerados. En este sentido, la reducción de la tasa de paro de hombres y mujeres ha sido parecida –la de las mujeres ha disminuido en 2,7 puntos porcentuales y de la de los hombres en 2,1 puntos– y también ha sido similar la de las personas de origen extranjero (-2,7 puntos) y español (-2,9 puntos). Las diferencias, en cambio, son algo mayores al considerar la edad de la población parada, ya que quienes más han reducido su tasa de paro han sido las personas ocupadas con más edad.

(18) La tasa de paro de larga duración expresa, sobre el total de la población activa, el número de personas que llevan 12 meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese periodo.

(19) La tasa de paro de larga duración de Navarra significa que el 2,1% de todas las personas en edad activa llevan más de un año en paro. A la vez, de todas las personas que están en paro, algo menos de una de cada tres (el 27,7%) llevan más de un año desempleadas.

Dejando al margen el sexo, lo cierto es que al considerar la edad o el origen lo que se observa es que los grupos que en mayor medida han reducido su tasa de paro han sido los que ya contaban con una tasa menor, incrementándose de esta manera la brecha existente. Este es el caso por ejemplo de las personas de 45 a 64 años, frente a las personas menores de 30 años. Si en 2018 la tasa de paro juvenil era 2,3 veces más alta que la de las personas de 45 y más años, en 2024 esta tasa es 3,3 veces superior. Exactamente lo mismo ha sucedido con la tasa de paro de las personas de origen extranjero y español, ya que a pesar de que las dos se han reducido desde 2018, el hecho de que se haya reducido más la correspondiente al segundo grupo ha acrecentado la brecha entre ambos (20).

GRÁFICO 29. Evolución de la tasa de paro en Navarra, según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

4.3. Se reducen la temporalidad y la parcialidad no deseada y los salarios aumentan ligeramente

Analizada la situación del empleo con relación a las tasas de actividad, ocupación y paro, conviene también examinar la calidad de ese empleo. Para ello, en el presente epígrafe se considerarán diversos indicadores relacionados con los salarios y la parcialidad y temporalidad del empleo.

(20) En este sentido, puede señalarse que pese a que Navarra tiene una tasa de paro (7,6%), como se ha dicho, mucho menor que la que se observa a nivel estatal (11,3%), en el caso de las personas de origen extranjero la tasa de paro de Navarra (16,4%) es mayor que la que se observa en el conjunto de España (15,4%).

En lo que se refiere a los niveles retributivos, puede decirse que la recuperación económica, junto con el importante crecimiento en el empleo que se ha dado, no ha venido acompañada de un crecimiento sustancial de los salarios. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó en Navarra un 22,7%. Este crecimiento, sin embargo, debe ser matizado ya que al considerar la inflación de este periodo –con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021– lo más adecuado sería hablar de un crecimiento mucho más moderado ya que, en términos de euros constantes (21), este aumento habría sido de un 4,7%. Con todo, cabría afirmar que este ha sido sensiblemente mayor que el que se observa a nivel estatal, donde el salario medio, en euros constantes, apenas habría crecido en un 0,7%.

Por otra parte, los datos también ponen de manifiesto que la diferencia salarial entre Navarra y el conjunto de España resulta relativamente amplia. En 2023, el salario medio de Navarra era un 10,7% superior al del Estado, situándose Navarra, tras Euskadi y Madrid, como la comunidad autónoma con un salario medio más elevado.

TABLA 14. Evolución del salario medio bruto mensual del empleo principal de las personas asalariadas en Navarra y España (2018-2023)

	España		Navarra	
	€ corrientes/ mes	€ constantes/mes Base 2023	€ corrientes/ mes	€ constantes/mes Base 2023
2018	1.944	2.258	2.050	2.403
2019	1.982	2.286	2.217	2.568
2020	2.039	2.358	2.209	2.575
2021	2.076	2.330	2.280	2.570
2022	2.119	2.193	2.293	2.375
2023	2.273	2.273	2.516	2.516
2018-23 (%)	+16,9	+0,7	+22,7	+4,7

Nota: para el cálculo del salario medio bruto mensual se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma.

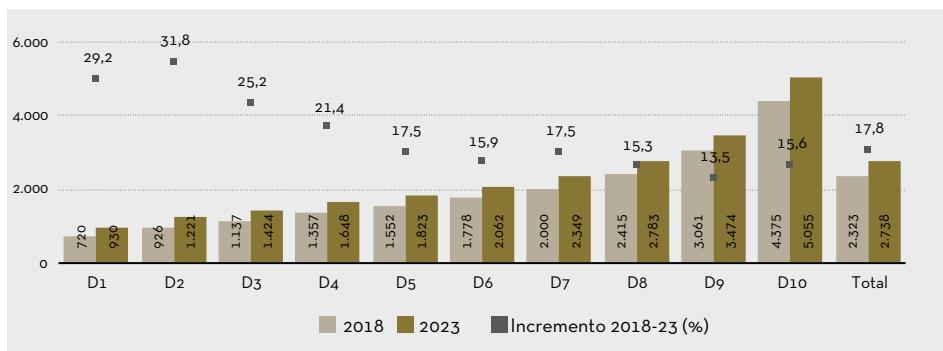
Fuentes: INE. Encuesta de Población Activa; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

(21) Los euros constantes son una medida que proporciona el valor efectivo de un bien o servicio en un momento determinado sin tener en cuenta el incremento (o decremento) de precios a causa de cualquier proceso de inflación (o deflación). Los euros corrientes, en cambio, incluyen el efecto de la inflación. Por ejemplo, si en un determinado periodo el salario medio ha aumentado un 8% –pongamos que de 1.000 ha pasado a 1.080–, pero la inflación en ese periodo ha sido del 5%, diríamos que el salario medio ha experimentado un crecimiento del 8% en términos de euros corrientes –se trata del crecimiento porcentual entre 1.000 y 1.080–, pero un aumento del 2,86% en términos de euros constantes –o, lo que es lo mismo, el crecimiento porcentual existente entre 1.050 y 1.080–.

Desde otra perspectiva también resulta de gran interés analizar la evolución de los salarios desde el punto de vista de las personas que perciben un salario más bajo. En este sentido, si tomamos como referencia el salario de las personas que trabajan a jornada completa, lo que se observa es que entre 2018 y 2023 los salarios que más han crecido en términos porcentuales son los correspondientes a las personas que se sitúan en los deciles 1 (22) y 2 o, lo que es lo mismo, al 20% de las personas asalariadas con una retribución media más baja. Tal y como puede observarse, si entre el conjunto de personas asalariadas a tiempo completo de Navarra el salario se incrementó en un 17,8% entre 2018 y 2023, entre las personas trabajadoras situadas en los deciles 1 y 2 el crecimiento fue del 29,2% y 31,8%, respectivamente. En cambio, el salario medio de las personas con retribuciones más altas fue mucho menor.

En el momento actual la brecha entre el salario medio total y el salario medio que recibe el 10% de personas con menos remuneración es de 2,94 en Navarra, lo que implica el valor más bajo desde el año 2006 y que puede atribuirse, en muy buena medida, a las sucesivas reformas que ha experimentado el Salario Mínimo Interprofesional en los últimos años y muy especialmente a partir de 2018.

GRÁFICO 30. Evolución del salario medio bruto mensual de las personas asalariadas a tiempo completo en Navarra (2018-2023)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

(22) El hecho de que dentro del decil 1 el salario medio mensual alcance valores inferiores al SMI puede ser explicado debido a que la metodología de la operación incluye entre las personas asalariadas a aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie y estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración, siempre que, en este caso, lo hayan hecho a jornada completa.

En lo que se refiere a la parcialidad en el empleo y, concretamente, a la parcialidad no deseada, Navarra cuenta en 2024 con una tasa (5,9%) ligeramente inferior a la estatal (6,2%) y presenta, desde el punto de vista de su evolución, una tendencia claramente descendente, pues en 2018 esta tasa se elevaba a un 7,3%. En el momento actual la tasa registrada en Navarra en 2024 significa que entre todas las personas ocupadas hay un 5,9% de ellas que trabaja a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo, lo que podría considerarse una forma de subempleo y que esta es la situación del 45,4% de todas las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial.

TABLA 15. Evolución de la tasa de parcialidad y de la parcialidad no deseada de la población ocupada y de la tasa de temporalidad y de la tasa de contratos fijos discontinuos de la población asalariada en Navarra y España (2018-2024)

(%)	España				Navarra			
	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*
2018	14,6	7,9	26,8	2,2	16,3	7,3	24,0	1,9
2019	14,6	7,6	26,3	2,2	16,7	8,5	25,7	1,5
2020	14,0	7,2	24,1	2,1	14,2	6,4	25,4	1,7
2021	13,9	7,3	25,2	2,1	15,6	7,5	24,1	1,6
2022	13,6	6,8	21,3	2,9	14,2	6,8	21,3	2,3
2023	13,3	6,4	17,2	3,6	14,0	6,5	18,3	2,5
2024	13,6	6,2	15,9	3,8	12,9	5,9	16,5	2,2
Dif. 2021-24	-0,3	-1,1	-9,4	+1,7	-2,7	-1,6	-7,6	+0,6
Dif. 2018-24	-1,1	-1,7	-10,9	+1,6	-3,4	-1,5	-7,6	+0,3

* Se trata de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En lo que respecta, por otra parte, a la tasa de temporalidad –un fenómeno, junto con el desempleo, estrechamente vinculado a los grupos socioeconómicos más vulnerables– su evolución ha sido mucho más positiva, en muy buena medida debido a la reforma laboral de 2021 (23), que, entre otros cambios, introducía res-

(23) Se trata de la reforma laboral aprobada el 28 de diciembre de 2021 mediante el Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

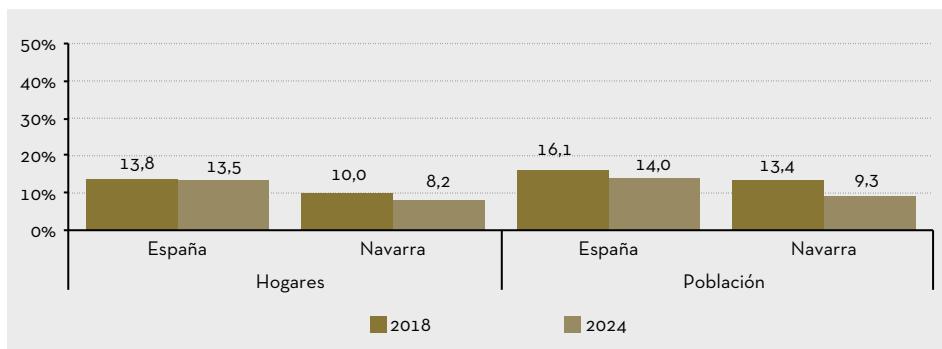
tricciones en el uso de los contratos temporales y ampliaba las posibilidades de usar contratos indefinidos. Como consecuencia de esas medidas, entre 2021 y 2024 la tasa de temporalidad ha disminuido en Navarra en 7,6 puntos porcentuales, pasando del 24,1% a un 16,5%, lo que ha supuesto una mitigación de la incertidumbre laboral para un número importante de personas trabajadoras. Es cierto, sin embargo, que con la reforma laboral mencionada han aumentado algunas modalidades de contratación que pese a considerarse indefinidas tienen alto componente de temporalidad (como, por ejemplo, el caso de los contratos fijos discontinuos), sin embargo, no puede obviarse que la temporalidad se ha reducido de manera notable, aumentando así la seguridad y estabilidad de muchos trabajadores y trabajadoras. En todo caso, el porcentaje de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos ha crecido en esta comunidad, pasando del 1,9% al 2,2% entre 2018 y 2024.

4.4. Los problemas de exclusión en el empleo disminuyen claramente entre los hogares navarros

En 2024 las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan a un 8,2% de los hogares y un 9,3% de la población navarra, lo que significa que en esta comunidad hay alrededor de 21.900 hogares y en torno a 62.800 personas que han de hacer frente a problemas de exclusión social en la dimensión del empleo. Navarra presenta, desde una perspectiva comprada, un alcance de estas situaciones notablemente menor que el que se observa para el conjunto de España, donde la prevalencia de la exclusión en el ámbito del empleo afecta a en torno a un 14% de los hogares y la población española.

La menor prevalencia observada en Navarra en lo tocante a la exclusión en el empleo ha venido acompañada también por una evolución positiva. Entre 2018 y 2024, el alcance de los problemas de exclusión en la dimensión del empleo se ha reducido de un 10% a un 8,2% en el caso de los hogares y de un 13,4% a un 9,3% en el de la población. Esta tendencia, que también se observa en el conjunto del Estado y se produce en paralelo a una mejora general del mercado de trabajo, ha sido en Navarra más profunda.

GRÁFICO 31. Evolución del porcentaje de la población y de los hogares de Navarra y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

¿Cuáles son los principales problemas de exclusión en la dimensión del empleo que afectan a los hogares navarros? La Tabla 16 recoge el alcance de los seis indicadores que se agrupan bajo esta dimensión para los años 2018 y 2024, diferenciando los hogares del conjunto de España y los hogares navarros.

TABLA 16. Evolución del porcentaje de hogares de Aragón y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2018-2024)

ID	Indicador	%		España			Navarra		
		2018	2024	Dif. 2018-24	2018	2024	Dif. 2018-24		
ID01.	Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	2,2	-0,6	1,9	1,6	-0,3		
ID02.	Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	2,7	+1,6	0,6	1,7	+1,1		
ID03.	Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	2,2	+0,9	0,6	0,6	0,0		
ID05.	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	2,8	-3,0	3,4	1,7	-1,7		
ID06.	Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	6,0	+0,1	3,0	3,7	+0,7		

%	España				Navarra			
	Dif.		Dif.					
	2018	2024	2018-24	2018	2024	2018-24	2018	2024
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,8	5,9	+1,1	5,3	3,6	-1,7		
Algún indicador	13,8	13,5	-0,3	10,0	8,2	-1,8		

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En el marco de unas prevalencias que pueden considerarse relativamente reducidas, sobre todo, al compararlas con las del conjunto del Estado merece la pena detenerse en dos ellas por tener un alcance mayor.

Se trata de los indicadores que describen las situaciones relacionadas con los hogares en los que todas las personas activas están desempleadas (3,7%) y con aquellos en los que la persona sustentadora principal se encuentra en una situación de inestabilidad laboral grave (3,6%), lo que significa que en el último año esta ha tenido 3 o más meses de desempleo, 3 o más contratos diferentes, en 3 o más empresas distintas. Estas situaciones, entre las que se encuentran claramente sobrerepresentados los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera, se habrían reducido en Navarra entre los años 2018 y 2024, pasando el porcentaje de hogares afectados de un 5,3% a un 3,6%.

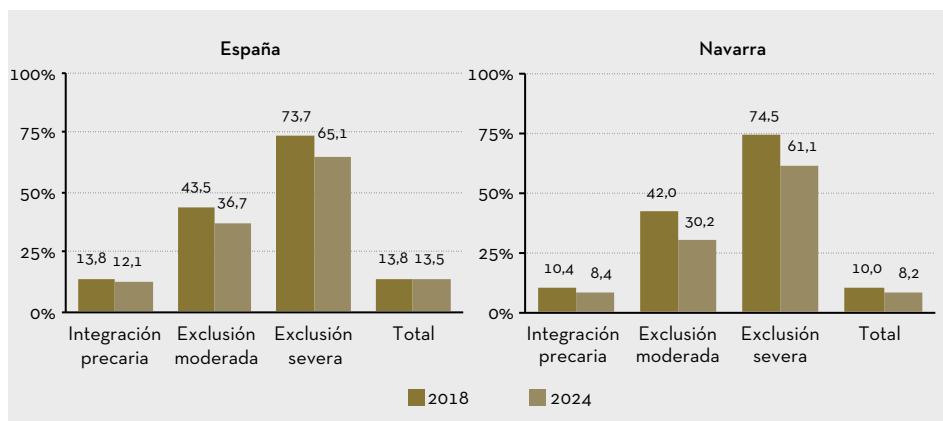
El resto de los indicadores que se incluyen en esta dimensión y sirven para describir la exclusión en el empleo ofrecen para Navarra prevalencias aún más reducidas. Dos de ellos están relacionados con problemáticas ligadas al desempleo de larga duración, bien sea el de la persona sustentadora principal del hogar (1,6%), o de alguna persona del hogar a la que a esta situación se le añaden otros elementos (sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año) que dificultan su empleabilidad (1,7%). En ambos casos son situaciones que tanto en Navarra, como en el conjunto del Estado, han tendido a reducirse entre los años 2018 y 2024.

Por último, se encuentran dos indicadores relacionados con el empleo de exclusión vinculados a determinadas circunstancias en las que el empleo perdería su potencial integrador generando una relación laboral subestándar. Se trata de las situaciones en las que la persona sustentadora principal tiene un empleo irregular,

que afecta a un 0,6% de los hogares navarros, o bien un empleo de exclusión (24), situación en la que se encuentra el 1,7% de los hogares.

Si la atención se centra, por otra parte, en el desigual impacto de los problemas de exclusión en el empleo según la situación de los hogares en la escala integración-exclusión social, los datos disponibles para Navarra muestran que mientras que estas problemáticas afectan a un 8,4% de los hogares que se encuentran en situación de integración precaria, se extienden en el caso de la exclusión moderada a un 30,2% y en el de la exclusión severa a un 61,1%. Desde el punto de vista evolutivo las situaciones a las que hace referencia la exclusión en el empleo han remitido en todos los hogares.

GRÁFICO 32. Evolución del porcentaje de los hogares de Navarra y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo según nivel de integración social (2018-2024)



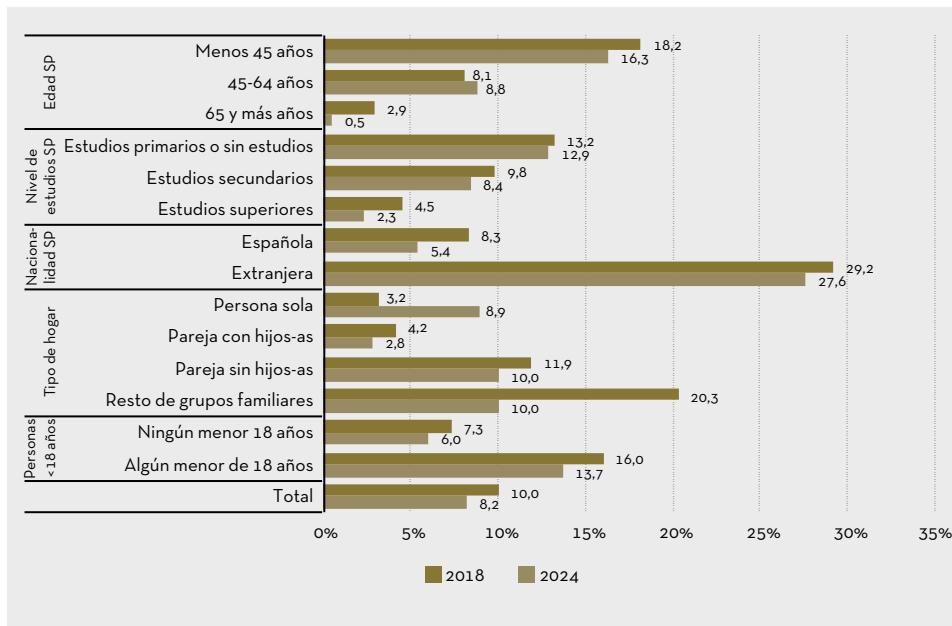
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

A la hora de considerar el desigual impacto de los problemas de exclusión social en la dimensión del empleo, el Gráfico 33 ofrece algunas pistas del diverso alcance de estos problemas en determinados hogares, así como de la evolución que se ha dado en estos últimos seis años. De esta manera, cabe señalar que aquellos hogares que presentan en 2024 una mayor prevalencia de la exclusión en el empleo son los hogares cuya persona principal tiene nacionalidad extranjera (27,6%), no

(24) En esta categoría se incluyen determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como “marginales” en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales, recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad).

superá 45 años (16,3%) o tiene un bajo nivel de estudios (12,3%). Asimismo, estas situaciones también resultan más prevalentes entre los hogares que cuentan con personas menores de edad entre sus integrantes (13,7%), frente a los que no (6%).

GRÁFICO 33. Evolución de la proporción de hogares de Navarra con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo, según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Por otra parte, y desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar que se ha producido una disminución generalizada del alcance de los problemas de exclusión en la dimensión del empleo en todos los grupos, salvo en el de los hogares integrados por una sola persona. Entre 2018 y 2024 el alcance de estos problemas en los hogares unipersonales ha pasado de un 3,2% a un 8,9%. Esta misma tendencia se observa también en el conjunto del Estado y asimismo, a la hora de analizar –como se hacía en el primer capítulo de este informe– la evolución de la exclusión según la composición de los hogares. En ese caso se observaba que, frente a una disminución general de la tasa de exclusión social –que pasaba de un 15,5% a un 13,1% en Navarra entre los años 2018 y 2024– la exclusión en hogares unipersonales –ya de por sí más elevada que la del resto de la población– aumentaba del 9,5% a un 12,1%.

Estos datos apuntarían a que los hogares unipersonales –cuyo número es cada vez mayor (25)– comienzan a configurarse claramente como un grupo de riesgo frente a la exclusión social. Al hablar de hogares unipersonales es necesario comprender que en el momento actual, aunque los que más están creciendo son los hogares integrados por personas de 65 y más años, la composición mayoritaria de los mismos corresponde a personas que se encuentran en edad laboral. En Navarra, según los datos del Censo de Población de 2021, el 58% de estos hogares lo integran hombres y mujeres menores de 65 años.

(25) Según el Censo de Población, entre 2011 y 2021 en Navarra el número de hogares unipersonales ha pasado de 60.991 a 70.724.

Capítulo 5

Crecen la pobreza y la privación material, pese a la expansión del Ingreso Mínimo Vital y la Renta Garantizada

5.1. Introducción

Los datos más recientes sobre los ingresos de las personas y los hogares recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 que realiza el INE reflejan para el conjunto de España, como resultado de la evolución positiva que han experimentado la economía y el empleo tras la crisis de la pandemia, una disminución gradual de las tasas de pobreza, que en 2021 llegaron a alcanzar niveles similares a los del periodo más crítico de la anterior crisis de 2008. El hecho de que esta tendencia haya venido acompañada de una disminución de la desigualdad basada en los ingresos ha de ser interpretado también positivamente, pese a que España sigue situándose aún por encima de los niveles de desigualdad y de riesgo de pobreza que resultan para el conjunto de la UE-27. En efecto, pese al crecimiento de la economía y del empleo que se observan en España, aún cabe hablar de amplias capas de la población –las personas migrantes o los hogares en los que hay personas menores de edad, entre otras– que carecen de los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

El presente capítulo analiza, por una parte, la evolución reciente que han experimentado las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa tanto en el conjunto del Estado como en Navarra, así como los niveles de privación material y de desigualdad que se registran desde el año 2018 hasta 2024 en esa comunidad (26). Tras esta contextualización, el tercer epígrafe se centra en la cobertura de las ren-

(26) El análisis que se realiza en el primer epígrafe de este apartado se hace utilizando los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. En esta operación todos los resultados relativos a los ingresos de los hogares corresponden al año anterior a la entrevista. Por tanto, la evolución que se presenta en él corresponde en términos estrictos al periodo 2017-2023.

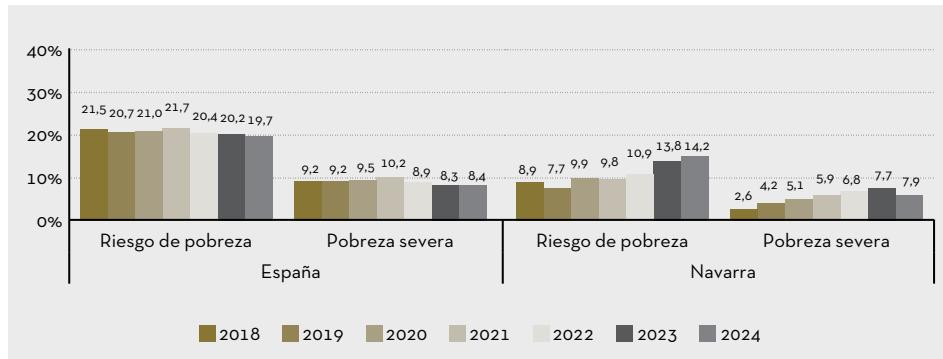
tas mínimas en Navarra, tanto en lo que se refiere al Ingreso Mínimo Vital (IMV) como a la Renta Garantizada. A diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de las comunidades autónomas españolas, ambas prestaciones son gestionadas por el Gobierno foral, tras el traspaso de las competencias de gestión del IMV a la Comunidad Foral navarra en 2022. A este epígrafe le sigue un cuarto epígrafe centrado en las dificultades de acceso al IMV. El capítulo concluye con un quinto epígrafe en el que, desde el punto de vista de la opinión pública navarra, se analiza el alcance y respaldo social a las políticas de garantía de ingresos mínimos.

5.2. Las tasas de pobreza, desigualdad y privación material crecen tras la pandemia en Navarra

La evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa han experimentado una evolución relativamente singular en Navarra, distinta de la evolución que han experimentado los niveles de pobreza en el conjunto del Estado. Así, el porcentaje de la población navarra en situación de riesgo de pobreza ha crecido de forma relativamente clara y constante entre 2019 y 2024, pasando del 7,7% en 2019 al 14,2% en 2024. Esta evolución contrasta con la reducción paulatina que las tasas de riesgo de pobreza han experimentado en ese mismo periodo en el conjunto de España, donde el porcentaje de población en riesgo de pobreza más elevado se registró en 2021 –21,7%– y desde entonces ha ido reduciéndose paulatinamente. Las diferencias que se observan en las tendencias que ha experimentado cada uno de los dos territorios han hecho que se produzca una cierta convergencia entre sus niveles de riesgo de pobreza: si en 2019 la tasa de riesgo de pobreza era en Navarra 11 puntos menor que en el conjunto de España, en 2024 la diferencia se ha reducido a 5,5 puntos.

La evolución ha sido similar en el caso de la pobreza severa, con un crecimiento constante entre 2018 y 2024. En ese periodo, el porcentaje de población afectada por la pobreza severa ha pasado en Navarra del 2,6% al 7,9%. Esta evolución también contrasta con la que se ha producido en España, donde la tasa de pobreza severa se ha ido reduciendo de forma casi continua entre 2021 y 2024. Con todo, el porcentaje de personas en situación de pobreza severa en Navarra sigue estando en 2024 por debajo del nivel del conjunto de España, si bien las diferencias se han reducido en los últimos dos años.

GRÁFICO 34. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Navarra y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Si en lugar de utilizar, como en el Gráfico 34, los umbrales de renta nacionales para calcular las tasas de pobreza se utilizan los umbrales correspondientes a la Comunidad Foral (27), la situación cambia en cierta medida, aunque no de forma significativa. Por una parte, en lo que se refiere a las situaciones de riesgo de pobreza, el porcentaje de población afectada crece hasta el 18,7%. Este incremento se debe a que, al ser el ingreso mediano navarro más elevado que el nacional, el umbral de pobreza también se incrementa y, en consecuencia, crece el número de personas en hogares con ingresos inferiores a ese umbral. Además, al incrementarse el porcentaje de personas afectadas, las tasas de pobreza de ambos territorios tienden a equiparse y la distancia se reduce. Se mantiene, además, la tendencia al incremento del porcentaje de personas afectadas, independientemente del umbral considerado. En el caso de la pobreza severa, el porcentaje de personas afectadas también crece cuando se utiliza el umbral autonómico – alcanza el 11,0% en 2024 – y supera el español. Desde la perspectiva evolutiva, se mantiene en líneas generales la tendencia al alza, pese a la pequeña reducción operada entre 2023 y 2024.

(27) En este caso, se utiliza como referencia el ingreso mediano equivalente de Navarra y no el del conjunto de España.

TABLA 17. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Navarra, según el tipo de umbral (2018-2024)

	Umbral estatal		Umbral autonómico	
	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa
2018	8,9	2,6	14,9	7,6
2019	7,7	4,2	14,7	5,7
2020	9,9	5,1	17,6	8,6
2021	9,8	5,9	15,1	6,9
2022	10,9	6,8	17,1	9,0
2023	13,8	7,7	18,0	11,3
2024	14,2	7,9	18,7	11,0

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

El alcance y la evolución de las situaciones de pobreza que reflejan los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE contrastan en cierta medida con la información que se deriva de la Estadística de la Renta de la Población Navarra, realizada a través de una metodología diferente, por parte del Instituto Navarro de Estadística (Nastat) (28). Según esos datos, la tasa de riesgo de pobreza era en 2023 del 21,8% –superior por tanto a la que reflejan los datos del INE, incluso cuando se utiliza el umbral autonómico–, pero se habría mantenido estable desde 2019. En el caso de la pobreza severa, el porcentaje de población afectada se sitúa en el 11,9%. En este caso, el porcentaje de población afectada que ofrecen ambas fuentes de datos es similar, si bien los datos de Nastat no reflejan una tendencia al alza sino una cierta estabilidad, sin cambios reseñables entre 2019 y 2023 (ver Tabla 17).

Volviendo a los datos del INE, puede decirse que esta singular evolución de las tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa en Navarra se deriva de un menor incremento de los ingresos en la Comunidad Foral, muy inferior al que se ha producido en el conjunto del país. En efecto, como se observa en la Tabla 18, la renta mediana equivalente ha pasado en Navarra de 19.261 euros anuales en 2018 a 22.471 en 2024, lo que supone un incremento, en euros corrientes, del

(28) La Estadística de Renta de la Población Navarra surge de la utilización de registros administrativos que permiten construir variables e índices económicos con una mayor precisión y desagregación poblacional que los que se obtenían a través de la Encuesta de Condiciones de Vida, permitiendo su actualización anual. Más información disponible en: https://nastat.navarra.es/documents/5122306/18425210/renta_poblacion_nastat.pdf#page=17

17,4% en ese periodo. El incremento es del 7,9% si se tiene en cuenta únicamente el crecimiento experimentado entre 2021 –con los ingresos del primer año de la pandemia– y 2024. El incremento de la renta experimentado en Navarra entre 2018 y 2024 es muy inferior al registrado en el conjunto de España, que ha sido del 30,6%. Por ello, pese a que la renta mediana navarra sigue siendo superior a la del conjunto del Estado, la diferencia ha ido reduciéndose de forma progresiva.

Los incrementos de renta que se acaban de señalar son aún más limitados cuando se calculan en términos de euros constantes, es decir, teniendo en cuenta la inflación registrada en ese periodo. De hecho, cuando se tiene en cuenta la subida del coste de la vida, la evolución que se ha registrado en la renta mediana de la población de Navarra entre 2018 y 2024 es negativa, con una reducción del ingreso medio del 1,6% entre 2018 y 2024, frente a un incremento del 10,6% en España.

TABLA 18. Evolución de la renta mediana equivalente, de la relación S80/S20 y del índice de Gini en Navarra y España (2018-2024)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Renta mediana equivalente (euros constantes/año), base 2023		Relación S80/S20		Índice de Gini	
	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra
2018	14.785	19.261	17.462	22.966	6,0	4,1	33,2	24,7
2019	15.015	19.837	17.438	23.257	5,9	3,9	33,0	24,3
2020	16.043	21.174	18.502	24.530	5,8	4,5	32,1	27,3
2021	15.892	20.955	18.383	24.423	6,2	5,1	33,0	28,7
2022	16.814	21.212	18.864	23.909	5,6	5,4	32,0	30,0
2023	18.316	22.471	18.957	23.280	5,5	5,5	31,5	30,1
2024	19.307	22.604	19.307	22.604	5,4	5,5	31,2	30,7
2018-20*	+8,5%	+9,9%	+6,0%	+6,8%	-0,2	+0,4	-1,1	+2,6
2021-24*	+21,5%	+7,9%	+5,0%	-7,4%	-0,8	+0,4	-1,8	+2,0
2018-24*	+30,6%	+17,4%	+10,6%	-1,6%	-0,6	+1,4	-2,0	+6,0

* En el caso de la renta, la evolución se expresa en términos de variación porcentual, mientras que, en el caso de los indicadores de desigualdad, se ha calculado como diferencia entre valores.

Nota: para el cálculo de la renta mediana equivalente en euros constantes, se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma correspondientes al año previo a la realización de la encuesta.

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

Esta reducción del ingreso mediano viene acompañada en Navarra, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto del Estado, de un incremento de los indicadores que

miden la desigualdad de ingresos. Así, la relación S80/S20 (29) ha pasado en Navarra de 4,1 a 5,5, mientras que en España pasaba de 6,0 a 5,4. Esto significa que, en Navarra, la renta del 20% de la población con ingresos más elevados multiplica por 5,5 los ingresos del 20% de la población con ingresos más bajos. También el índice de Gini (30) se ha incrementado de forma sustancial en Navarra, pasando del 24,7 al 30,7 entre 2018 y 2024. Esta notable tendencia al incremento contrasta con la caída de este indicador en el resto de España. Fruto de esas evoluciones contrapuestas, las tasas de desigualdad de Navarra —que eran en 2018 muy inferiores a las del conjunto del Estado— han ido convergiendo —al alza— con las de España.

Es importante señalar, en todo caso, que esta evolución se deriva de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida que realiza el INE. Nuevamente, si se recurre a los datos de Nastat —que utiliza para su encuesta datos tributarios y administrativos— se observa un panorama ligeramente diferente al descrito en los párrafos anteriores. De una parte, las tasas de desigualdad que arroja la Estadística de la Renta de la Población Navarra son similares a las del INE —al menos en lo que se refiere al índice de Gini—, pero no se observa una tendencia al alza sino, por el contrario, una cierta estabilidad en niveles similares a los del conjunto de España.

TABLA 19. Evolución de diversos indicadores de renta, pobreza y desigualdad en Navarra (2018-2023)

	Renta media equivalente (euros/año)	Umbral de pobreza	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Relación S80/S20	Índice de Gini
2019	21.059	11.602	21,9	11,9	6,8	30,9
2020	21.175	11.568	22,3	12,1	7,0	31,3
2021	21.981	12.060	21,7	11,7	6,7	31,0
2022	23.363	12.842	21,8	12,1	6,9	31,0
2023	24.406	13.432	21,8	11,9	6,8	30,8

Fuente: Nastat. Estadística de la Renta de la Población Navarra.

(29) Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

(30) El índice de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del índice de Gini es un número comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y el 100, la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás, ninguno).

En todo caso, al margen de la evolución que han experimentado los indicadores de desigualdad en Navarra, siguen persistiendo, tanto en España como en la comunidad navarra, unos niveles relativamente altos y estables de privación, que afectarían no solo a los ámbitos materiales, sino también a los relacionales de la vida cotidiana de las personas. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa (31) afectan en Navarra al 6,3% de la población, casi dos puntos por debajo del nivel registrado en 2018, cuando afectaba al 8% de la población. Se trata, además, de un porcentaje claramente inferior al que se registra en el conjunto de España, donde estas situaciones afectan en 2024 al 8,3% de la población.

GRÁFICO 35. Tasa de carencia material y social severa y prevalencia de sus indicadores en la población de Navarra (2024)



Nota: entre paréntesis se recoge la diferencia en puntos porcentuales respecto a la prevalencia de cada indicador en 2018.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

En el caso de Navarra, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la incapacidad de los hogares para hacer frente a gastos imprevistos (esta situación afecta al 26,2% de la población de Navarra) y con los hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (25,3%). La incapacidad para sustituir muebles estropeados o viejos afecta al 22,0% de la población y las dificultades para mantener la vivienda con una temperatura adecuada al 14,6%. Desde la perspectiva comparativa, cabe señalar que en 2024 los indicadores analizados resultan en casi todos los casos más bajos en Navarra que en el

(31) La carencia material y social severa se construye con trece componentes, de los cuales siete se definen a nivel de hogar y seis son personales, diferentes para cada miembro del hogar. Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos siete de las trece limitaciones que forman la lista.

conjunto de España. Desde la perspectiva evolutiva, tomando como referencia el año 2018, se ha incrementado el porcentaje de población afectada por la mayor parte de las situaciones de privación consideradas.

TABLA 20. Evolución de la tasa de carencia material y social severa y de la prevalencia de sus indicadores en la población de Navarra y España (2018-2023)

	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
España				
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,1	32,7	33,4	-0,7
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,6	4,7	6,1	+2,5
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,1	14,3	17,6	+8,5
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,9	33,4	35,8	-0,1
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	9,4	14,4	14,2	+4,8
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,1	4,9	5,3	+0,2
No puede sustituir muebles estropeados o viejos	32,3	27,5	27,7	-4,6
No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva	8,9	8,7	8,0	-0,9
No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	2,7	2,4	2,5	-0,2
No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes	10,1	8,6	8,8	-1,3
No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio	13,9	12,5	13,2	-0,7
No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo	14,3	15,1	15,0	+0,7
No puede permitirse conexión a internet	5,6	2,7	1,6	-4,0
Tasa de carencia material y social severa	8,7	8,3	8,3	-0,4
Navarra				
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	20,4	22,6	25,3	+4,9
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	4,5	4,2	7,3	+2,8
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,5	5,5	14,6	+5,1
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	21,6	20,9	26,2	+4,6
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	10,3	10,3	11,4	+1,1

	Dif.			
	2018	2021	2024	2018-24
No puede permitirse disponer de un automóvil	1,0	1,3	3,8	+2,8
No puede sustituir muebles estropeados o viejos	29,1	16,8	22,0	-7,1
No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva	8,3	7,0	6,2	-2,1
No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	1,5	1,9	1,6	+0,1
No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes	4,7	4,7	5,8	+1,1
No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio	9,2	7,1	9,6	+0,4
No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo	7,3	9,0	9,3	+2,0
No puede permitirse conexión a internet	1,6	0,6	0,8	-0,8
Tasa de carencia material y social severa	8,0	3,4	6,3	-1,7

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.3. Aumenta el acceso al IMV y se reduce ligeramente el acceso a la Renta Garantizada

El informe «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España (32)» publicado en 2022 por la Fundación FOESSA puso de manifiesto los problemas de eficacia (por su reducido número de hogares beneficiarios) que a finales del año 2021 tenía el Ingreso Mínimo Vital (IMV), sin duda, una de las medidas más importantes y novedosas, al tratarse de la primera renta mínima de ámbito estatal, aprobadas en ese momento. En 2024, cuatro años después de su puesta en marcha, el panorama que se observaba en 2021 se ha clarificado en alguno de sus aspectos más problemáticos –como el de su gestión y articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos–, se han introducido algunas novedades en su diseño como, por ejemplo, la introducción del Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI) (33) y su cobertura se ha ampliado.

(32) Ayala, Luis; Laparra, Miguel; Rodríguez, Gregorio (coord.) (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Madrid: Fundación FOESSA. Disponible en: https://www.caritas.es/main-files/uploads/2024/11/Estudio-FOESSA-50_interactivo_comprimido.pdf

(33) El Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI) es prestación económica adicional incluida dentro del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cuyo propósito principal es proporcionar un apoyo económico a las familias con menores a su cargo que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica al objetivo de reducir la pobreza infantil.

En todo caso, es importante recordar que la evolución que ha seguido el despliegue del IMV, y del conjunto del sistema de ingresos mínimos, ha sido diferente en las distintas comunidades autónomas españolas. En ese sentido, a modo de contextualización, conviene distinguir tres tipos de trayectorias territoriales a la hora de articular el IMV y las rentas mínimas autonómicas (34):

- a) Las comunidades con una renta mínima autonómica desarrollada en las que el IMV tiende a ser “absorbido” por la prestación autonómica (35).
- b) Las comunidades con renta mínima significativa, pero algo menos desarrollada que las primeras, que siguen un camino similar a estas, pero con un papel mucho más relevante del IMV.
- c) Las comunidades con rentas mínimas más limitadas, en las que el IMV sustituye a una renta mínima que tiende a desaparecer (una variante de este caso es el de las comunidades en las que el IMV alcanza niveles de cobertura muy superiores a los que llegó a tener la RMA).

Por su parte, el informe ‘Tercera Opinión de la AIReF sobre el Ingreso Mínimo Vital’, publicado en 2024 (36), diferencia al hilo de esta cuestión dos grandes grupos de comunidades autónomas: de una parte, las que mantienen un número significativo de beneficiarios de las rentas mínimas desde la aparición del IMV—Euskadi, Navarra, Cataluña, Comunitat Valenciana, Canarias, Islas Baleares, Asturias, Galicia y Cantabria—; y de otra, las que han disminuido de forma significativa los beneficiarios de las rentas mínimas desde la aparición del IMV—Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia, Extremadura, Ceuta, Melilla, La Rioja y Aragón—.

Una vez caracterizado el panorama autonómico de las rentas mínimas y el lugar que Navarra ocupa en él, a continuación se profundizará en el análisis de dichas prestaciones en esta comunidad autónoma y su comparativa a nivel estatal.

(34) Aguilar, M. y Arriba, A. (2024). “El IMV y las rentas mínimas, cuatro años después”, *Llei d’Engel*, 19 de marzo de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-i-rendes-minimes/>

(35) Como veremos a continuación, el caso de Navarra se corresponde a este primer escenario.

(36) AIReF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

En efecto, si se analiza el despliegue del IMV en el conjunto de España se observa que entre mayo de 2021 y noviembre de 2024 la tasa de cobertura ha pasado del 1,5% al 4,2% de la población, y que se han incorporado a la percepción de la prestación en torno a 1,3 millones de personas beneficiarias. En términos de hogares, se ha pasado de una cobertura del 1,4% al 3,4% y el número de hogares perceptores de la prestación ha crecido en cerca de 400.000.

TABLA 21. Evolución del número y la cobertura de hogares y personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital en Navarra y España (2021-2024)

		España		Navarra	
		Número	Cobertura %	Número	Cobertura %
Mayo 2021	Hogares	260.206	1,4	3.695	1,4
	Personas beneficiarias	682.808	1,5	9.780	1,5
Noviembre 2024	Hogares	665.508	3,4	6.936	2,6
	Personas beneficiarias	2.021.729	4,2	22.743	3,4
Acumulado (junio 2020 -noviembre 2024)	Hogares	933.496	4,8	9.042	3,4
	Personas beneficiarias	2.774.812	5,7	28.406	4,2

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En Navarra también se ha producido un incremento del número de hogares y personas beneficiarias, pero la cobertura del IMV en la Comunidad Foral de Navarra es inferior a la que se registra en el conjunto del Estado. De hecho, la diferencia se ha ampliado en este tiempo. En efecto, en 2021 el IMV llegaba al 1,4% de los hogares de Navarra, el mismo porcentaje que en el conjunto de España. Tres años más tarde, en noviembre de 2024, la cobertura ha crecido en Navarra hasta el 2,6% de los hogares, pero se sitúa por debajo de la cobertura que se registra en el conjunto de España (3,4%). Esta diferencia también se observa en los datos acumulados: si en el caso del Estado español, el número total de personas que se han beneficiado del IMV entre 2020 y 2024 equivale al 5,7% de la población, en el caso de Navarra equivale únicamente al 4,2%.

Más allá de la evolución en el alcance de esta prestación, resulta también conveniente analizar a qué modalidades del IMV acceden las personas que lo perciben. De los casi siete mil hogares que en noviembre de 2024 perciben el IMV y/o el CAPI en Navarra, el 24,9% percibe únicamente la modalidad de complemento infantil (CAPI), con una cuantía media mensual de 156,1 euros. Del resto de los ho-

gares beneficiarios, algo más de una cuarta parte (el 27,7%) perciben únicamente el IMV, sin complemento infantil, y el 47,4% perciben tanto el IMV como el CAPI. En el primer caso la cuantía media es de 547,5 euros y en el segundo de 996. Esta distribución es similar a la que se observa en el conjunto del Estado –si bien en Navarra el porcentaje de quienes reciben el CAPI junto al IMV es algo mayor– y en ambos casos puede decirse que en torno al 70% de los hogares beneficiarios del IMV perciben el complemento a la infancia, con o sin el IMV básico. De hecho, cabe pensar que el crecimiento experimentado en el número de personas perceptoras del IMV en Navarra se explica por el acceso a esta prestación, que se plantea como una herramienta contra la pobreza infantil dirigido a familias con rentas medias y bajas.

TABLA 21. Número de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en Navarra y España por tipo de prestación (noviembre de 2024)

	España			Navarra		
	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)
IMV (con o sin CAPI)	417.483	62,7%	--	5.210	75,1	--
--IMV sin CAPI	199.211	29,9%	509,5	1.923	27,7	547,5
--IMV con CAPI	218.272	32,8%	820,0	3.287	47,4	996,0
Solo CAPI	248.025	37,3%	130,4	1.726	24,9	156,1
Total	665.508	100,0%	470,1	6.936	100,0	662,6

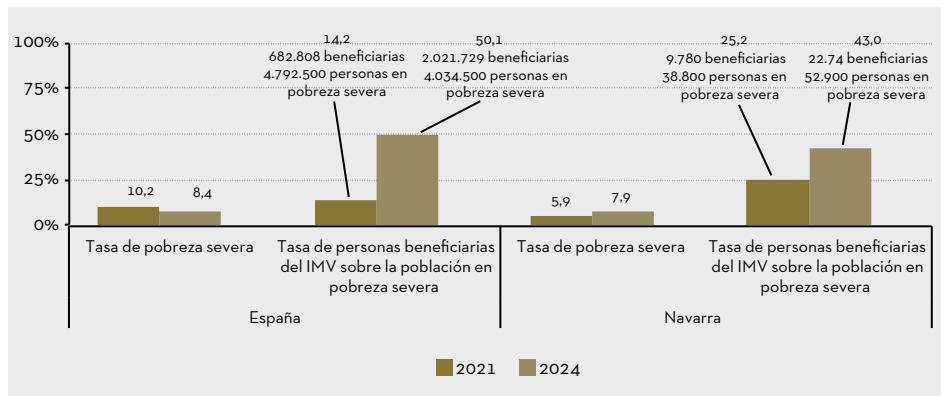
CAPI: Complemento de Ayuda para la Infancia.

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Si los datos de cobertura del IMV que se acaban de señalar se relacionan con la extensión de las situaciones de pobreza severa en Navarra, se observa que, si bien la cobertura de esa demanda potencial ha crecido entre 2021 y 2024, el IMV llega en esta comunidad a un porcentaje muy reducido de sus potenciales beneficiarios. En efecto, en 2021 la cobertura del IMV en Navarra equivalía al 25,2% de las personas en situación de pobreza severa en esa comunidad, frente al 14,2% en el conjunto de España. En 2024, este porcentaje ha subido al 43,0%, situándose por debajo del nivel de cobertura del conjunto del país, que no resulta, en cualquier caso, particularmente elevado (50,1%). La razón de que la cobertura de la demanda potencial haya crecido en Navarra menos que en el conjunto de España, y que se hayan invertido las posiciones, tiene que ver, más que con el crecimiento del IMV, con el hecho de que el número de personas en situación de pobreza

severa ha crecido en este periodo en Navarra, en unas 14.000 personas, mientras que se ha reducido en unas 750.000 personas en el conjunto de España.

GRÁFICO 36. Evolución del porcentaje de personas en situación de pobreza severa y del de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Navarra y España (2021-2024)



Fuentes: datos de las nóminas de mayo de 2021 y noviembre de 2024 del IMV proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2021 y 2024; Estadística continua de población. Población en viviendas familiares. 1 de enero.

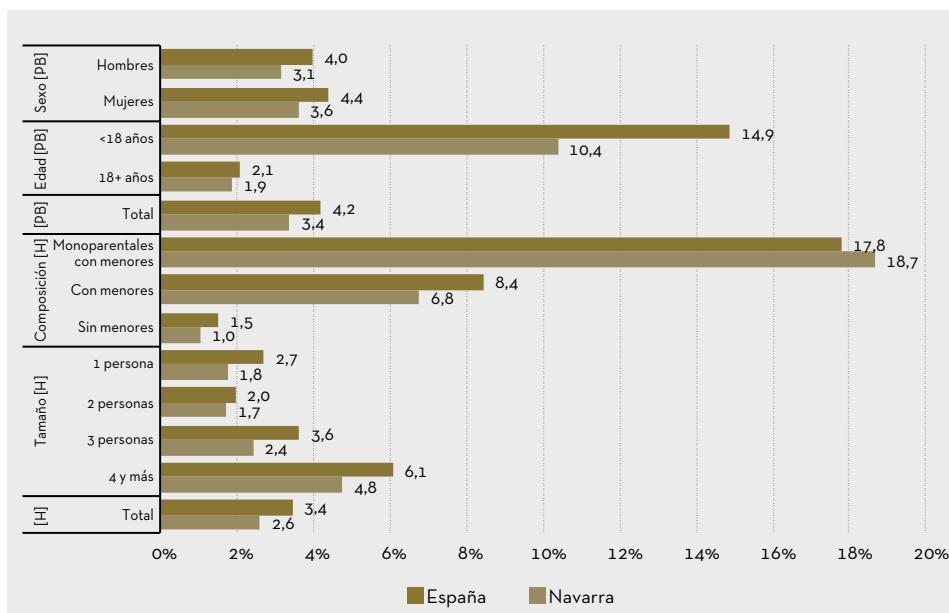
En ese mismo sentido, los análisis más recientes realizados sobre la cobertura del IMV con relación a la demanda potencial (37) señalan que en Navarra las rentas mínimas alcanzan a un 20,6% de los hogares en situación de pobreza, frente al 17,1% en el conjunto de España. En este caso, la definición de pobreza es diferente a la utilizada en el Gráfico 36, y se tiene además en cuenta el número medio de titulares en el periodo que va de mayo a septiembre de 2024, por lo que la tasa de cobertura de la demanda potencial resultante para Navarra es aún más baja. Ambos enfoques, en todo caso, apuntan en la misma dirección y ponen de manifiesto que el IMV llega en Navarra a una parte muy reducida de las personas que potencialmente podrían necesitarlo.

En lo que se refiere a la cobertura de la prestación entre diversos grupos sociodemográficos y hogares, cabe señalar dos elementos importantes. Por una parte, las coberturas más elevadas se producen entre los hogares monoparentales con me-

(37) Sanzo, L. (2024). "IMV, Rentas Mínimas Autonómicas y lucha contra la pobreza", *Llei d'Engel*, 4 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-rendes-minimes-autonomiques-i-lluita-contra-la-pobreza/>

nores de edad a cargo, un 18,7% de los cuales accede a la prestación. También es elevada la cobertura entre la población menor de 18 años –del 10,4%–, debido como se ha señalado previamente a la introducción del CAPI, que establece para las familias con menores de edad a cargo requisitos de entrada menos restrictivos en lo que se refiere al nivel de renta. El segundo elemento significativo es que, para la práctica totalidad de los grupos analizados, las coberturas que se registran en Navarra son inferiores a las que se registran en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 37. Cobertura del Ingreso Mínimo Vital entre la población y los hogares de Navarra y España, según diversas características de las personas y de los hogares beneficiarios (2024)



Nota: PB se refiere a valores calculados entre el número de personas beneficiarias y H entre el número de hogares titulares.

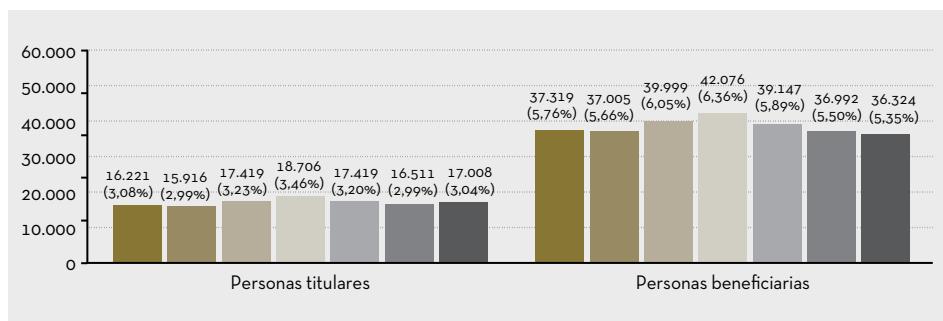
Fuentes: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Datos de la nómina de noviembre de 2024; INE. Estadística continua de población.

El IMV no es, en todo caso, la única prestación de garantía de ingresos a las que se puede acceder en Navarra. El IMV es compatible con los programas de rentas mínimas autonómicos, con las que coexiste desde que se puso en marcha la prestación estatal, en 2020. En el caso de Navarra, la Renta Garantizada (RG) es una prestación económica que busca garantizar el mínimo para una vida digna a las personas y unidades familiares que se encuentran en situación de pobreza. Es complementaria de cualquier otro ingreso al que se pueda tener derecho y

se concede a las personas y hogares que no tienen cubiertas sus necesidades básicas.

Los datos del Gráfico 38 ponen de manifiesto que la cobertura de esta prestación se ha mantenido estable, aunque con una cierta tendencia a la baja, desde la entrada en vigor del IMV. En efecto, si bien entre 2018 y 2021 el número de hogares perceptores de la prestación se incrementó hasta alcanzar más de 18.000 hogares titulares –con una cobertura del 3,46%– tras la entrada en vigor del IMV el número de hogares titulares ha caído hasta poco más de 17.000 en 2024, con una cobertura del 3,0%. La evolución ha sido similar cuando se tiene en cuenta el número de personas beneficiarias. Puede decirse por tanto que la introducción del IMV por parte de la administración central no ha traído consigo una reducción clara en la cobertura de la renta mínima navarra y que el número de personas beneficiarias se ha mantenido, esencialmente, estable. Efectivamente, la evolución observada en la cobertura de la RG pondría claramente de manifiesto en qué medida Navarra no se sitúa entre las comunidades autónomas que han aprovechado la introducción del IMV para reducir la cobertura y el gasto de su sistema de rentas mínimas (38).

GRÁFICO 38. Evolución de la cobertura de las personas titulares y beneficiarias de la Renta Garantizada de Navarra (2018-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales. Gobierno de Navarra.

En todo caso, si en lugar de analizar la evolución del número de personas usuarias o la cobertura de la prestación con relación al conjunto de la población, se analiza la cobertura conjunta que el IMV y la Renta Garantizada alcanzan entre la población en situación de pobreza, se observa en qué medida el modelo navarro de

(38) Aguilar, M. y Arriba, A. (2024). “El IMV y las rentas mínimas, cuatro años después”, *Llei d’Engel*, 19 de marzo de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-i-rendes-minimes/>

garantía de ingresos da una respuesta sólida a las necesidades económicas de la población en situación de pobreza. A ese respecto cabe señalar que, de acuerdo con los datos del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra (39), en torno al 20% de las unidades perceptoras de la RG perciben, además, el IMV, mientras que el 80% estarían percibiendo por tanto únicamente la RG. De los datos publicados por el Departamento se deriva, por otra parte, que de los cerca de 7.000 hogares perceptores del IMV y/o el CAPI en torno a la mitad lo compatibilizan con la RG.

Desde esa perspectiva, cabe destacar que Navarra se encuentra entre las comunidades en las que el acceso conjunto al IMV y/o a la RG alcanza a un porcentaje más alto de la población en situación de necesidad económica. En esa línea, los trabajos más recientemente realizados al respecto (40) señalan que, con datos referidos al periodo que va de abril a septiembre de 2023, Navarra era una de las comunidades autónomas en la que un mayor porcentaje de la población en situación de pobreza accedía al IMV y/o a la RG. En el caso de Navarra, el IMV alcanzaba en aquella fecha al 22,5% de los hogares en situación de necesidad y la RG al 32,5%, lo que supone una cobertura conjunta de 55,0% de la población potencialmente demandante. En el caso del conjunto de España, los porcentajes eran respectivamente del 14,0%, el 6,5% y el 20,5%. Según esos datos, la Comunidad Foral Navarra es, tras Euskadi, la que atiende a un porcentaje mayor de hogares en situación de necesidad mediante el IMV, mediante la renta mínima autonómica y mediante la combinación de ambas.

5.4. Persisten dificultades importantes en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables, debido fundamentalmente a la ausencia de información

Tal y como se ha mencionado anteriormente, pese al aumento de la cobertura del IMV registrado en Navarra, aún sigue habiendo una proporción relativamente elevada de hogares que, si bien cumplen los requisitos, no acceden a esta prestación. Entre los problemas existentes en el acceso al IMV, los resultados que proporcio-

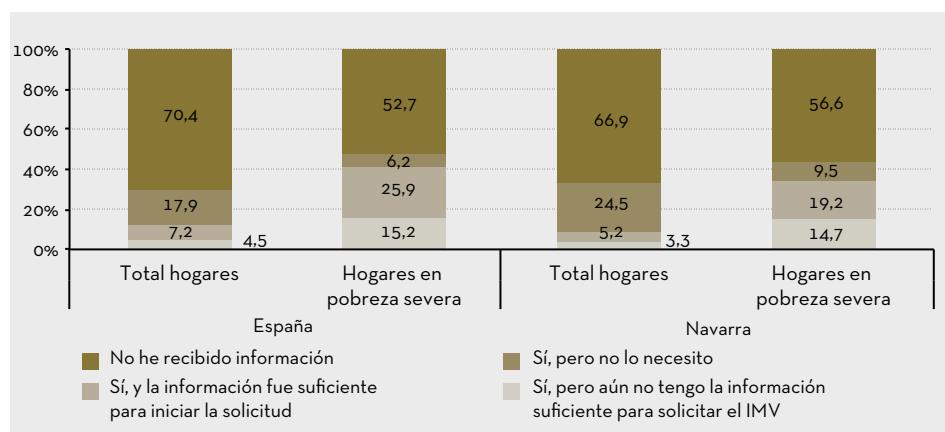
(39) Disponible en: <https://www.siis.net/documentos/ficha/600188.pdf/>

(40) Sanzo, L., (2024), “IMV, Rentas Mínimas Autonómicas y lucha contra la pobreza”, *Llei d’Engel*, 4 de diciembre de 2024. Disponible en: <https://lleiengel.cat/imv-rendes-minimes-autonomiques-i-lluita-contra-la-pobresa/>

na la EINSFOESSA 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales.

En efecto, pasados ya cuatro años desde su puesta en marcha, resulta especialmente preocupante la elevada proporción de hogares en situación de pobreza severa que manifiestan no haber recibido ninguna información. En Navarra estos hogares representan un 56,6% de aquellos que se encuentran en situación de pobreza severa, frente al 52,7% en el conjunto de España. En otras palabras, casi seis de cada diez personas en situación de pobreza severa en Navarra, y una de cada dos en el conjunto de España, señalan no haber recibido información sobre el IMV. En el caso del conjunto de la población, el 66,9% de los hogares navarros señalan no haber recibido información sobre el IMV, frente al 70,4% en el conjunto de España.

GRÁFICO 39. Distribución del total de hogares y de los hogares en situación de pobreza severa de Navarra y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Más allá de aquellos casos en los que la solicitud del IMV resultó denegada, lo que sí resulta evidente, tanto en el conjunto del Estado como en Navarra, son los problemas de información vinculados al IMV. En efecto, tal y como puede comprobarse en la Tabla 23 de todos los hogares en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente el IMV, la ausencia de información se erige como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación, puesto que el 63,5% de los hogares en situación de pobreza severa señalan que no han recibido información respecto al IMV y no lo han solicitado. Estos datos coinciden plenamente

con los resultados de la investigación cualitativa con grupos focales integrados por las entidades inscritas en el registro de mediadores sociales, llevada cabo por la AIReF (41), al revelar que “una de las principales causas del *non take-up* es la falta de información comprensible, fiable y homogénea para los hogares y para quienes les brindan acompañamiento en el proceso de solicitud de la prestación”.

TABLA 23. Distribución de los hogares de Navarra y España en situación de pobreza severa que no reciben el IMV, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2024)

(%)	España	Navarra
No ha recibido información y no la ha solicitado	59,4	63,5
Ha recibido información, pero percibe que no necesita la prestación y no la ha solicitado	7,1	10,7
La ha solicitado, aunque no la recibe (denegación)	15,6	9,8
Ha intentado solicitarla, pero no lo ha conseguido	6,0	0,0
Ha recibido algo de información, pero no sabe cómo hacerlo	4,0	10,2
No lo ha intentado porque no se considera que sea una prestación adecuada para ese hogar	0,8	5,8
No lo ha intentado porque considera que no cumple con los requisitos	6,6	0,0
No lo ha intentado porque considera que no le compensa	0,5	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

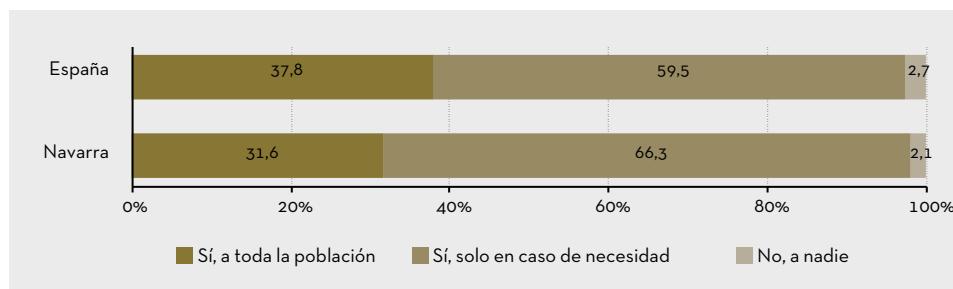
5.5. La mayor parte de la población de Navarra cree que la administración debe garantizar unos ingresos mínimos a las personas en situación de necesidad

Además del impacto de las rentas mínimas en la superación de la pobreza, de su cobertura o de las dificultades que las personas en situación de pobreza encuentran para acceder a ellas, resulta también de interés conocer cuál es la percepción de la ciudadanía sobre el derecho a recibir esas prestaciones. En esa línea, en la encuesta se preguntó si la administración debería garantizar el derecho a unos ingresos mínimos a toda la población, a las personas en situación de necesidad o a nadie.

(41) AIReF (2024), 3.ª *Opinión Ingreso Mínimo Vital*, Opinión 2/24, Madrid, pág. 6. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

En el caso de Navarra, el 31,63% de las personas encuestadas señalan que se debe garantizar ese derecho a toda la población, el 66,3% cree que se le debe garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad y el 2,1% considera que la administración no le debe garantizar ese derecho a nadie. El porcentaje de población que opta por la alternativa más universalista –garantizar unos ingresos mínimos a toda la población– resulta en Navarra inferior al que se registra en el conjunto de España (37,8%).

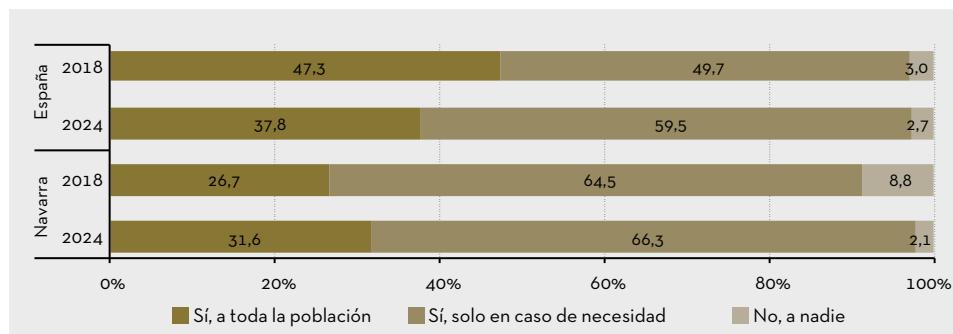
GRÁFICO 40. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a unos ingresos mínimos



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde la perspectiva evolutiva, en Navarra se ha incrementado el porcentaje de población que defiende la opción universalista, pasando del 26,7% al 31,6%. En España la evolución ha ido en sentido contrario. También destaca en Navarra la

GRÁFICO 41. Evolución de la distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a unos ingresos mínimos (2018-2024)

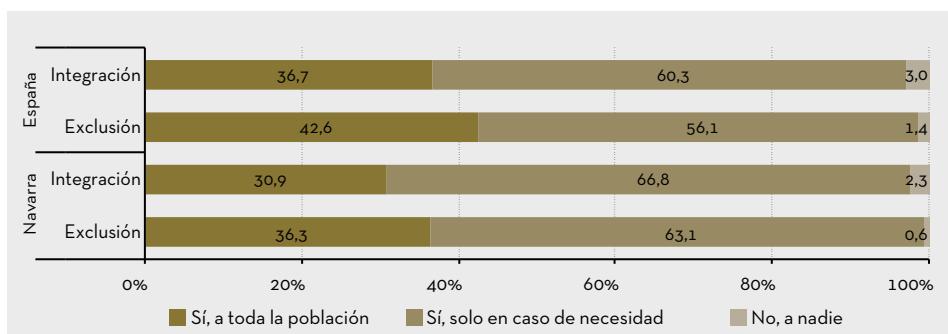


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

reducción en el porcentaje de personas que consideran que el derecho a unos ingresos mínimos no debe garantizarse en ningún caso.

Por último, se observa que las personas en situación de exclusión social tienden en mayor medida que las personas en situación de integración a defender los planteamientos universalistas. En Navarra el 36,3% de quienes están en situación de exclusión social creen que la administración debe garantizar unos recursos a toda la población, frente al 30,9% de la población en situación de integración. También en el conjunto de España el porcentaje de personas partidarias de la opción universalista es mayor entre las personas en situación de exclusión social que entre las personas que están en una situación de integración.

GRÁFICO 42. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a unos ingresos mínimos, por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 6

Descienden las dificultades en el eje relacional, pero se ensancha la brecha entre los hogares en inclusión y en exclusión social

6.1. Introducción

De todos los ámbitos que, en el marco de análisis de la EINSFOESSA, conforman las situaciones de exclusión social, las relacionadas con el eje relacional han sido tradicionalmente las que –tanto en España como en Navarra– han tenido una menor incidencia, inferior a los problemas relacionados con el eje económico y el eje político. Los vínculos personales y las relaciones sociales parecen, desde esa perspectiva, tener una menor capacidad de deterioro y una mayor facultad para favorecer las dinámicas de integración social que los elementos materiales y políticos, que también inciden en las situaciones de integración y exclusión social.

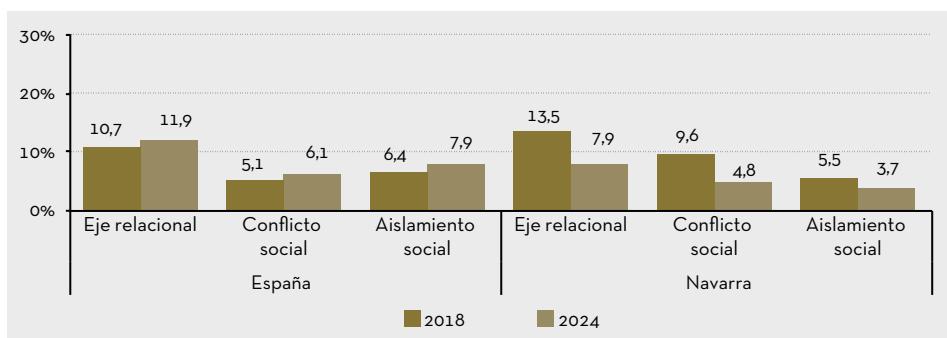
Con ese punto de partida, el presente capítulo examina las situaciones de exclusión social vinculadas al eje relacional, es decir, al conflicto social, de un lado, y al aislamiento social, de otro. El capítulo se organiza en tres epígrafes, además de esta introducción. El primero aborda la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión. El segundo de los epígrafes examina tanto la evolución que han experimentado, desde 2018, las redes de apoyo que se tejen entre los hogares, como los vestigios de la crisis de la COVID-19 en la intensidad de las relaciones sociales más próximas. Finalmente, se analiza el problema social de la discriminación y de la pérdida de oportunidades que estas situaciones generan entre el conjunto de los hogares y, muy especialmente, en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social.

6.2. Los hogares en exclusión no se benefician de la bajada general de los problemas asociados a la convivencia y el aislamiento social

En 2024, el 7,9% de los hogares de Navarra están afectados por problemas en el eje relacional. En concreto, el 4,8% están afectados por dificultades en la dimensión del conflicto social y el 3,7%, en lo que se refiere al aislamiento social. Se trata de valores inferiores a los que se registran en el conjunto de España, donde el 11,9% de los hogares señalan problemas en el eje relacional; el 6,1%, dificultades relacionadas al conflicto social, y el 7,9%, situaciones de aislamiento social.

Desde la perspectiva evolutiva, se han registrado cambios significativos en estos indicadores en Navarra. Las situaciones de exclusión en el eje relacional se han reducido en 5,6 puntos porcentuales, pasando del 13,5% en 2018 al 7,9% en 2024. La misma tendencia se observa en los hogares en conflicto social, que descienden del 9,6% al 4,8%, y en aquellos con dificultades de aislamiento social, que han visto descender su peso del 5,5% al 3,7%. Las cifras marcan una evolución opuesta a la de España, ya que en el conjunto del país se ha producido un leve incremento en el alcance de la exclusión en el eje relacional (que sube del 10,7% al 11,9%) y también en la proporción de hogares con dificultades en las dimensiones de conflicto y aislamiento social.

GRÁFICO 43. Evolución del porcentaje de hogares de Navarra y España afectados por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

La Tabla 24 reúne los indicadores de exclusión que se agrupan para las dimensiones del conflicto y aislamiento social. En el caso del conflicto social, los indicadores con mayor prevalencia son los relativos a los hogares en los que alguien recibe o ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años y a

los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años. El 2,4% de los hogares están afectados por la primera de esas situaciones y el 1,3% por la segunda. Entre 2018 y 2024, los hogares con problemas de maltrato se han reducido (eran el 5,6% hace 6 años), lo mismo que aquellos que han experimentado el maltrato (eran el 2,7% en 2018). También ha disminuido la prevalencia de los hogares con personas que tienen o han tenido malas relaciones entre sus integrantes, mientras que la de los hogares con madres y padres adolescentes y la de aquellos con problemas con la justicia se mantiene prácticamente estable.

Por lo que se refiere al aislamiento social, en el 3% de los hogares navarros hay personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres), y en el 0,7%, personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. El primero de esos indicadores ha aumentado ligeramente, mientras que el segundo ha disminuido.

TABLA 24. Evolución del porcentaje de hogares de Navarra y España afectados por diversos problemas de exclusión social en el eje relacional (2018-2024)

	España			Navarra		
	2018	2024	Dif. 2018-24	2018	2024	Dif. 2018-24
Conflictos social						
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	2,3	-0,1	5,6	2,4	-3,2
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	0,4	-0,1	1,9	0,2	-1,7
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	3,7	+1,5	2,7	1,3	-1,4
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	0,8	+0,2	0,5	0,7	+0,2
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	0,5	-0,1	0,2	0,4	+0,2
Algún indicador	5,1	6,1	+1,0	9,6	4,8	-4,8

	España			Navarra		
	2018	2024	Dif. 2018-24	2018	2024	Dif. 2018-24
Aislamiento social						
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	4,7	-0,7	4,6	0,7	-3,9
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,2	-0,3	0,3 (0,0)*		--
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,7	3,8	+3,1	0,7	3,0	+2,3
Algun indicador	6,4	7,9	+1,5	5,5	3,7	-1,8

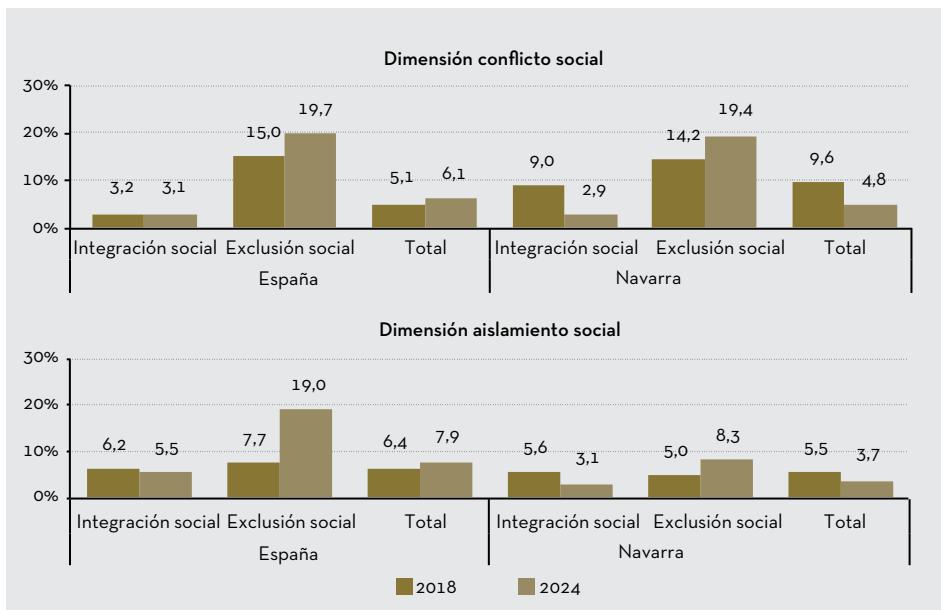
*Entre paréntesis y con un asterisco, se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente, porque al analizar el conjunto de la población no se han recogido casos relativo a las situaciones que describen los indicadores, o bien los casos recogidos arrojan una prevalencia exigua.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

El alcance de estos problemas entre las personas en situación de integración social difiere del que se registra entre quienes están en exclusión social. Por una parte, en lo que se refiere a la dimensión del conflicto social, las dificultades afectan al 2,9% de los hogares en situación de integración y al 19,4% de aquellos en situación de exclusión. Entre 2018 y 2024, la evolución en ambos grupos ha sido opuesta: los hogares en integración afectados por el conflicto social se han reducido en 6,1 puntos porcentuales, mientras que entre los situados en la exclusión ha crecido en 5,2 puntos porcentuales.

Las tendencias descritas para el conflicto social se repiten al analizar la dimensión del aislamiento social, aunque en esta variable los cambios son menos abultados. Desciende el peso de los hogares en integración social afectados –su prevalencia pasa del 5,6% al 3,1%–, pero crece el de los hogares en exclusión social con dificultades en ese indicador: frente al 5% de 2018, el 8,3% de esos hogares presentarían este tipo de problemas en 2024.

GRÁFICO 44. Evolución del porcentaje de hogares de Navarra y España afectados por problemas de exclusión en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Desde la perspectiva comparada, la mejor evolución que registra Navarra respecto a España en esta dimensión (con un importante descenso en la proporción de población afectada, que contrasta con un incremento a nivel estatal) solo tiene su reflejo entre los hogares que se encuentran integrados, puesto que en ambos territorios aumenta el alcance de estas problemáticas entre aquellos en situación de exclusión social. En consecuencia, en 2024 algo más del 19% de los hogares en situación de exclusión social, tanto en Navarra como en España, se ven afectados por problemas vinculados al conflicto social.

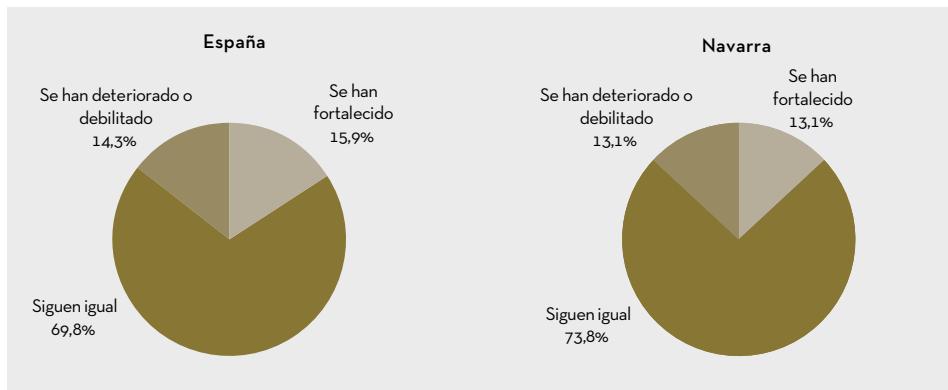
Aunque también en la dimensión del aislamiento social se observa una evolución similar para los hogares en exclusión en ambos territorios, en este caso el deterioro es mucho más acusado a nivel estatal: el alcance de estas problemáticas entre este grupo aumenta en más de once puntos porcentuales entre 2018 y 2024 en España, mientras que en Navarra este incremento es algo superior a los tres puntos porcentuales. En la actualidad, por tanto, Navarra cuenta con un porcentaje de hogares en situación de exclusión social afectados por problemas de aislamiento social (8,3%) notablemente inferior al que resulta para España en su conjunto (del 19%).

6.3. Se reduce la proporción de hogares benefactores y aumenta la de los que solo reciben ayuda

A pesar de que la pandemia por la COVID-19 tuvo amplios y muy diversos efectos sobre las relaciones sociales, cuatro años después de su irrupción quedan pocos vestigios visibles de lo que se vivió en aquella época. Sin embargo, y aunque sus efectos se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, eso no quiere decir que algunas de sus consecuencias no persistan hoy.

Los datos que proporciona la EINSFOESSA 2024 arrojan un panorama que puede considerarse positivo respecto a este asunto. Preguntados los hogares navarros por la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario) al comparar el momento actual con la situación anterior a la pandemia, el 73,8% señalan que las relaciones se mantienen igual, el 13,1% consideran que, incluso, se han fortalecido, y el 13,1%, que se han deteriorado o debilitado. Esta misma distribución se repite a grandes rasgos al considerar el conjunto de los hogares españoles, si bien en este caso el porcentaje de los que creen que sus relaciones permanecen igual es algo menor y el de los que creen que se han fortalecido, algo mayor.

GRÁFICO 45. Distribución de los hogares de Navarra y España en función de la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas al comparar la situación actual con la anterior a la pandemia (2024)

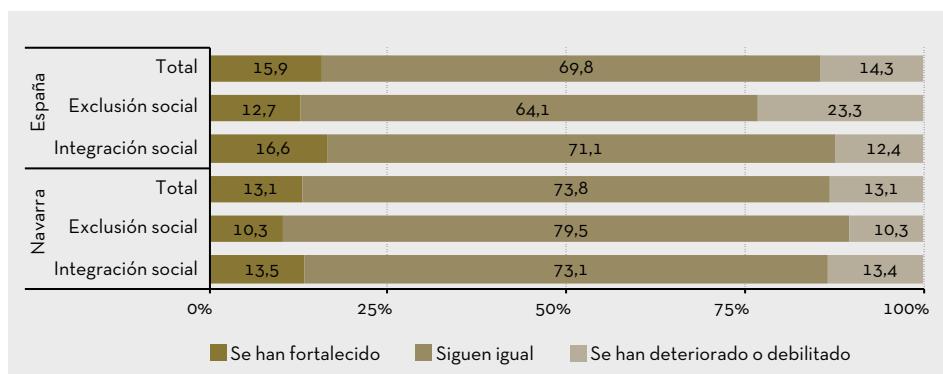


Fuente: EINSFOESSA 2024.

La valoración respecto a cómo se han modificado estas relaciones no es, en cualquier caso, la misma para todos los hogares. En Navarra, los hogares en situación

de exclusión social perciben en menor medida que los integrados que sus relaciones más cercanas se han fortalecido tras la pandemia (10,3% frente a 13,5%), pero también son menos los que consideran que se han deteriorado (10,3% frente a 13,4%). En comparación con el conjunto de España, el porcentaje de hogares que perciben un fortalecimiento de sus relaciones es más bajo en Navarra en todos los grupos analizados. Sin embargo, la percepción de deterioro muestra una pauta inversa: en España, los hogares en exclusión social expresan en mayor medida que sus vínculos se han debilitado (23,3%) que los hogares navarros en esa misma situación (10,3%), mientras que entre los hogares integrados sucede lo contrario, con un porcentaje ligeramente inferior en España (12,4%) que en Navarra (13,4%).

GRÁFICO 46. Distribución de los hogares de Navarra y España en función de la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas al comparar la situación actual con la anterior a la pandemia, según nivel de exclusión social (2024)



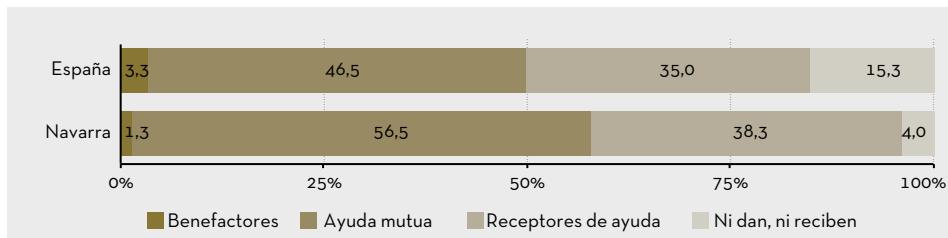
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Además de los cambios en la calidad o la frecuencia de las relaciones personales, también se analiza en esta encuesta la distribución de los hogares en función de la ayuda que reciben de o prestan a otros hogares. Como en otras ediciones, los hogares se clasifican en cuatro grandes grupos: los benefactores (que prestan ayuda, pero no la reciben), los que prestan y al mismo tiempo reciben (ayuda mutua), los que únicamente reciben ayuda, y los que ni la dan ni la reciben.

Los datos de la EINSFOESSA señalan, para 2024, que el 1,3% de los hogares de Navarra pueden considerarse benefactores, el 56,5% reciben y prestan ayuda, el 38,3% únicamente la recibe y el 4% ni la da ni la recibe. Si se compara Navarra con el conjunto del Estado, se observa una mayor proporción de hogares que facilitan ayuda (el 57,8% en Navarra frente al 49,8% en España), así como una incidencia

mucho menor de aquellos que quedan al margen del sistema de intercambios (el 4% frente al 15,3%, respectivamente).

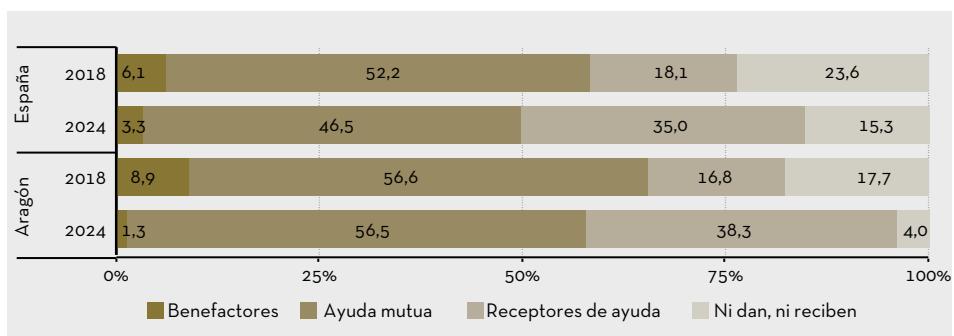
GRÁFICO 47. Distribución de los hogares de Navarra y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde el punto de vista evolutivo, destaca la bajada proporcional del número de hogares navarros benefactores –que disminuyen también en el conjunto del Estado–, y especialmente, el importante descenso de aquellos que ni dan ni reciben ayuda (eran el 17,7% en 2014 y el 4% en 2024). El sentido de los cambios es similar en el conjunto de España, si bien ambos territorios difieren en la intensidad de estos. En este sentido, se pone de manifiesto que en Navarra la proporción de hogares que se prestan ayuda mutua se mantiene, mientras que desciende en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 48. Evolución de la distribución de los hogares de Navarra y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2024)



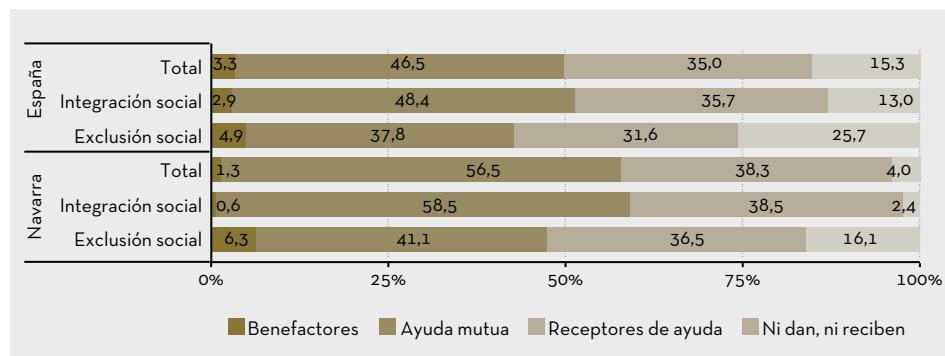
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Cabe asimismo preguntarse por la transferencia de ayuda entre hogares en exclusión en esta comunidad autónoma. El cotejo de los datos relativos a estos hogares

con los que resultan para los hogares integrados pone de relieve un peso relativo bastante superior, entre los hogares en exclusión, de aquellos que no participan en la transferencia de ayuda (un 16,1% frente a un 2,4% entre los hogares en integración social). Resulta igualmente relevante la menor prevalencia de los hogares que se ayudan mutuamente: 58,5% en el caso de los hogares en integración y 41,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión social. Las cifras relativas a los hogares benefactores merecen igualmente un comentario, pues son más elevadas entre los hogares en exclusión social (6,3%) que entre los hogares navarros que se encuentran integrados (0,6%).

Por último, si las relaciones de ayuda de los hogares en situación de exclusión social de Navarra se comparan con las del mismo grupo de hogares en el conjunto del Estado, se observan cifras parecidas en ambos territorios. La diferencia más amplia se da en el peso de los hogares en exclusión que practican la ayuda mutua, que en Navarra suponen el 41,1% y en España, el 37,8%.

GRÁFICO 49. Distribución de los hogares de Navarra y España por nivel de exclusión social, según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

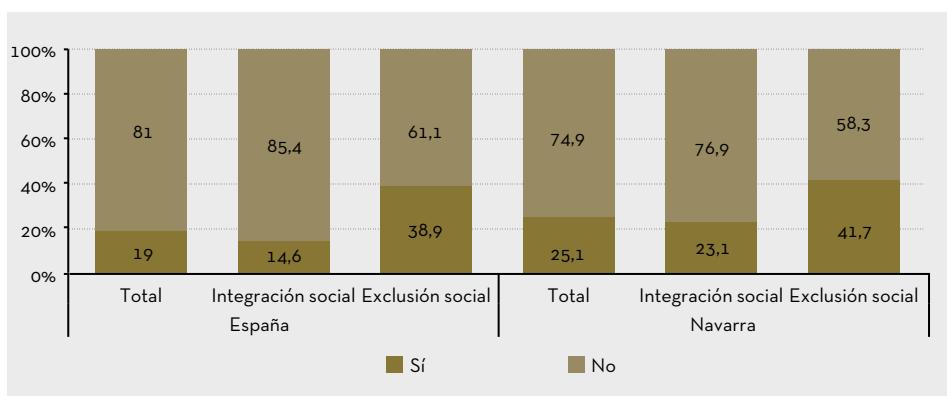
6.4. Uno de cada cuatro hogares navarros considera que ha sido discriminado

La discriminación es un grave problema social, consistente en dar un trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas, como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad

o la identidad sexual. Discriminar implica privar a las personas de los derechos y oportunidades que disfruta el resto de la sociedad y, por tanto, una vulneración de los derechos fundamentales. Así, la discriminación no debe ser entendida —o al menos, no únicamente— como una acción individual, sino también como un mecanismo estructural, que afecta a instituciones y prácticas sociales que no hacen sino reforzar y perpetuar las relaciones de desigualdad social.

Preguntados los hogares sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya alguna vez sentido discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que casi una quinta parte de los hogares en España (el 19%) y una cuarta parte de ubicados en Navarra (el 25,1%) refieren haber sufrido algún tipo de discriminación. Ambos porcentajes, altos de por sí, se dupliquan en el caso de los hogares en situación de exclusión social, con porcentajes que se elevan al 38,9% en el caso de España y al 41,7% en el caso de Navarra.

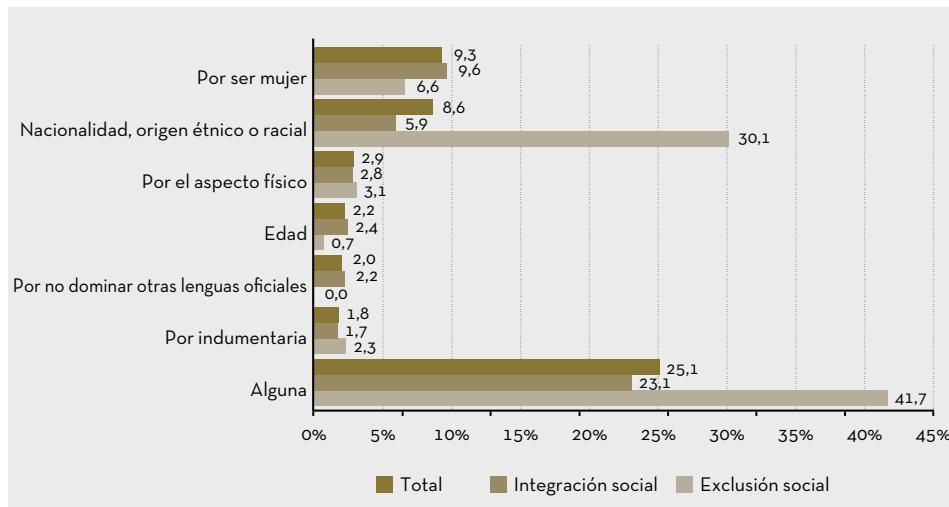
GRÁFICO 50. Porcentaje de los hogares de Navarra y España que tienen constancia de que alguno de sus miembros se ha sentido discriminado alguna vez según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Entre el conjunto de hogares navarros, los tipos de discriminación mencionados en mayor medida tienen que ver con el género —y, específicamente, con ser mujer— (9,3%), con la nacionalidad o el origen étnico o racial (8,6%) y con el aspecto físico (2,9%). Entre los hogares en situación de exclusión, estos porcentajes se acrecientan en algunas formas de discriminación, siendo los tres tipos más frecuentes los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (30,1%), el hecho de ser mujer (6,6%) y el aspecto físico (3,1%).

GRÁFICO 51. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de Navarra según el tipo de discriminación percibida por alguno de sus miembros (2024)

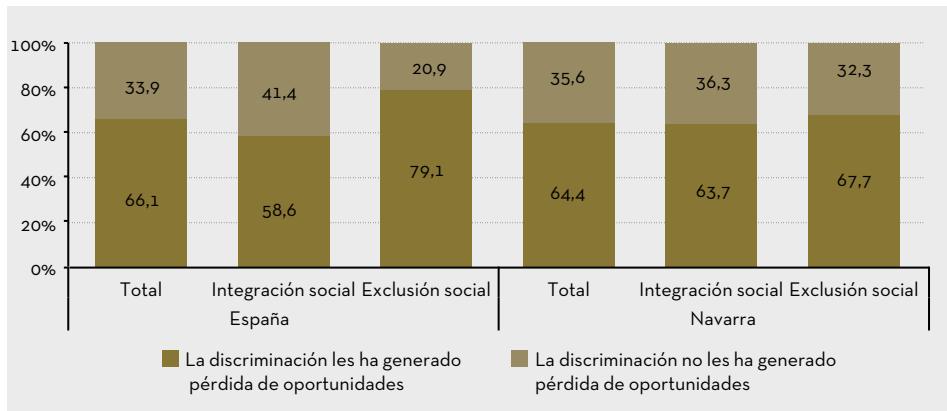


Nota: un hogar ha podido sufrir más de un tipo de discriminación.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

La discriminación puede producirse en muy diversos ámbitos, desde los psicológicos a otros más sociales y tener distintos efectos, como la pérdida de oportunidades. Preguntados aquellos hogares que habían referido sufrir algún tipo de discriminación por si esta les había generado alguna pérdida de oportunidades, el 64,4% responden afirmativamente. La prevalencia de esta variable es del 63,7% en el caso de las personas en situación de integración social y del 67,7% en el caso de los hogares en situación de exclusión social. Estas cifras sugieren que, en la Comunidad Foral, la pérdida de oportunidades por discriminación se percibe como un fenómeno más transversal que en el conjunto del Estado, donde parece más ligado al lugar que los hogares ocupen en la escala de inclusión-exclusión. El porcentaje de hogares en integración social que sienten que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida es superior en Navarra respecto al conjunto de España, mientras que el de hogares en exclusión social que se han sentido discriminados es inferior.

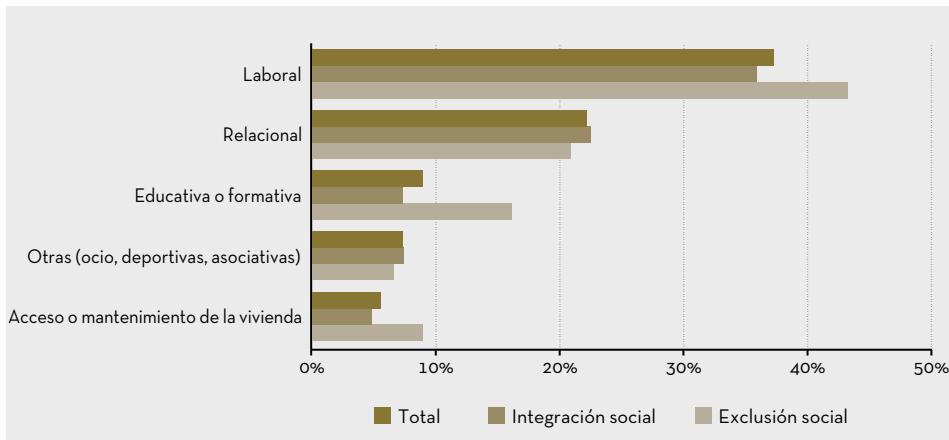
GRÁFICO 52. Porcentaje de hogares de Navarra y España que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida entre el total de hogares que se han sentido discriminados, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Por último, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que aquellos ámbitos en los que más hogares han sufrido pérdida de oportunidades debida a la discriminación son el laboral (el 37,3% de los hogares que refieren algún tipo de discriminación lo señalan), seguido del relacional (22,2%) y el vinculado con el ámbito educativo o formativo (8,9%). Si el foco se pone sobre los hogares en exclusión social que han sufrido alguna discriminación, lo más destacable es que más de un tercio (43,2%) se han sentido discriminados en el ámbito laboral; un 20,9%, en el relacional, y un 16,1%, en el ámbito de la educación y la formación.

GRÁFICO 53. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de Navarra que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida, según el ámbito en el que se ha producido esta pérdida (2024)



Nota: los porcentajes están calculados sobre el total de hogares que refieren haber sufrido algún tipo de discriminación.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 7

La exclusión en la dimensión de la salud crece en Navarra situándose en la media para España

7.1. Introducción

El concepto de «desigualdad en salud» hace referencia a las diferentes oportunidades y recursos relacionados con la salud que poseen las personas según su género, etnia, posición socioeconómica o lugar de residencia. Estas diferencias se traducen en una peor salud entre los colectivos más desfavorecidos. Se trata de desigualdades innecesarias, evitables e injustas, lo que otorga al concepto una importante dimensión ética.

Los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), según la Organización Mundial de la Salud (OMS), comprenden las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen (49). Estos se dividen en “determinantes estructurales” (como el contexto socioeconómico y político, la clase social, el género y la etnia) y “determinantes intermedios”, que incluyen factores materiales, conductuales, biológicos y psicosociales que inciden en el continuo salud-enfermedad (50).

La investigación desarrollada bajo este enfoque ha evidenciado la existencia de un gradiente social en salud: los grupos socioeconómicos menos favorecidos, así como las áreas con mayor privación material, presentan indicadores de salud no-

(49) Organización Mundial de la Salud. Social determinants of health. https://www.who.int/health-topics/social-determinants-of-health#tab=tab_1

(50) Solar, O. y Irwin, A. (2010). *A conceptual framework for action on the social determinants of health. Social Determinants of Health*. Serie: Discussion Paper 2 (Policy and Practice). Ginebra; Organización Mundial de la Salud. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44489/9789241500852_eng.pdf

tablemente peores. En la medida en que estas desigualdades surgen de una distribución injusta de los DSS, su estudio resulta esencial para evaluar el grado de equidad de una sociedad.

En España, la investigación sobre los DSS impulsada desde la Dirección General de Salud Pública ha promovido avances normativos clave, como la Ley General de Salud Pública 33/2011 –que incorpora la equidad como principio rector– y la Estrategia Nacional de Equidad en Salud. Estas medidas resultaron especialmente oportunas ante el deterioro del contexto socioeconómico tras la crisis de 2008 y su impacto potencial en la salud. Un informe del Ministerio de Sanidad (2018) concluía que las políticas de protección social adoptadas entonces –como la prolongación de los subsidios por desempleo– contribuyeron a mitigar parcialmente los efectos de la crisis sobre la salud, sobre todo en lo que respecta a la salud mental y a los colectivos más vulnerables.

Sin embargo, cuando los indicadores comenzaban a recuperarse, la pandemia de la COVID-19 generó un nuevo shock, con un fuerte impacto tanto en la mortalidad como en el acceso a los recursos sanitarios y las redes informales de cuidado. Una vez más, se evidenció la menor capacidad de los grupos más desfavorecidos para proteger su salud frente a estos riesgos.

En este contexto, el informe de 2021 sobre Exclusión y Desarrollo Social en España señalaba un fuerte impacto de la pandemia en la salud mental y una intensificación de la exclusión, no solo en la dimensión de la salud, sino en casi todas las dimensiones consideradas. También se observó un impacto especialmente grave sobre personas con discapacidad y dependencia, por las dificultades de acceso tanto a servicios y productos sanitarios como a redes de apoyo informales (51).

Este séptimo capítulo –estructurado en cinco epígrafes– profundiza en la relación entre exclusión social y salud en Navarra, y la evolución que ha tenido desde 2018. Tras este primer epígrafe, de carácter introductorio, se analizan las tasas globales de exclusión en esta dimensión y los problemas que plantea a los hogares navarros. El tercer epígrafe se centra en las desigualdades en salud según el nivel de integración social, por medio del análisis de las diferencias que se dan en

(51) Ayala, L., & Laparra, M. y. R. (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Disponible en: https://www.caritas.es/main-files/uploads/2024/11/Estudio-FOESSA-50_interactivo_comprimido.pdf

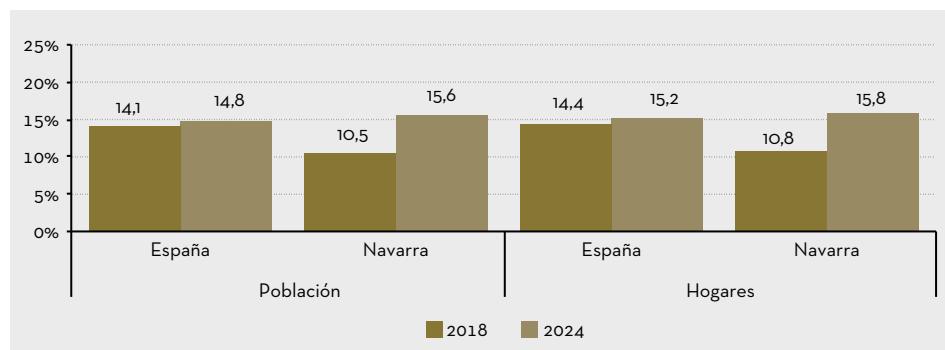
la valoración del estado físico y mental entre la población excluida respecto a la socialmente integrada. El cuarto epígrafe explora la relación bidireccional entre salud mental y exclusión y, por último, el quinto, analiza la cobertura sanitaria, así como las dificultades que enfrentan los hogares a la hora de acceder a una serie de productos y tratamientos sanitarios.

7.2. Casi un 16% de los hogares navarros presenta problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

En 2024, el 15,6% de la población navarra y el 15,8% de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud. Esto equivale a más de 105.200 personas y alrededor de 42.200 hogares. Estas cifras son ligeramente superiores a las del conjunto del Estado, donde el 14,8% de la población y el 15,2% de los hogares presentan dificultades en esta dimensión.

En términos evolutivos, destaca que los problemas de exclusión con respecto a la salud han crecido mucho en Navarra, apreciándose variaciones importantes –de en torno a 5 puntos porcentuales– tanto en términos de población como de hogares. En comparación, la evolución en España ha sido menos desfavorable, con apenas 7 décimas de incremento en población y 1,2 puntos en hogares. De esta manera, la comunidad autónoma, que en 2018 presentaba unos niveles de exclusión en esta dimensión sensiblemente inferiores a los de España, se ha situado en 2024 por encima de esa media.

GRÁFICO 54. Evolución del porcentaje de población y hogares de Navarra y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

La comparación de los distintos indicadores que conforman esta dimensión permite constatar que ni la incidencia de los problemas analizados, ni la relación de los factores que más influyen es muy distinta en los dos territorios. Tanto en Navarra como en España, las dificultades se relacionan principalmente con la insuficiencia de medios económicos para acceder a tratamientos, medicamentos o productos de apoyo. Aunque afecta a una proporción mayor de hogares en España (10,5%), que en Navarra (7,6%), el indicador ha tenido una evolución desfavorable en los últimos años, aumentando 3,2 puntos en la comunidad autónoma y 3 puntos en España.

El segundo indicador con una mayor incidencia en Navarra (afectando al 4,7% de los hogares) es el relacionado con la problemática de los hogares en los que todos sus miembros adultos tienen limitaciones para las actividades de la vida diaria como consecuencia de discapacidades o enfermedades graves o crónicas. En España, este problema afecta a un porcentaje ligeramente menor de hogares (3,6%) y la evolución también ha sido ligeramente mejor (1 punto de reducción en el Estado y 0,3 puntos de incremento en Navarra).

Relacionado con lo anterior, el tercer problema con una mayor incidencia en la Comunidad Foral de Navarra (4,3% de los hogares) se refiere a las demoras en el acceso a la atención sanitaria por parte de personas con enfermedades graves o crónicas. Este indicador ha tenido una evolución desfavorable, ganando prácticamente tres puntos porcentuales desde 2018. También presenta una incidencia algo mayor que en el conjunto de España (3,1%, en 2024).

TABLA 25. Evolución del porcentaje de hogares de Navarra y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, para el total de los hogares (2018-2024)

	España			Navarra		
	2018	2024	Diferencia 2018-24	2018	2024	Diferencia 2018-24
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,7	+0,1	0,4	0,4	0,00
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,2	3,4	+1,2	1,3	2,6	+1,3
ID24. Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	3,6	-1,0	4,4	4,7	+0,3

	España			Navarra		
	2018	2024	Diferencia 2018-24	2018	2024	Diferencia 2018-24
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	1,0	0,6	-0,4	0,4	1,3	+0,9
ID26. Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	3,1	+1,0	1,5	4,3	+2,8
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	7,5	10,5	+3,0	4,4	7,6	+3,2
Algún indicador	14,4	15,2	+0,8	10,8	15,8	+5,0

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En el mismo sentido, los datos apuntan a una evolución desfavorable en Navarra del indicador referido a hogares con personas dependientes que no reciben el apoyo que precisan para las actividades de la vida diaria. El problema, que afecta al 1,3% de la población navarra en 2024, ha crecido sustancialmente, teniendo en cuenta que en 2018 afectaba solamente a un 0,4%. Esta evolución resulta particularmente negativa comparada en el contexto español, ya que, de media en España, el indicador ha mostrado una tendencia favorable (reduciéndose la incidencia del 1% al 0,6% de la población).

Por último, en relación con la inseguridad alimentaria, cabe destacar que, si bien la incidencia de este problema es algo menor en Navarra que en el Estado (2,6% frente a 3,4%, concretamente), ha aumentado en ambos territorios aproximadamente al mismo ritmo (1,3 puntos en Navarra y 1,2 puntos en España desde 2018).

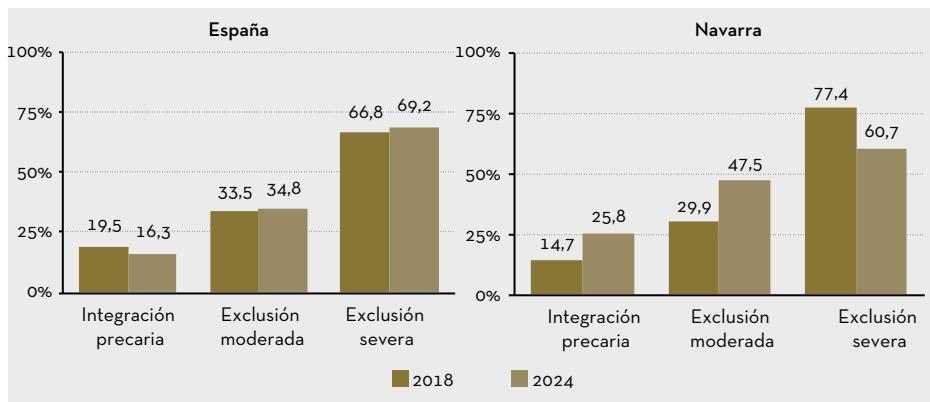
El análisis sobre la prevalencia de las dificultades relacionadas con la salud por niveles de integración social permite realizar dos apreciaciones más respecto a la situación en Navarra.

En primer lugar, el empeoramiento de los niveles de exclusión en la dimensión de la salud que se evidencia en el conjunto de la población navarra no ha afectado

a todos los hogares de igual manera. En efecto, el porcentaje de hogares en integración precaria afectados por problemas en esta dimensión ha crecido mucho (11,1 puntos de incremento respecto a 2018) y ha aumentado aún más entre los hogares en exclusión moderada (17,6 puntos, nada menos). En cambio, al mismo tiempo, se ha reducido marcadamente (16,7 puntos) entre los hogares en exclusión severa, pasando del 77,4% en 2018 al 60,7% actual. Esta evolución resulta totalmente atípica en el contexto español; en España, la prevalencia de hogares con dificultades ha disminuido únicamente entre los hogares en integración precaria y, en cualquier caso, las variaciones han mucho más modestas (3,1 puntos de reducción para las personas en integración precaria, y 1,3 y 2,4 puntos de incremento entre las personas en exclusión moderada y severa, respectivamente).

En segundo lugar, esta evolución tan distinta que ha tenido la exclusión en salud en la Comunidad Foral de Navarra con respecto al Estado ha determinado que actualmente, en Navarra, los problemas en la dimensión de la salud se concentren en mayor medida en los hogares en situación de precariedad o de exclusión moderada, y menos en los hogares en exclusión severa. Así, hasta un 25,8% de los hogares navarros en integración precaria señalan dificultades relacionadas con la salud en 2024, en comparación con un 16,3% de los hogares españoles en la misma situación, y hasta un 47,5% de los hogares navarros en exclusión moderada tienen afectada la dimensión de la salud, en comparación con un 34,8% en el Estado. Al contrario, casi 7 de cada diez hogares españoles en exclusión severa tienen dificultades relacionadas con la salud, frente a 6 de cada diez en Navarra.

GRÁFICO 55. Evolución del porcentaje de los hogares de Navarra y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En resumen, los problemas en la dimensión de la salud se caracterizan en Navarra por una evolución atípica y, en general, más desfavorable en comparación con el Estado, lo que ha situado las tasas de exclusión en esta dimensión por encima de la media española. En 2024, en torno a una cuarta parte de los hogares navarros en integración precaria y casi la mitad (47,5%) de los que se encuentran en exclusión moderada refieren dificultades relacionadas con la salud, porcentajes muy superiores a los que se registran de media en el España. Aunque, como en el resto de España, los hogares navarros en exclusión severa se ven especialmente afectados por problemas en la dimensión de la salud (el 60,7% refiere alguna dificultad), en este caso, la prevalencia es notablemente menor que en España (69,2%).

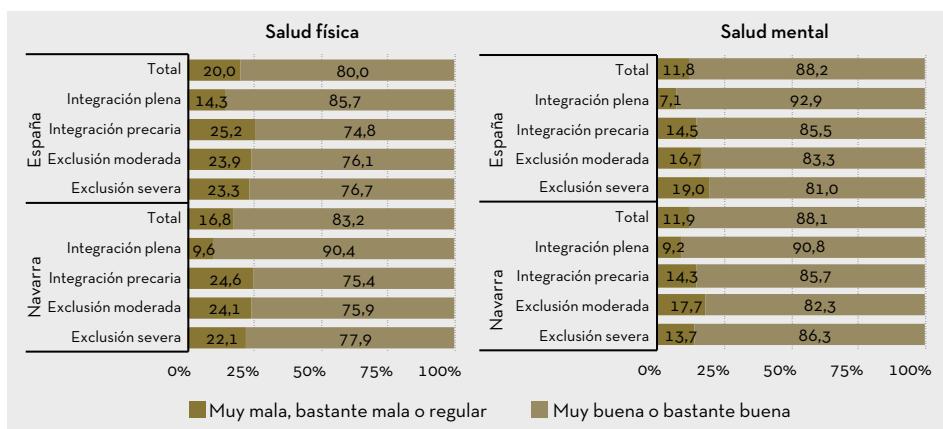
7.3. Las personas en situación de exclusión social tienen una peor salud física

El Gráfico 56 muestra la autovaloración de la salud física y mental en Navarra y España según el nivel de integración social en 2024. Lo primero a destacar es que la mayoría de la población navarra y española valora su salud de forma positiva, aunque se dan diferencias por niveles globales de integración social. En general, la salud mental se valora ligeramente mejor que la salud física y se puede decir que la valoración es algo más positiva en Navarra que en España. Considerando el conjunto de la población española, el 20% valora su salud física como muy mala, bastante mala o regular, y el 11,8% opina lo mismo respecto a su salud mental. En navarra, los porcentajes son del 16,8% cuando se pregunta por el estado físico y del 11,9% cuando se pregunta por la salud mental.

Entrando en las diferencias por niveles globales de integración, se aprecia que no solo la exclusión social, sino también la precariedad afecta la percepción del estado de salud, de manera que las personas en exclusión tienden a juzgar negativamente su salud –tanto física como mental– con mayor frecuencia que las que se encuentran en integración precaria, y estas, a su vez, respecto a quienes se encuentran plenamente integradas. El gradiente por niveles de integración resulta muy claro respecto a la valoración de la salud mental en España: hasta un 19% de las personas en exclusión severa consideran su salud mental como muy mala, bastante mala o regular, frente al 16,7% de las personas en exclusión moderada y el 14,5% de las que se encuentran en integración precaria, pero solo el 7,1% de las que están plenamente integradas. En Navarra, también se aprecia el impacto de la exclusión en la salud mental, aunque no se observa un gradiente tan claro: por una parte, la valoración de las personas en exclusión severa (el 13,7% tiene

una percepción negativa) es mejor que la que realizan las personas en exclusión moderada (17,7%), y mejor, incluso, que la que hacen las que se encuentran en integración precaria (14,3%). Por otra parte, la población plenamente integrada hace una valoración particularmente negativa de su salud mental (el 9,2% la considera muy mala, bastante mala, o regular, frente al 7,1% en el Estado) lo que hace que no haya tanta diferencia respecto a quienes se encuentran en situación de precariedad o exclusión.

GRÁFICO 56. Autovaloración de la salud física y mental de la población de Navarra y España según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En cuanto a la valoración de la salud física, cabe destacar que la valoración de la población navarra en plena integración es particularmente buena (el 90,4% considera que tiene una salud física bastante buena o muy buena, frente al 85,7% en España), con lo que la brecha con respecto a las personas en precariedad o exclusión social es algo mayor. El 9,6% de la población navarra en integración social considera que su salud física es muy mala, bastante mala o regular, en comparación con cerca del 24% entre las personas en integración precaria o exclusión moderada. De nuevo, en Navarra, la valoración por parte de las personas en exclusión severa es algo mejor que en el estado, pero sin tanta diferencia como en el caso de la salud mental: un 22,1% valoran su salud física negativamente en Navarra, frente al 23,3% en España.

La autovaloración de la salud, como es lógico, está fuertemente condicionada por la edad. A medida que esta aumenta, también lo hace la proporción de personas que valoran negativamente su salud. Aunque, debido al tamaño muestral, no es posible ofrecer datos sólidos para la población mayor de 65 años de la Comuni-

dad Foral de Navarra desagregados por nivel de exclusión social (52), la asociación con la edad se aprecia claramente, teniendo en cuenta que, por ejemplo, solo el 5,5% de las personas menores de 30 años valoran su salud física como regular, bastante mala o muy mala, mientras que esta proporción asciende al 22,6% entre quienes tienen 45 años cumplidos. Las diferencias son menores, aunque perceptibles también, en lo referente a la salud mental: del 8,2% que valora su salud mental como regular, bastante mala o muy mala en las menores de 30 años, se pasa al 14,6% entre las de 45 a 64 años.

Aun así, en general, los datos de la EINSFOESSA 2024 muestran que, independientemente de la edad, las personas en situación de exclusión social suelen presentar tasas significativamente más altas de valoración negativa de su salud que aquellas socialmente integradas. La brecha causada por la exclusión resulta muy clara en los datos para España, de manera que la población en exclusión tiene tasas de mala autovaloración de la salud que son entre 1,7 y 3 veces mayores que las de la población en integración. En términos relativos, la diferencia es particularmente importante para las personas de 30 a 44 años, en cuyo caso, la mala valoración de la salud física pasa del 7,3% de la población en integración al 22,4% de la población en exclusión, y la mala valoración de la salud mental del 7,5% al 21,3%. Con todo, resulta asimismo llamativa en el resto de los grupos: entre las personas jóvenes, la exclusión multiplica el porcentaje de mala valoración de la salud física por 1,9 y la de mala valoración de la salud mental por 1,7; y entre las personas de 45 a 64 años, los multiplica por 2 y 2,3 respectivamente.

En los datos de Navarra, la exclusión no parece afectar tanto la percepción de la salud o, por lo menos, no se aprecia en lo referente a la valoración de la salud mental por parte de la población menor de 45 años.

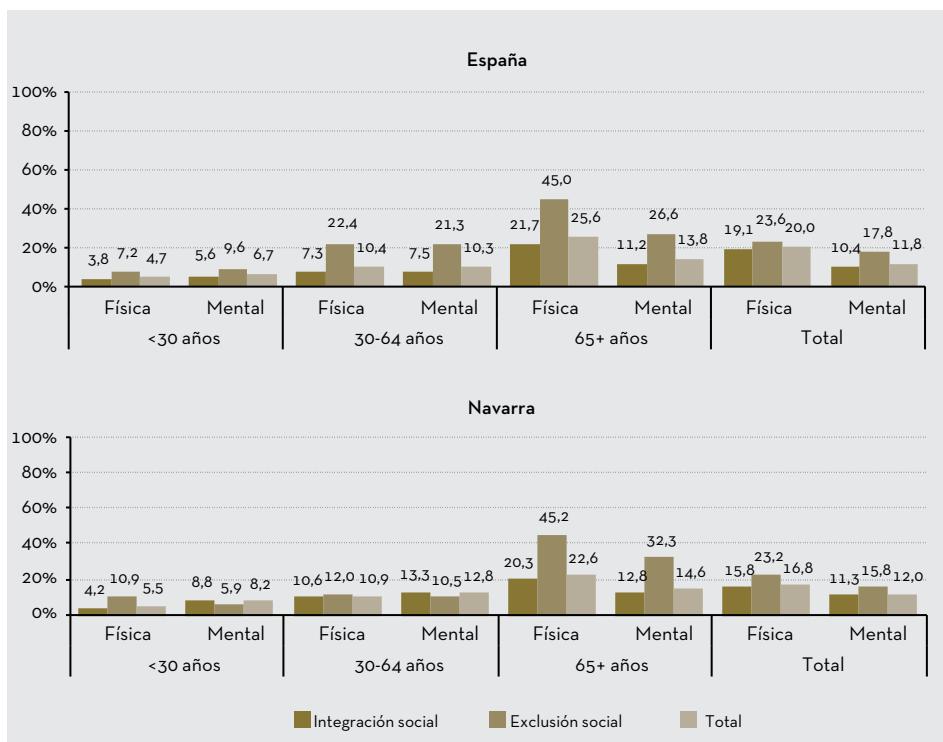
En efecto, entre las personas jóvenes y adultas, la percepción que tienen de su salud mental los navarros y navarras en situación de integración social es particularmente mala en comparación con la que realizan estos grupos en España: hasta el 8,8% de la población menor de 30 años en integración social en Navarra considera su salud mental muy mala, bastante mala o regular, frente al 5,6% en España; y el 13,3% de la población navarra entre 30 y 44 años opina otro tanto, frente al

(52) Navarra tiene un nivel de exclusión social bajo, lo que hace que los grupos en exclusión moderada y severa tengan un tamaño muy reducido. Su desagregación por edad da lugar a grupos con tamaño muestral muy reducido y un elevado margen de error.

7,5% en España. Al mismo tiempo, la valoración de la salud mental por parte de las personas de esta edad en exclusión social es particularmente buena: solamente el 5,9% de las navarras y los navarros menores de 30 años en exclusión social consideran su salud mental como muy mala, bastante mala o regular, frente al 9,6% en España; y el 10,5% de las personas de 30 a 44 años en exclusión la valoran negativamente en Navarra, frente al 21,3% en España.

La influencia de la exclusión social en la valoración de la salud mental es, en cambio, muy evidente en la población a partir de los 45 años, también en Navarra. En este grupo, tres de cada diez personas en exclusión social (32,3%) valoran su sa-

GRÁFICO 57. Porcentaje de la población de Navarra y España que valora su salud física y mental como regular, bastante mala o muy mala, según grupo de edad y nivel de integración social (2024)



Nota: si bien todos los grupos de edad están incluidos en el total, no se proporciona información específica de las personas de 65 y más años debido a que es un grupo de edad muy minoritario entre las personas en situación de exclusión social de Navarra y sus datos no son representativos. Las personas de 65 y más años son el 6,8% de todas las personas que se encuentran en exclusión en esta comunidad, lo que, teniendo en cuenta la prevalencia de la exclusión (el 13,1%) suponen únicamente el 0,9% de la muestra.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

lud mental como muy mala, bastante mala o regular, lo que supone multiplicar por 2,5 la cifra para las personas de la misma edad socialmente integradas (12,8%). En términos comparativos, la prevalencia de la mala autovaloración de la salud mental está algo menos extendida en España, tanto en la población integrada (11,2%) como en la que se encuentra en exclusión social (26,6%), pero la brecha entre ambos grupos es similar.

Por lo que se refiere a la valoración de la salud física, la influencia de la exclusión se aprecia aún con mayor claridad que en el caso de la salud mental, en todos los grupos de edad. La mayor diferencia en términos relativos corresponde a los navarros y navarras menores de 30 años, en cuyo caso la proporción que valora su salud física en términos negativos pasa del 4,2% en la población integrada, al 10,9% entre quienes se encuentran en exclusión social. En términos absolutos, por otra parte, la diferencia es especialmente llamativa para las personas de entre 45 y 64 años: hasta un 45% de los navarros y navarras de esta edad en exclusión social valoran negativamente su salud física, en comparación con el 20,3% de las que están socialmente integradas. La diferencia es de magnitud similar en España (45% y 21,7%, respectivamente).

En resumen, cabe destacar que la exclusión social tiene un impacto sustancial en la percepción de la salud, aunque el efecto puede variar según la edad. En Navarra, la población joven y adulta (hasta 44 años) que se encuentra en integración social tiene una percepción particularmente negativa de su salud mental y, en cambio, la que se encuentra en exclusión hace una valoración mejor que la que corresponde a esos grupos en el conjunto del Estado. Esto hace que la brecha causada por la exclusión no resulte tan aparente en este grupo poblacional. La diferencia, en cambio, se aprecia claramente en la población de 45 a 64 años, en cuyo caso, es aproximadamente el doble de frecuente que las personas en situación de exclusión valoren negativamente su salud física y su salud mental.

7.4. Los problemas de salud mental se concentran en la población en situación de integración precaria y exclusión moderada

Según se desprende de la EINSFOESSA, en 2024, el 5,3% de la población de Navarra refiere haber sido diagnosticada con algún trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad y un 4,2% adicional señala que, si bien en algún mo-

mento de su vida tuvo un diagnóstico de este tipo, el problema se resolvió (53). Estos resultados ponen de manifiesto que el 9,5% de la población de la comunidad autónoma ha sido diagnosticada en algún momento de su vida con algún tipo de trastorno del estado de ánimo o enfermedad mental. Esta cifra total resulta similar a la registrada para conjunto de España, donde el 9,9% de la población declara tener o haber tenido una enfermedad mental diagnosticada y el 5,9% presenta este trastorno en la actualidad.

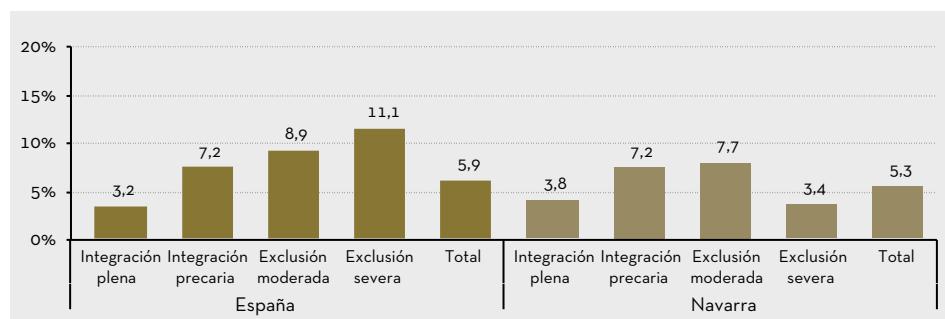
Al no tratarse de una encuesta de salud, la EINSFOESSA no está diseñada específicamente para medir la prevalencia de la enfermedad mental con precisión. Dado que se pregunta por enfermedades y trastornos diagnosticados, y la posible reticencia de las personas encuestadas al tratarse de un tema sensible, es probable que la cifra represente una infraestimación de la prevalencia real. Aun así, con los datos existentes podemos analizar la relación entre enfermedad mental y exclusión social con solidez. Se trata, en cualquier caso, de una relación compleja y bidireccional, dado que, por un lado, la privación material, emocional y relacional características de la exclusión social pueden crear sufrimiento psíquico y perjudicar la salud mental y, por otro lado, padecer una enfermedad mental puede también llevar a procesos de exclusión, debido al estigma, el aislamiento y la pérdida de oportunidades laborales o sociales.

Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EINSFOESSA 2024, la proporción de personas que en la actualidad tienen un diagnóstico de salud mental es notablemente mayor entre las personas que se encuentran en exclusión social, que entre las que están plenamente integradas. El gradiente por niveles de integración social resulta muy claro en los datos de España, teniendo en cuenta que la tasa de población con trastorno mental diagnosticado se incrementa gradualmente desde el 3,2%, entre las personas plenamente integradas, al 7,2% entre las que tienen indicadores de precariedad, y después al 8,9% entre las que se encuentran en una situación de exclusión social moderada y hasta el 11,1% entre las que están en exclusión severa.

(53) El primer porcentaje se corresponde con la proporción de personas que han respondido que en la actualidad tienen diagnosticado algún trastorno de salud mental (pregunta C26.a) y que ese diagnóstico se mantiene en la actualidad (c26.b) o que al ser preguntadas por si tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad han respondido afirmativamente y han detallado que se trata de una enfermedad mental (C24). El segundo porcentaje se ha extraído a partir de las personas que señalan que en algún momento de su vida se les ha diagnosticado algún trastorno de salud mental, pero este se resolvió (p26.b).

En el caso de Navarra, el gradiente es menos claro, al presentar las personas en exclusión severa una tasa comparativamente muy baja de trastorno mental diagnosticado (3,4%), tanto en comparación con las personas que están en la misma situación en España (8,9%), como con respecto a las que se encuentran en exclusión moderada (7,7%) o integración precaria (7,2%) en la propia comunidad autónoma. Este resultado podría estar relacionado con el hecho de que la exclusión social tiene, en general, una prevalencia reducida en Navarra, lo que hace que la muestra de personas en exclusión severa sea relativamente pequeña. Se trata además de un grupo muy joven en comparación con el conjunto de las personas en exclusión severa en España, lo que podría explicar la baja prevalencia de trastornos mentales diagnosticados que se obtiene para este grupo. Con todo, cabe resaltar, a este respecto, que el resultado es coherente asimismo con la percepción especialmente positiva que tiene de su estado de salud mental la población navarra en exclusión social.

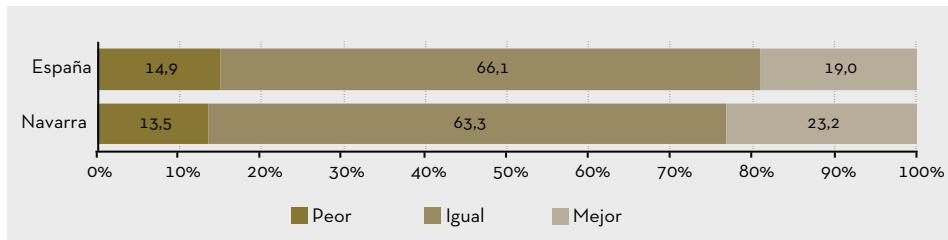
GRÁFICO 58. Porcentaje de la población de Navarra y España con un diagnóstico de trastorno de salud mental en la actualidad, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EISFOESSA 2024.

Relacionado con la salud mental, la EISFOESSA recoge también información respecto a la percepción que tiene la población de la evolución de su estado de ánimo en el último año. En 2024, el 13,5% de la población navarra declara que su estado de ánimo ha empeorado, frente al 14,9% en el conjunto de España. En contraste, aproximadamente el 23,2% de las personas en Navarra y el 19% en el Estado consideran que su estado de ánimo ha mejorado.

GRÁFICO 59. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año (2024)

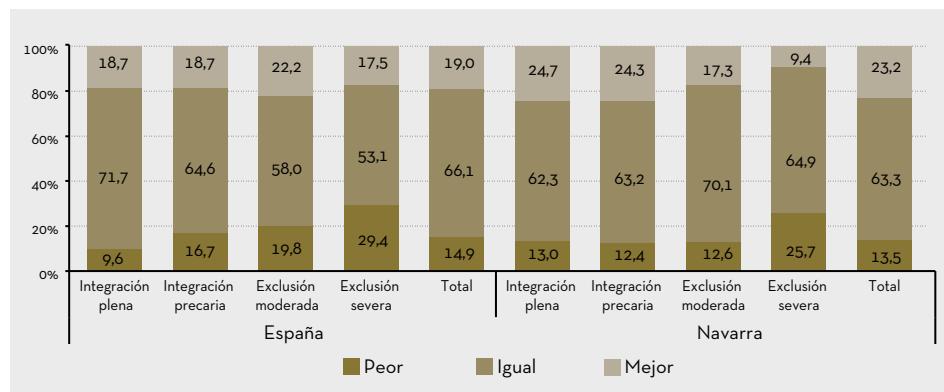


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como cabría esperar, la percepción negativa del estado de ánimo es más frecuente entre las personas en situación de exclusión social. En el conjunto del Estado existe un gradiente claro: cuanto mayor es el nivel de exclusión, mayor es la proporción de personas que perciben un empeoramiento de su estado emocional. Así, el porcentaje sube del 9,6% entre quienes están plenamente integradas, al 16,7% entre quienes están en integración precaria, al 19,8% entre las que se encuentran en exclusión moderada y hasta el 29,4% entre quienes sufren exclusión severa.

En Navarra, en cambio, el impacto de la exclusión en el bienestar emocional se percibe solamente en el grupo más severamente afectado por las dificultades de inclusión. En efecto, la población navarra en integración plena hace una valoración algo más negativa que la española respecto a su estado de ánimo (el 13% considera que ha empeorado, frente al 9,6% en España) y, por otra parte, las personas en integración precaria y en exclusión moderada hacen una valoración relativamente positiva (solo el 12,4% y el 12,6% consideran que su estado de ánimo ha empeorado, frente al 16,7% y el 19,8%, respectivamente, en España). Entre las personas en exclusión severa, en cambio, sí se percibe un aumento importante (hasta el 25,7%) de la proporción que considera que su estado de ánimo ha evolucionado mal en el último año, aunque, en términos comparativos, la cifra sigue siendo algo inferior a la que se registra en la población severamente excluida en España (29,4%).

GRÁFICO 60. Distribución de la población de Navarra y España según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En conjunto, los datos ponen de manifiesto que la exclusión social tiene un impacto considerable en la salud mental de la población, incrementando la prevalencia de trastornos diagnosticados y afectando asimismo el bienestar emocional subjetivo. En Navarra, los problemas de salud mental parecen concentrarse más en la población en precariedad o en exclusión moderada y no tanto en la que se encuentra en exclusión severa, probablemente debido a la composición etaria del grupo en la Comunidad Foral, con una sobrerepresentación de los jóvenes, que tienen prevalencias más bajas de problemas mentales. Sin perjuicio de lo anterior, se aprecia claramente que la exclusión severa afecta particularmente el bienestar subjetivo de la población, de manera que hasta una de cada cuatro personas en esa situación declaran que su estado de ánimo ha empeorado recientemente, lo que representa más del doble que entre la población en plena integración.

7.5. Las necesidades no cubiertas de tratamientos y productos de salud crecen notablemente en Navarra

La cobertura sanitaria constituye un eje central en el análisis de las desigualdades en salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que el acceso efectivo a los sistemas de salud es uno de los determinantes sociales de la salud. Este aspecto reviste especial importancia en la actualidad, dado el aumento generalizado de las listas de espera para acceder a la sanidad pública en muchas comunidades autónomas, producto de la acumulación de demanda tras la crisis

sociosanitaria provocada por la COVID-19. Esta situación ha favorecido además la expansión de seguros privados que, puesto que no son igualmente accesibles para toda la población, pueden dar lugar a un incremento de las desigualdades sociales en salud.

En lo que se refiere al tipo de cobertura sanitaria por el que opta la población, los datos de la EINSFOESSA 2024 indican que la cobertura sanitaria en España sigue siendo prácticamente universal. Solo el 0,5% de las personas declara no tener acceso a ningún tipo de cobertura. En Navarra, esta cifra es ligeramente inferior (0,4%), aunque ha aumentado levemente respecto a la situación en la época previa a la crisis sociosanitaria (era del 0,3% en 2018). Al mismo tiempo, se aprecia que el uso de seguros privados se ha ido extendiendo, de manera que, en 2024, el 8,4% de la población opta por ellos en Navarra, ya sea como única vía de aseguramiento (1,7%) o, lo que es más frecuente, en combinación con la sanidad pública (6,7%). Aunque estas tasas de acceso a seguros privados son inferiores todavía a las que se registran en el conjunto del Estado (donde el 11,2% de la población cuenta con opciones privadas), cabe destacar que, en términos evolutivos, el crecimiento ha sido mayor en la Comunidad Foral: la cobertura sanitaria privada se ha duplicado, del 4,1% en 2018 al 8,4% en 2024. En comparación, el crecimiento en el Estado ha sido menor: del 8,6% al 11,2%.

TABLA 26. Evolución de la distribución de la población de Navarra y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee (2018-2024)

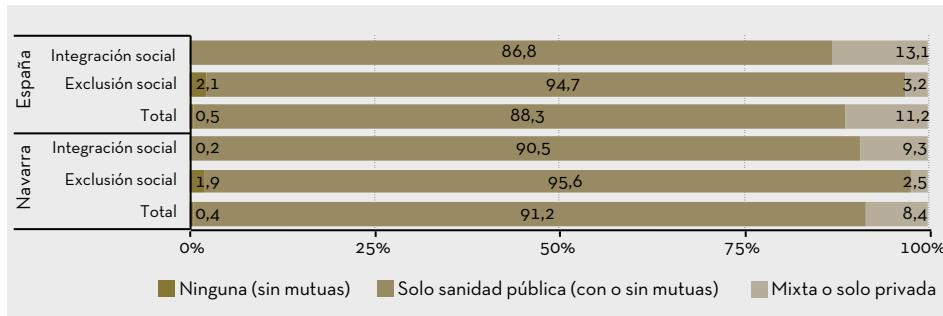
%	España		Navarra	
	2018	2024	2018	2024
Ninguna	0,5	0,5	0,3	0,4
Solo sanidad pública	90,9	88,3	95,6	91,2
Sanidad pública y seguro privado	6,6	9,6	2,1	6,7
Solo opciones privadas	2,0	1,6	2,0	1,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Con ser un problema minoritario, los datos indican, al mismo tiempo, que la falta de cobertura sanitaria afecta en mayor medida a la población en exclusión social, en comparación con la que se encuentra en integración. En torno al 2% de la población en exclusión social (1,9% en Navarra y 2,1% en España) carece de cobertura sanitaria de ningún tipo; al mismo tiempo, la población en integración social accede en mucha mayor medida a los seguros privados en comparación a la

que se encuentra en exclusión. En Navarra, un 9,3% de las primeras tienen seguros privados (en combinación o no con la cobertura pública), frente al 2,5% de las que se encuentran en exclusión. En España, la diferencia es todavía mayor: 13,1% entre las personas en integración y solamente 3,2% entre quienes se encuentran en exclusión.

GRÁFICO 61. Distribución de la población de Navarra y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee por nivel de integración social (2024)

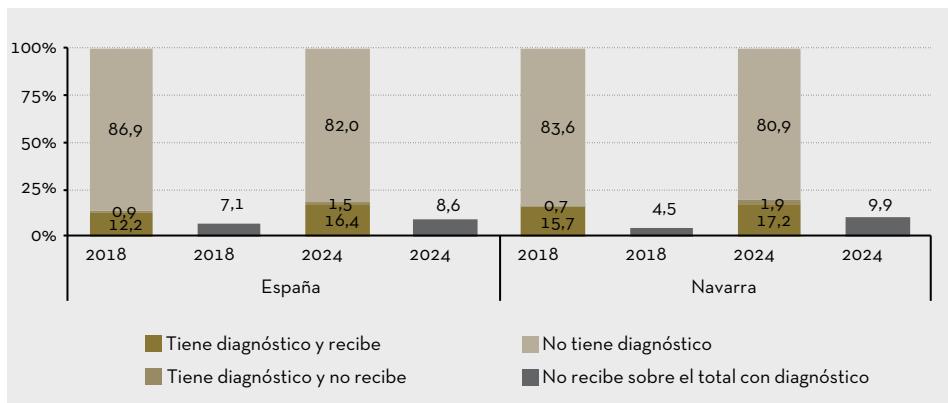


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Por otra parte, el hecho de que la cobertura sanitaria siga siendo (casi) universal, no siempre se traduce en una cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. La diferencia entre ambos factores puede constituir un elemento significativo en el análisis de las desigualdades en salud, y la EINSFOESSA 2024 aporta algunos datos de interés al respecto.

Por una parte, en torno a un 8,6% de la población española y un 9,9% de la población navarra que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud. Aunque no es una cifra elevada y representa una parte pequeña de la población total (en torno al 1,5%), la tendencia respecto a 2018 no resulta alentadora, ya que el indicador ha crecido ligeramente en España (del 7,1% al 8,6%) y se ha duplicado en Navarra (pasando del 4,5% al 9,9%).

GRÁFICO 62. Evolución de la distribución de la población de Navarra y España en función del diagnóstico de alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y percepción de asistencia médica para ese problema de salud (2018-2024)



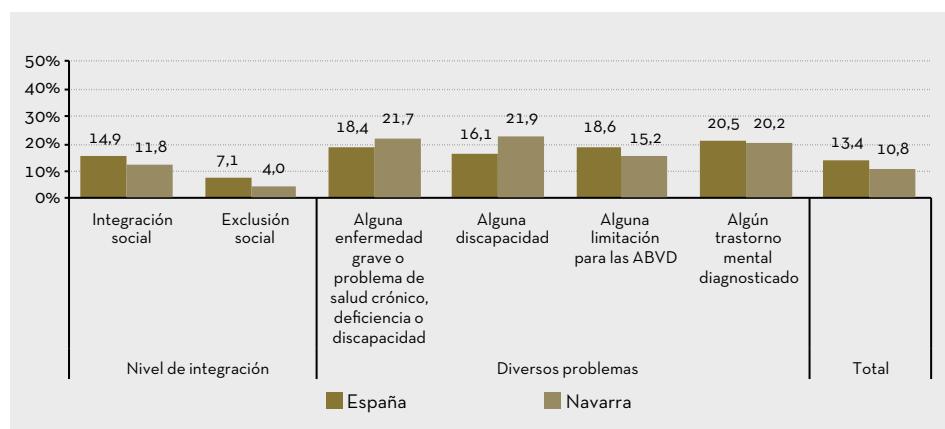
Fuente: EINSFOESSA 2018-2024.

También surge como amenaza a la universalidad de la sanidad pública el hecho de que en torno a un 10,8% de la población de Navarra en su conjunto y en torno al 20% de las personas con necesidades de atención específicas por problemas de salud física o mental afirman haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública. En el conjunto de la población española, el recurso a la red privada es algo más frecuente que para la población navarra, aunque las diferencias son muy pequeñas: el 13,4% del total de población ha hecho uso de esos servicios por problemas en la sanidad pública, y también lo han hecho alrededor del 18% de quienes tienen alguna enfermedad grave, problema de salud crónico o discapacidad.

El recurso a la red privada por problemas en los servicios públicos es menos frecuente en la población en situación de exclusión social y la diferencia es particularmente notable en Navarra (en torno al 4%, afirman haber hecho uso de esos servicios por problemas en la sanidad pública en Navarra, frente al 11,8% de quienes están en integración). Esto posiblemente se debe a que no se pueden permitir la atención privada cuando tienen dificultades de acceso a los servicios públicos, más que al hecho de no necesitar dicha atención, ya que como se ha indicado, suelen padecer más problemas de salud, en comparación con las personas en integración social.

De los datos de la EINSFOESSA 2024 destaca además el hecho de que algo más de una de cada cinco personas con enfermedades graves o crónicas, deficiencias o discapacidades (el 21,7%), o con problemas de salud mental (20,2%), y en torno al 15% de las personas con limitaciones para las actividades de la vida diaria declaran haber necesitado recurrir a la atención médica privada por problemas en la sanidad pública, cifras similares o incluso ligeramente superiores a las registradas para el conjunto de España. Tal y como se ha mencionado anteriormente, las dificultades de acceso a la sanidad pública, junto con las desigualdades de acceso a los recursos sanitarios privados pueden hacer que en el futuro las desigualdades en salud se vean acrecentadas en nuestro país.

GRÁFICO 63. Porcentaje de la población de Navarra y España que a causa de las extensas listas de espera o dificultades en la sanidad pública ha buscado atención médica en el sector privado, según nivel de integración social y diversos problemas (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Por último, la información recogida en la EINSFOESSA 2024 pone de manifiesto que una proporción considerable de la población española y también navarra tiene dificultades para cubrir algunas de sus necesidades sanitarias. A nivel general, los tratamientos del ámbito de la odontología son los que más necesidades no cubiertas presentan: en 2024, un 14,4% de la población de Navarra y un 16,4% de la población española señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir, y un 8,2% y un 10%, respectivamente, señalan que no pueden permitirse adquirir una prótesis dental. Además las necesidades no cubiertas de estos productos han crecido sustancialmente, sobre todo en Navarra: concretamente, las necesidades no satisfechas de prótesis dentales

se han duplicado prácticamente, pasando del 4,4% en 2018 al 8,2% en 2024, y las de tratamientos odontológicos han crecido 4,7 puntos porcentuales, del 9,7% al 14,4%.

Las gafas y los audífonos están también entre los productos para los que más necesidades no cubiertas existen, tanto en España (9,2%) como en Navarra (10,7%). A diferencia de las prótesis dentales, cuya necesidad ha aumentado mucho, es un tipo de producto que, en Navarra, ha mantenido una prevalencia alta de necesidades no cubiertas desde 2018 (cuando era referida por el 9,7% de la población).

Las necesidades no atendidas en el ámbito de la psicología están, en cambio, más extendidas en Navarra (afectan al 7,3% de la población) en comparación con la media española (4,7%), y su evolución ha sido asimismo mucho más desfavorable. Concretamente, las necesidades no atendidas en este ámbito se han multiplicado por 3,6, pasando de ser referidas por un 2% de la población navarra en 2018, al 7,3% actual.

La prevalencia de necesidades no cubiertas en el resto de los servicios o productos es notablemente inferior, aunque, en general, también han aumentado. El 3,3% de la población de la Comunidad Foral de Navarra reporta en 2024 necesidades no satisfechas de rehabilitación, el 1,6% del ámbito de la podología y el 1,3% indica que necesita productos de apoyo que no se puede permitir.

Desde una perspectiva territorial, se puede decir que Navarra presenta ligeramente menos necesidades no cubiertas para la mayoría de productos y tratamientos analizados, salvo las gafas y audífonos y, particularmente, los tratamientos del ámbito de la psicología.

TABLA 27. Evolución del porcentaje de la población de Navarra y España que declara tener algún tipo de necesidad y no puede permitirse su satisfacción (2018-2024)

%	España		Navarra	
	2018	2024	2018	2024
Gafas, audífonos	7,6	9,2	9,7	10,7
Prótesis dental	9,7	10,0	4,4	8,2
Ayudas técnicas	1,8	1,5	1,0	1,3
Rehabilitación	2,5	3,6	3,0	3,3
Necesidades alimentarias especiales	1,4	1,2	0,2	0,9

Tratamiento especializado de podología	2,5	2,8	0,3	1,6
Tratamiento especializado de psicología	3,3	4,7	2,0	7,3
Tratamiento especializado de odontología	15,8	16,4	9,7	14,4
Pagos de gastos producidos por hospitalizaciones	2,0	1,0	1,4	0,3

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

En definitiva, pese a una cobertura sanitaria (casi) universal del sistema sanitario navarro, las dificultades para el acceso efectivo a la sanidad pública han aumentado mucho en la Comunidad Foral de Navarra, situándose a la par de la media para el Estado los porcentajes de población que señalan no recibir tratamiento a pesar de tener un diagnóstico (9,9%), o haber tenido que buscar asistencia en la red privada para sus problemas graves o crónicos de salud (21,7%) debido a las demoras y dificultades de acceso en la red pública. Además, las necesidades no cubiertas de productos y tratamientos sanitarios también han aumentado notablemente en Navarra desde 2018, particularmente los referidos a tratamientos psicológicos y odontológicos. Esta situación apunta a que las desigualdades en salud en Navarra podrían verse incrementadas en el futuro, debido a un acceso desigual a los servicios de salud y productos sanitarios, en función del poder adquisitivo de la población.

Metodología

A. UNIVERSO, MUESTRA Y MARGEN DE ERROR

1. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los mismos. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Navarra y España.

Para España la muestra teórica se fijó en 12.483 cuestionarios. Para Navarra la muestra teórica total se fijó en 600 cuestionarios.

TABLA 1. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N	Estrato	Comunidad	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
39	Comunidad Foral de Navarra	Navarra		256.330	600	50	400
	España			19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024 (47).

(47) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica como potencialmente excluido si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Una vez realizado el cuestionario filtro, si hay cuota libre en la categoría donde ha sido clasificado se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son “hogares”, en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinan íntegramente a actividades comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

1.1. Definición del punto de arranque y ruta que seguir

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica seleccionada al azar de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección para contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle; en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios, o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas, por ejemplo, en un centro comercial, se sigue la ruta aleatoria, y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado tres vueltas a su callejero, en cuyo caso se valorará la ampliación o sustitución de ruta.

1.2. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el quinto lugar empezando desde la planta más alta del edificio.
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el tercer lugar.
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda.

Como excepción, cuando se asigna un resultado que descarta el hogar (por ejemplo, “no es vivienda; destinada a otros fines”, “vivienda vacía / desocupada”, “rechazo”, “barrera idiomática”), o tras hacer el cuestionario filtro el hogar esté fuera de cuota, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h.
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h.
- Fin de semana.

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo dos en horario de mañana y mínimo dos en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido una hora entre visita y visita al mismo hogar.

1.3. Selección del individuo que entrevistar

La entrevista debe realizarse a una persona mayor de edad (18 o más años) y que conozca la realidad de los datos del hogar y de las personas que lo componen. Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja.

En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

1.4. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o recontacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información se ha puesto a disposición por parte de la empresa contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

A continuación, se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada, así como las condiciones.

TABLA 2. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Aplazamiento sin cita (contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible por lo que se reprograma la revisita	Revisita: se debe introducir un día y una hora

Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más		
No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda	
Vivienda Vacía / Desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie	
Área inaccesible	Durante todo el período de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similar	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Rechazo - temor a COVID	Rechaza responder totalmente por razón de COVID. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Individuo seleccionado ilocalizable durante período de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el período de campo	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista ni aún con apoyo	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

1.5. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se ha ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

- Peligrosidad extrema. Dado que para esta encuesta tiene especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.
- Municipios con poca población. En algunos casos los municipios son pequeños por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.

- Población que no se encuentra. En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población es imposible encontrarla. Se hace todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectivamente es imposible encontrar la muestra en la sección.

2. Trabajo de campo

2.1. Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en que se completaron veinte entrevistas en Madrid y Valencia (diez en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI, flujo, posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (una sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo *online* por parte del equipo de la empresa de campo y Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *briefing* para recoger la información de primera mano del equipo, y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

2.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevisitadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 50 rutas, repartidas en 33 municipios de Navarra y en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

Después del proceso de supervisión y depuración final, la muestra definitiva de hogares de Navarra está conformada por 576 encuestas, que han aportado información sobre 1.469 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,6\%$ para la información de la población y del $\pm 4,1\%$ para la información de los hogares. La muestra de España está conformada por 12.289 hogares y 30.935 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,6\%$ y del $\pm 0,9\%$, respectivamente. En ambos casos, el margen de error es óptimo y la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo.

TABLA 3. Muestra realizada en Navarra y España al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro realizados			Cuestionarios principales realizados		
	Total	Sin indicios	Con indicios	Total	Sin indicios	Con indicios
		de exclusión	de exclusión		de exclusión	de exclusión
Total Navarra	926	459	467	576	197	379
Total España	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

TABLA 4. Universo, muestra final y margen de error Navarra y España

	Navarra	España
Universo población	673.067	48.262.420
Universo hogares	266.804	19.316.426
Muestra población	1.469	30.935
Muestra hogares	576	12.289
Margen de error población	±2,6%	±0,6%
Margen de error hogares	±4,1%	±0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024 (48)

Finalmente, se ha calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comunidades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para Andalucía.

TABLA 5. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) para Navarra

	Error max	Efecto diseño muestral	Muestra definitiva	Muestra efectiva
Navarra	0,04760823	1,165915949	576	494,0

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Para encontrar el error estimado para esta muestra es suficiente con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real, al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que la muestra no es proporcional ni en la selección de las secciones, ni tampoco a la hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

(48) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

3. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

3.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera.
- Evolución de la producción semanal.
- Entrevistas completas por entrevistador/día.
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera.

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores.

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS.

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

3.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por el software de supervisión de la empresa de campo (mínimo 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador), más:
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.
- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

3.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para conformar el buen desempeño del entrevistador y de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó la entrevista o con otra persona del hogar presente durante la misma (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó tableta y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio, tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

3.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron cambios no subsanables con respecto al mismo (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de diez minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en que los tiempos / horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrastar la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es 19.690.

Reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

4. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

1. Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección.
2. Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el número de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: $N.º\ de\ hogares\ pobres\ estimado * n.º\ de\ filtros / n.º\ de\ hogares\ total$. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.
3. Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividida por la suma de peso1 para cada estrato (coef_prov), definiéndose peso2=peso1*coef_prov.

Utilizando la ponderación calculada se calcula la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

1. Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.

2. Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.
3. Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar, y pertenencia a la etnia gitana.

5. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento *rake* de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se tiene que en la muestra están sobrerepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE del número de personas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por

continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado el tamaño de este y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.
- Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes encuestas FOESSA (Tabla 6). Ello puede ser debido a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste ha sido realizado para cada comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA 6. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total (%)
2024	2,3
2021	1,7
2017	0,7
2013	2,1
2009	1,2
2007	1,7
Media ponderada	1,6

B. LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

1. La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza, bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden

distinguirse diversos estadios en función de la intensidad (desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra *et al.*, 2007) (49).

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones vinculadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores “restrictivos” en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

Los 37 indicadores de exclusión prescinden, para la agregación, de los valores perdidos. Cada uno de ellos identifica los casos detectados que presentan cada uno de los 37 problemas para no perder muchos casos en el sistema de agregación del ISES. Sin embargo, se ha aportado también una estimación del volumen de hogares afectados por cada problema en el conjunto de la sociedad, lo que

(49) Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. 2007. «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». Revista Española del Tercer Sector 5.

implica considerar los valores perdidos como tales y realizar dichas estimaciones sobre el total de casos válidos en cada indicador.

2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social (50)

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presenta a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6.
- De consumo del 7 al 8.
- De participación política del 9 al 10.
- De educación del 11 al 13.
- De vivienda del 14 al 21.
- De salud del 22 al 27.
- De conflicto social del 28 al 32.
- De aislamiento social del 33 al 35.

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias ($1/f(x)$) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la

(50) Fernández Maíllo, G. 2019. VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA; Laparra, M. y Pérez Eransus, B. 2010. «El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España». Madrid: Fundación FOESSA; Lorenzo, F. 2014. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021 se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, además, se han incluido dos nuevos indicadores al sistema que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 “Acumulación de deudas: hogar con retrasos en los pagos de suministros” en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 “Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 o más contratos, 3 o más empresas, 3 o más meses parado)” en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

Por otro lado, la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular en base al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) (51).

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM, reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores (Laparra, Zugasti Mutilva, y García Lautre, 2021) (52).

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

(51) FOESSA (2022). Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios (páginas 631 a 679) en: *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Colección Estudios 50.

(52) Laparra, M., Zugasti Mutilva, N. y García Lautre, I. 2021. «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». *Social Indicators Research* 158(2):637-66.

2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El **Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)** surge como una extensión del **Análisis de Correspondencias Simples (ACS)**, permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de **técnicas factoriales** y está íntimamente relacionado con el **Análisis de Componentes Principales (ACP)** que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las **técnicas factoriales** es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar “mapas” en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

2.1.1. Los factores o ejes factoriales en ACM

Los factores de ACM son variables artificiales, **combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada**.

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso, o importancia, de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla). Se puede decir que, en ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no han sido elegidas al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, esto es, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor, es el que recoge máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no captan suficiente información (inercia) de los datos.

2.1.2. Coordenadas factoriales en ACM

Una vez obtenido un factor, **cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial** que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tiene en un factor tendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poderosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades “diferenciadoras” entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos

casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión tiene dos modalidades («sí»/«no»), por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades), ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una frecuencia de respuestas «sí» extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia “rara” puede distorsionar el ACM por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas «no» a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas «sí» (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a cero y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permiten observar qué modalidades son más diferenciadoras, cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano que se deja para un informe posterior.

2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta «sí») que indican la presencia de algún factor de exclusión mientras que las modalidades de respuesta «no» apenas tienen coordenada (ligeramente positiva). La mayor o menor coordenada de una modalidad «sí» en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación con las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media ($0 < \text{ISES} < 2$), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media ($\text{ISES} > 2$), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad ($2 > \text{ISES} < 4$) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada ($\text{ISES} > 4$). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESSA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de Aná-

lisis de Correspondencias Múltiples y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA han sido construidas con el mismo método basado en el Análisis de Correspondencias Múltiples para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que fue iniciado en la edición 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos de la ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie, han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35, y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos, pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 (Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres) se ha ampliado la referencia temporal en las 3 encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han sido atendidos “algunas veces en la vida” en esos centros”, aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero sólo para 2024:

- Indicador 9 (Hogar con adultos sin derecho de voto): se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la UE. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 (Hogar con alguna persona de más de 69 con menos de 5 años de escolarización): en 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 (Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores): se incorporan las «plagas».

- Indicador 20 (Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas): se introduce una nueva enfermedad incapacitante (trastornos en el neurodesarrollo) para los menores de 18 años. Además, se consideran no sólo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).
- Indicador 26 (Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año): se introduce una nueva enfermedad grave: trastornos en el neurodesarrollo.

3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo en enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de “no sabe no contesta” (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado “NS/NC” en alguna de ellas.

Seguidamente en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.).
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.).
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.).

- E69E. Pagas extraordinarias (solo si no están incluidas en los ingresos por trabajo).
- E69F. Devolución de IRPF Renta 2022.
- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del excónyuge (efectiva).
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular).
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.).

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 y más años, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años).

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calcular las tasas de pobreza tanto relativa como severa han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9€ y 8.488,4€ por unidad de consumo.

Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:

- Indicador 7: Pobreza severa 40% mediana (5658,9) anclada en 2018.
- Indicador 21: Gastos de la vivienda excesivos. Con F87 40% mediana 2018 (5658,9)
- Indicador 27: Hogar ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8488,4).

Glosario

Carencia material y social severa

La carencia material y social severa hace referencia a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y a partir de 13 ítems o componentes: siete de ellos se definen a nivel de hogar, por lo que son comunes al conjunto de las personas de un mismo hogar, y los seis restantes se definen a nivel personal, siendo diferentes para cada persona (cuando ésta tiene 16 o más años; para las personas menores los valores de estos seis elementos se imputan a partir de los valores recogidos para los miembros de su hogar de 16 o más años).

Concretamente, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia material y social severa cuando se ve afectada por al menos siete de los trece elementos de privación o carencia que conforman el indicador.

De este modo, las limitaciones o carencia definidas a nivel de hogar se refieren a: poder irse de vacaciones al menos una semana al año; consumir carne, pollo o pescado al menos cada dos días; poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada; tener capacidad para afrontar gastos imprevistos; haber tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses; poder disponer de un automóvil; y sustituir muebles estropeados o viejos. Asimismo, los elementos definidos a nivel personal son: sustituir ropa estropeada por otra nueva; tener dos pares de zapatos en buenas condiciones; poder reunirse con amistades o familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio; gastar una pequeña cantidad de dinero en uno/a mismo/a; y disponer de conexión a internet.

La carencia material y social severa sustituye al indicador de “privación material severa” utilizado en la EINSFOESSA 2021, y que estaba compuesto por 9 elementos de privación. Además de las adiciones, cabe señalar que desaparecen de la lista de carencias la disponibilidad de teléfono, televisor o lavadora.

DEGURBA (Degree of Urbanisation)

Se trata de la clasificación cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Empleo de exclusión

Se incluyen situaciones en las que no hay cobertura de la Seguridad Social y también determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como “marginales” en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales (temporeros), recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad).

Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre las personas de una región en un periodo de tiempo determinado. Sus valores oscilan entre 0 y 100, donde 0 correspondería a una economía con equidad perfecta (todas las personas tienen el mismo ingreso), y donde la desigualdad se incrementa a medida que se aproxima a 100.

Inestabilidad laboral grave

Indicador que recoge las personas sustentadoras principales que han tenido tres o más contratos, en tres o más empresas, o tres meses o más de desempleo durante el año anterior.

Persona sustentadora principal

A efectos conceptuales, se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no pertenece a este, se considera sustentadora a aquella persona miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, la persona sustentadora principal puede ser servicio doméstico, invitada o huésped.

Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a unos umbrales determinados para hacer frente a estas necesidades básicas.

En la metodología EPDS el cálculo de los umbrales de pobreza se hacen a partir de los gastos de las personas y no de los ingresos, y para ellos se les pregunta:

- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas (para el cálculo del umbral de pobreza).
- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes? (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar).

Estas dos preguntas y el gasto medio mensual del hogar sirven para ajustar una regresión por tramos de edad y tamaño del hogar y se obtienen un umbral de pobreza y un umbral de ausencia de bienestar.

Pobreza real

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza. En la metodología EPDS, la pobreza real hace referencia a aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad– de situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor, y al otro 50% por encima. La renta mediana ofrece una mejor representación del nivel de vida que la renta media, ya que la distribución de la renta tiende a ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que resulta en la obtención valores medios elevados.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente

se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida, que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje que representa la población activa mayor de 16 años (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) sobre el total de la población de 16 y más años. El indicador toma como partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Tasa de empleo

La tasa de empleo refleja el porcentaje de personas que se encuentran ocupadas respecto al total de personas en edad laboral. Por personas ocupadas se entiende de todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) contaban con un empleo por cuenta ajena o ejercían una actividad por cuenta propia (donde se encuentran las personas empresarias, las que trabajan de manera independiente, las que pertenecen a cooperativas en las que trabajan y las personas trabajadoras familiares no remuneradas).

Tasa de *non take-up*

La tasa de *non-take-up* hace referencia al porcentaje de personas que, aun contando con el derecho a percibir una prestación, servicio público o programa so-

cial, no lo solicitan o no lo utilizan, respecto al total de personas con derecho a dicha prestación, servicio o programa. Entre los principales motivos para esta falta de uso o solicitud se encuentran las dificultades de acceso a la información, las barreras administrativas o el estigma. El concepto de *non-take up* alude, por tanto, a una infroutilización de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad, un fenómeno que limita el potencial y la efectividad de dichos recursos.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) de larga duración expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo, respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*)

Tipología europea desarrollada por FEANTSA que identifica trece perfiles diferentes de situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial agrupados en cuatro tipos generales:

- Sin techo: personas que viven en el espacio público. Personas que pernoctan en un albergue pasando el resto del día en el espacio público.

- Sin hogar: personas que residen en recursos públicos/privados donde son acogidas y/o acompañadas.
- Vivienda insegura: personas que viven sin título legal habilitante, con peligro de violencia de género, o con la notificación de desalojo de la vivienda.
- Vivienda inadecuada: personas que viven en estructuras temporales o chabolas, en lugares no adecuados según la normativa de habitabilidad de cada territorio o de forma masificada (hacinamiento).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2024 (que en todo caso hacen referencia a 2023) las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de éstos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, éste solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

%	Tasa de riesgo de pobreza		Tasa de pobreza severa	
	Umbral estatal	Umbral autonómico	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	29,2	20,1	12,8	8,6
Aragón	15,1	17,6	6,0	7,6
Asturias	15,6	18,5	6,1	6,8
Islas Baleares	11,3	14,5	5,4	6,8
Canarias	24,6	19,4	10,1	8,8
Cantabria	17,3	18,2	6,8	7,1
Castilla y León	18,5	19,3	8,4	8,4
Castilla - La Mancha	27,4	18,6	8,6	6,2
Cataluña	12,9	17,4	5,6	7,5
Comunitat Valenciana	24,8	20,3	11,4	10,3
Extremadura	27,5	18,1	9,3	6,9
Galicia	14,2	14,8	5,9	6,2
Madrid	14,3	19,4	5,6	8,2
Murcia	26,0	19,9	11,8	9,6
Navarra	14,2	18,7	7,9	11,0
País Vasco	9,4	18,4	4,6	7,4
La Rioja	19,4	18,9	6,5	6,5
Ceuta	34,6	26,0	15,6	9,5
Melilla	41,4	20,8	20,8	9,3
España	19,7	--	8,4	--

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 de INE.

